

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PSICOLOGÍA



**SUBJETIVIDADES POLÍTICAS INTERCULTURALES, EL CASO DEL CONGRESO
DE LOS PUEBLOS EN COLOMBIA.**

Miranda Katherine

Sánchez Karin

Suarez Sara

Velasco Mónica

German Cortés

Bogotá D.C

2014

TABLA DE CONTENIDO

Título.....	2
Justificación.....	2
Planteamiento del Problema.....	7
Pregunta Problema.....	17
Objetivos General y Específicos.....	17
Marco Conceptual.....	18
I. Movimientos Sociales.....	18
I.I Globalización.....	20
II Nuevos Movimientos Sociales.....	21
III Interculturalidad.....	23
IV Subjetividad.....	25
IV.I Subjetividad Política.....	26
V Congreso de los Pueblos.....	28
Marco legal.....	31
Metodología.....	33
Análisis de los Resultados.....	38
Discusión.....	42
Conclusiones.....	44
Recomendaciones.....	46
Referencias.....	48

SUBJETIVIDADES POLÍTICAS INTERCULTURALES, EL CASO DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS EN COLOMBIA

Justificación

Durante aproximadamente 50 años, la población colombiana tanto del área rural, como de área urbana se ha visto sumergida en diferentes problemáticas que parecen tener lugar a partir de intereses económicos, políticos y sociales por parte de la ciudadanía y por parte del Estado, es decir, la ciudadanía no se encuentra conforme con lo que las instituciones gubernamentales les ofrecen por su carácter desigual y excluyente, así como por no abarcar el total de sus necesidades. Debido a esto, se presentan varias situaciones adversas como son el conflicto armado, el desplazamiento, el narcotráfico, la violación a los derechos humanos, la corrupción, la desigualdad social y económica, la discriminación, la exclusión, entre otras. Incluso, algunos derechos fundamentales como la salud y la educación también han sido restringidos en las comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes, por lo cual se dan a la tarea de crear organizaciones y movimientos anti- sistémicos que les permiten desarrollar subjetividades y movimientos que proponen un reconocimiento por la diferencia, una diversidad cultural y abordar temas fundamentales como la lucha en contra de la desigualdad, entre otras (Venegas, 2003).

Es así, como los campesinos desde hace más de 50 años luchan por condiciones económicas y territoriales justas. por ejemplo, en la agricultura buscan la eliminación del tratado de libre comercio, además de contar con un campo digno y condiciones adecuadas para el trabajo; ya que se desprotege la producción nacional, acabando con la economía campesina, denunciando las consecuencias que ha dejado la violencia en el país, pues este fenómeno impide que la comunidad goce de sus derechos fundamentales debido al desplazamiento, al acaparamiento de tierras e insuficiencia de ingresos de los cuales vienen siendo víctimas por años (González, 2010).

De acuerdo a lo anterior, los campesinos exigen el cumplimiento de los acuerdos firmados con el gobierno, como los pactados en el 2013 (MIA-NACIONAL) con los productores de papa y cafeteros, entre otros. Además, solicitan estabilidad en su trabajo,

salvaguardar sus fincas y mantener dignidad en sus familias ya que los bajos costos en la producción los afectan de manera directa en su economía lo que genera una crisis agraria colectiva, el último acuerdo que pretende llevar a cabo la comunidad campesina es el decreto 870 del mes de mayo del 2014 establecido entre el presidente de la república Juan Manuel Santos y la cumbre nacional agraria campesina étnica y popular, el cual genera un escenario de interlocución entre la mesa única nacional y el ministerio de interior, que tiene como objetivo generar procesos de participación, diálogo y concentración para abordar temáticas de interés en ambas partes.

De igual manera, las comunidades indígenas enfrentan una lucha por el reconocimiento como pueblos originarios, reivindicación con sus orígenes, restablecimiento de tierras, inclusión social, vida digna, educación basada en sus costumbres diferenciales, recursos para aumentar sus unidades productivas, respeto por sus creencias, organización y tradiciones. En este sentido la Corte Constitucional Colombiana ha advertido que al menos 35 grupos indígenas se encuentran en peligro de extinción a causa del conflicto armado y el desplazamiento (Auto 004 de 2009 y Auto 382 de 2010). Algunos se encuentran en situaciones más críticas que los demás. La protección a estas comunidades vulnerables, presente en la legislación colombiana, debería ser garantizada (ACNUR Colombia)

Por su parte, los afrodescendientes enfrentan aun las consecuencias sociales, culturales, económicas y políticas del periodo de la esclavitud, debido a que se observa como a esta comunidad se le margina, explota, invisibiliza y violenta por poseer un tono de piel diferente (negra); esta población levanta su voz de protesta por las injusticias y desigualdades que genera el modelo social económico capitalista, por la reparación y equidad social y por la exclusión de sus comunidades.

Debido a esto los afrocolombianos en busca del reconocimiento de su identidad, el respeto por su diferencia social y cultural crean escenarios políticos en lo que surgen nuevas subjetividades con el fin de proponer encuentros que permitan el discurso de sus propuestas e inconformidades en donde se visibilice un beneficio colectivo, garantía de sus derechos y la representación de nuevos actores políticos que surgen de este colectivo dentro de la comunidad, ya que según el estudio del DPN (Departamento Nacional de Planeación) del 2004 sobre el estado de los derechos humanos de los afrocolombianos indican que el 90% de la población

enfrentan problemáticas de exclusión y segregación social, discriminación racial y pobreza con altos índices de miseria.

Es por ello, que actualmente estas comunidades convergen en un proceso de organización social, como en el caso del Congreso de los Pueblos, con el fin de generar espacios más visibles, de sentirse incluidos y de poder participar como ciudadanos de derecho; a partir de esto, la investigación centra su interés en esta organización debido a que genera procesos de inclusión y convoca a todas aquellas organizaciones y comunidades de base que estén dispuestas a aportar y realizar una construcción cultural, política, social, económica y legislativa para el futuro de todas las comunidades que allí participan y para que Colombia sea incluyente con una perspectiva globalizada (Congreso de los pueblos, 2006).

No obstante, el Congreso de los Pueblos a diferencia de otras organizaciones de carácter popular y político, es intercultural debido a que articula múltiples expresiones para desarrollar un ejercicio de legislación desde el pueblo en la construcción de mandatos populares que abarcan “El Plan de Vida Digna Nacional” tiene distintos procesos y organizaciones dando cuenta de las múltiples maneras en las que construyen vida en común, pensando en un país diverso que comparte su cultura y se relaciona con otras. Además, el Congreso de los Pueblos fue seleccionado como foco específico para este proyecto de investigación ya que se ha encargado de la integración de los pueblos a los que han vulnerado sus derechos y también ha relacionado las diferentes visiones culturales que en este se encuentran, dentro de sus movilizaciones existen interacciones entre sujetos de diferentes culturas, que a través de ideas y propuestas construidas de manera colectiva desarrollan metodologías para el reconocimiento mutuo, y así ofrecer una construcción unificada a las necesidades que presenta cada sujeto (Congreso de los Pueblos 2006).

Por consiguiente, se tomarán en cuenta los sujetos participes de en este movimiento social, específicamente con la población indígena, ya que encuentran de visibilizarse activamente ante la sociedad y el Estado, además, hallan afinidad en sus ideales, involucrando entonces una nación intercultural, incluyente y colectiva. Así mismo, se puede argumentar que la también es un proceso de socialización y sirve como un proceso de construcción de subjetividades, en el contexto colombiano no puede darse por fuera de las preguntas básicas sobre la equidad y la

justicia social, la ampliación de la democracia y el fomento del ejercicio ciudadano (Cubides, 2004) Según Alvarado y Ospina (2013) la subjetividad también comprende autonomía, conciencia histórica, la reflexividad, la articulación de acción y sus narrativas y de igual manera la configuración del espacio público como escenario de la realización de lo político y de la negociación del poder.

De esta manera, uno de los objetivos principales de estos actores es impulsar el desarrollo político, social y cultural para el surgimiento de nuevas entidades de poder que estructuren compromisos, cambios y diferentes fundamentos para concebir una ciudadanía igualitaria. En este sentido, se pretende comprender las subjetividades políticas que se construyen a partir de la interculturalidad presentada en el movimiento social del Congreso de los Pueblos estas subjetividades se encuentran vinculadas directamente a la cultura, entendida esta como la visión general de un pueblo que tiene como fin generar autonomía e independencia tanto para el sujeto como para su comunidad.

Hay que mencionar, que la comunidad indígena permite evidenciar la interculturalidad, y la interculturalidad critica a la sociedad. Estas interculturalidades son de carácter heterogéneo y estas se profundizan reafirman y transforman de acuerdo a sus tradiciones culturales diversas. Dichas tradiciones surgen del constante intercambio verbal, haciendo elemental el dialogo y su lengua nativa. En donde también surge la necesidad de reconocer los inevitables vínculos que de una u otra manera se dan entre las comunidades indígenas y la sociedad en general.

En este sentido, se debe tener en cuenta una de las principales propuestas que presenta el congreso de los pueblos, donde además de instalarse nuevas prácticas de organización con un sentido y un propósito definido, también posibilitan la emergencia de discursos hacia el reconocimiento y promoción de formas alternativas para incentivar nuevos sujetos políticos y a sí mismo una versión de alternativa de Estado.

Por otro lado, es importante evidenciar el rol del psicólogo social comunitario, pues existen diversos factores donde este puede intervenir y aportar de forma pertinente, como la psicología critica, social y política, debido a que en el contexto del Congreso de los Pueblos hacen evidente estas tres áreas mediante sus encuentros interculturales pues crean procesos de

participación política, en la medida en que las comunidades actúan para reivindicar sus derechos humanos desde y para la comunidad, así mismo, en estos espacios se construyen y generan actividades e ideologías críticas al gobierno actual.

Además, la psicología política, se ha desarrollado de una manera más reciente en diferentes contextos, específicamente en asambleas propiamente establecidas para defender la inclusión social y el reconocimiento por la diferencia como se presenta en El Congreso de los Pueblos y en los cuales definen sus condiciones sociales y sus intereses políticos. La psicología política no es sólo la explicación del comportamiento político del sujeto, es la comprensión de los procesos psicosociales que nacen de la constitución del individuo como sujeto político. Además, esta proviene desde la necesidad de indagar todos los espacios de socialización con el fin de tener un control y un dominio sobre la extensa manera en la que se forman los ejercicios de poder, los cuales sustentan directa o indirectamente las acciones de gobierno en los grupos sociales (Sánchez, 2009).

Hay que mencionar, que la Psicología Crítica tiene un fuerte potencial de participación como herramienta de acción y cambio social, pues este campo pretende reclamar un espacio político como territorio moral, tal como se reflejan en las diferentes peticiones realizadas por el Congreso de los Pueblos, pues esta ciencia más que modificar las realidades sociales sirve como mecanismo para legitimar las injusticias y las desigualdades presentes en las sociedad contemporáneas (Abbott, Wallace & Tyler, 2005).

Finalmente, El Congreso de los Pueblos es un proceso conformado por cientos de organizaciones de diferentes campos como los jornaleros, pueblos indígenas, afrodescendientes campesinos, entre otros. Qué construyen una identidad desde la diversidad, la cual interpela en los procesos que actualmente se llevan a cabo por los entes del poder político; esto con el fin de emprender por medio de mandatos y acciones comunitarias las construcciones necesarias para defender los territorios urbanos y rurales (Congreso de los Pueblos, 2011) con esto, la psicología social se interesa por los diferentes procesos que involucren la inclusión, su calidad de vida y el bienestar social.

Estas tres áreas tienen una responsabilidad en un escenario de conflicto y postconflicto que hacen más pertinente la llegada del rol de psicólogo que moviliza el congreso, lo cual permite una nueva manera de ver la reconciliación, la paz, la cercanía y la construcción de país. El psicólogo además de ser un descriptor de situaciones es un interventor, un proponente y un actor que tiene una responsabilidad de generar acompañamientos en los diferentes procesos de cambio que se presenten.

Planteamiento del problema

A continuación se dará a conocer la problemática de la investigación, realizando en primer lugar un recorrido histórico de la conformación de los movimientos sociales el cual permitirá contextualizar su origen, Estos tienen lugar en el siglo XIX a partir de las luchas obreras; ya a mediados del siglo XX nacen nuevos movimientos sociales que surgen a través de la globalización con actores que presentan diferentes necesidades de tipo económico político, social cultural e individual conformando grupos que se involucran activamente en acciones colectivas y que ponen en marcha ejercicios movilizadores con un objetivo establecido, creando escenarios interculturales en los que se establecen nuevas subjetividades políticas.

Es importante clarificar que los movimientos sociales surgen en Europa, con el movimiento obrero, conocido así por las acciones que estos llevaron a cabo en oposición a las agresiones que sufrían por parte de los dueños de las fábricas; esta oposición surge en la revolución industrial que está marcada por la restricción de los derechos laborales (Engels, 1967). A partir de la década de los sesenta (Siglo XX), el mundo de los movimientos sociales empezó a cambiar con las luchas por los derechos civiles y los movimientos estudiantiles anti-guerra (Tarrow, 1997).

Debido a las transformaciones sociales que se presentaron en la época de la década de los sesenta, estos nuevos movimientos sociales surgieron a partir de la segunda mitad del siglo XX (Tarrow, 1997); especialmente después de la segunda guerra mundial como por ejemplo mayo del 68, Francés y mexicano, revolución cubana y la guerra de Vietnam, entre otros.

A causa de la globalización y debido a sus transformaciones en el ámbito social, político y económico, donde se busca una expansión capitalista, que tiene como fin ampliar los negocios

y transacciones financieras, emergen nuevos actores sociales como jóvenes, mujeres, estudiantes, minorías étnicas, campesinos e indígenas que convierten el consumo colectivo de las ciudades en un problema político y cultural; estos movimientos son la expresión más visible de la discrepancia y protesta de los ciudadanos y ciudadanas, pues se constituyen nuevos comportamientos y actitudes caracterizados por sus estrategias, demandas y estructuras sociales que pretenden lograr una sociedad justa e igualitaria, dándole una condición integra al individuo, creando luchas frente a la degradación social y con ello mantener una revolución social activa. (Marugan, 2002).

Por esta razón, los nuevos movimientos sociales en sus diferentes contextos buscan extensas posibilidades e intenciones de contribuir mediante propuestas de formas institucionales más adecuadas para poder encaminar la participación social y política (Revilla, 1996). No obstante, esto podría lograrse si se abren constantemente canales de comunicación y participación ciudadana.

En la actualidad, se identifican por su nueva forma de organización ya que ahora tienen una estructura descentralizada, en oposición a la burocracia, es horizontal y da impulso a redes vinculantes y flexibles. Estos nuevos movimientos basan sus acciones en, democracia, medio ambiente, derechos sexuales, equidad de género, derechos humanos, entre otros; su representación se hace visible en diferentes organizaciones reivindicando la participación individual y colectiva (UNESCO, 2012).

En América Latina, existen cada vez más movimientos y sistemas que buscan el reconocimiento y la liberalidad como resistencia frente al modelo capitalista, entre los más sobresalientes son el movimiento de los trabajadores sin tierra de Brasil, el Zapatismo, un movimiento popular Mexicano, conocido como la escuela de los nuevos movimientos sociales, también se evidencian sistemas indígenas feministas y sindicales; por otro lado existe la presencia de los movimientos de los pueblos de las Américas (COMPA) y otras organizaciones como el consejo cívico de organizaciones populares e indígenas de Honduras (COPINH). La gran mayoría de estos movimientos atribuyen sus comportamientos enfocados a un pensamiento crítico social y latinoamericano frente a problemáticas socioculturales, ecológicas y humanas del paradigma nocivo de la modernidad capitalista potencializado especialmente por una

globalización Neo Liberal que afecta a comunidades indígenas, campesinas y movimientos juveniles, entre otros.(León del Río, 2006).

Así mismo, los nuevos movimientos sociales en América latina se han incrementado y han logrado reunir diferentes grupos como los ya mencionados, esto por medio de distintos campos de acción y diferentes propuestas mediante la acción colectiva en la cual desarrollaban su capacidad de representación ante la sociedad; Creando así, nuevos escenarios políticos marcados por la existencia de instituciones gubernamentales bajo una fuerte presión de la sociedad civil y sus movimientos en masa. Estas nuevas circunstancias definen nuevos escenarios políticos en la región y abren un proceso histórico los cuales presentan elementos que influirán considerablemente en la dinámica económica, política, cultural y social en un coto mediano y largo plazo (Dos Santos, 1985)

En Colombia, surgen organizaciones participes de los nuevos movimientos sociales como la ONIC, representada por acciones del movimiento indígena, la ANUC, (La Asociación de Usuarios Campesinos) el movimiento nacional CIMARRON, como Organización afrodescendiente fundada en Buenaventura la cual vela por los derechos humanos de las comunidades afrocolombianas y El Congreso de los Pueblos, como un proceso de carácter social popular e intercultural. Las características principales por las que se crean estos nuevos movimientos sociales son el desplazamiento forzoso, el trabajo informal, los temas de género y diversidad sexual, las reivindicaciones étnicas y ambientales, las condiciones campesinas, entre otras (Mondragón, 2006).

No obstante, los principales factores que permitieron a las comunidades interculturales hacer parte de un movimiento para defender sus derechos fueron los cambios de la Constitución Política Colombiana de 1886 a 1991; en la nueva constitución del 91 se plasmaron grandes aciertos para superar el orden normativo que era hegemónico y discriminatorio pues se tiende a construir una sociedad plural, diversa e incluyente (Artículo 7, 8 y 10); Se dio un cambio radical en cuanto al poder de la iglesia Católica, pues está ya no da orden social y no es la única aceptada por los ciudadanos, sino que se da paso a una república pluralista con libertad de culto, reconociendo la autonomía de los diferentes territorios del país, protegiendo además la diversidad étnica y cultural, pues garantizó el respeto cultural y el desarrollo equitativo de los

grupos indígenas en el país, así como la población afrodescendiente (Artículo 13, 70, 72, 246, 330), situación que actualmente genera polémica pues lo plasmado allí no se ve reflejado en la realidad, el gobierno no garantiza el bienestar total de las diferentes comunidades que habitan en el territorio nacional y constantemente las hace vulnerables debido a su condición social, económica, educativa y cultural, violentando algunos de sus derechos fundamentales (Uprimny, 2009).

Sin embargo, en la Constitución de 1991 la percepción del ciudadano también presenta cambios importantes, como la posibilidad de defender los derechos humanos, tener procesos de identificación y crear una participación democrática con la posibilidad de cambiar al sistema con el fin de una calidad de vida digna y así poder exigir mejores condiciones. Sin embargo, estos derechos han sido vulnerados en las diferentes áreas sociales y humanitarias lideradas por entes del poder gubernamental a la diversidad poblacional y cultural como comunidades indígenas, presente en el Congreso de los Pueblos en las que se puede evidenciar que lo que está plasmado en la constitución no se está ejecutando para estas comunidades.

Debido a este nuevo escenario de multiculturalidad diversas entidades gubernamentales realizan estudios y censos poblacionales que determinen el recuento de individuos que conforman una población, mediante diversas técnicas como el último censo del DANE realizado en el 2005, el cual indica que en el país existen aproximadamente (ochenta y siete) 87 etnias indígenas, calculadas en una población estimada de acuerdo al DNP 2004 de (mil trecientos setenta y ocho mil ochocientos ochenta y cuatro mil) 1.378.884 personas de las cuales (novecientos treinta y tres mil ochocientos) 933.800 se encuentran en los 214 resguardos indígenas existentes en diferentes municipios, y macro regiones en los que se encuentran los Wayúu, Nasa, Zenú y Emberá quienes habitan en todos los departamentos Colombianos.

Por otra parte, en Colombia residen (cuatro millones trecientos once mil setecientos cincuenta y siete) 4.311.757 afrocolombianos, estadística dada según el censo del DANE 2005, cifra correspondiente al 10% de la población colombiana, esta población está constituida por los negros o mulatos, Raizales de San Andrés y Providencia y Palenqueros de San Basiliolos cuales se encuentran en los diferentes departamentos como el Valle del Cauca, Antioquia, Bolívar, Chocó, Nariño, Cauca y Atlántico; aunque los datos muestran que existe un porcentaje muy bajo,

el DNP evidencia una problemática con respecto a los afrocolombianos de ellas, se resaltan que el 75% de la población afro del país recibe salarios inferiores al mínimo legal vigente y su esperanza de vida se ubica en un 20% por debajo del promedio nacional, la calidad de la educación secundaria que recibe la juventud afrocolombiana es inferior en un 40%, al compararla con el promedio nacional y de cada 100 jóvenes afros que terminan la secundaria, sólo dos ingresan a la educación superior.

Aunque las estadísticas censales hacen difícil dar el porcentaje de población campesina en Colombia se estima que existen cerca de 64.6% habitantes, es decir, 7.1 millones de campesinos los cuales están distribuidos en 33 departamentos, de los cuales el 75% vive en cabeceras municipales, del 100% de municipios, el 75.5% tiene influencia rural y es allí donde se encuentra el 31.6% de esta población. (DANE 2005); en consecuencia a esto más de 3.000.000 de personas han sido obligadas a desplazarse, sobre todo en zonas rurales, de ellas, 1.100.000 son menores. HUMAN RIGHTS WATCH (2013) calcula que 11.000 niños han sido reclutados en alguno de los grupos armados ilegales, por lo que al menos uno de cada cuatro combatientes en los grupos ilegales es menor de 18 años, siendo el tercer país del mundo en número de menores soldados tras Liberia y El Congo.

Con estos datos se evidencia que la mayoría de campesinos se han visto obligados a desplazarse a zonas rurales generalmente por problemas de conflicto armado debido a que quienes han logrado expulsar a la comunidad descubrieron una estrategia de control político y militar mediante la disputa de sus territorios, estos desplazamientos acarrear dificultades como desempleo, disminución en la actividad agrícola, deserción escolar entre otras.

Por consiguiente, la gran mayoría de las organizaciones de la sociedad civil colombiana, señalan que la causa principal del desplazamiento es la violencia política, la violación masiva de derechos humanos y el irrespeto constante de las normas del derecho internacional humanitario que buscan proteger la población civil. Las poblaciones afectadas, por su parte, señalan que los actores que con mayor frecuencia obligan los desplazamientos son la guerrilla (31.87%), los paramilitares (21.08%) y el ejército (19.56%) (Conferencia Episcopal Colombiana, 1995), todos sujetos activos o pasivos de amenazas, atentados, homicidios, y en menor medida, torturas, bombardeos, desalojos, miedo y reclutamientos forzosos.

A partir de las causas, se encuentra también la violación de sus derechos, por lo cual realizan diferentes movilizaciones para que sean reconocidos y no se trate únicamente de responder a una necesidad de inclusión dentro del país, sino de una necesidad colectiva de un grupo de comunidades excluidas, ignoradas, violentadas e incluso silenciadas por un modelo de Nación igualitaria, en donde, se trata incluso de crear conciencia colectiva a muchos ciudadanos que desde una perspectiva aislada, desconocen las exigencias que otras comunidades hacen al estado (Aguilar, 2011).

Debido a los diferentes sucesos que se han explicado, los cuales se presentan dentro del país y a partir de las movilizaciones que actualmente exponen sus inconformidades, nacen de estos escenarios intercambios culturales de reconocimiento hacia los diversos grupos que la conforman, a los cuales se les vulneran sus derechos y carecen de responsabilidades civiles, sociales y de poder, además buscan una interacción social equitativa entre personas, conocimientos y practicas diferentes. De los intercambios y de estas interacciones empieza a germinar una Interculturalidad en diferentes escenarios, la cual de una manera directa a favorecido la integración y la convivencia armónica entre todas las culturas que coinciden en su problemática social y su desigualdad en garantías para una mejor calidad de vida (PNUD 2000).

Por otra parte, y adentrándose también en el papel que juega la interculturalidad dentro de esta problemática, es importante afianzar que estos grupos indígenas buscan no solo el reconocimiento por la diferencia, si no el conocimiento y valoración para prácticas de salud locales, persiguen la construcción de nuevas ciudadanías que les permitan construir una comunidad en donde se fundamente la estima y el respeto, en sus denuncias actuales el hecho de convocar grupos distintos culturalmente hablando implica simultáneos procesos de integración en lo que se van a abriendo no solo relaciones de respeto, si no de reconocimiento mutuo, aprendizaje e intercambio. Cabe resaltar que la interculturalidad critica se ha caracterizado como un encuentro social y cultural en el cual se mencionan asuntos políticos donde se resaltan los derechos y diferencia de grupos, su autonomía y sus procesos de organización que pueden aparecen como parte del discurso político y reivindicativo de las poblaciones afectadas por el desarrollo del capitalismo, por algunos problemas como lo es el despojo de la tierra, los desplazamientos de sus lugares de origen hacia otro territorio, especialmente a las principales

ciudades del país, para estructurar contextos culturales y multiétnicos, en los que se plantean situaciones complejas de resolver a través de componentes tradicionales en una democracia que aparentemente beneficia a unos pocos.

A través del proceso de interculturalidad crítica, donde se construyen subjetividades políticas generadas por nuevos actores que contribuyen a crearlas, se busca la reivindicación de sus derechos y hacen fuerte resistencia al marco del modelo económico global actualmente estructurado; subjetividades que permiten tener acciones en pro del cambio y pretenden transformar las exigencias que imponen las diferentes entidades del poder gubernamental, pues estas permiten pensar en las diversas dimensiones que subyacen en la política. De este modo, para que se construyan actores políticos y de derechos, el cual, les permiten actuar, exigir y transformar, se debe a la formación en escenarios como asambleas, consejos, reuniones, en donde ellos se enfrentan a situaciones que los lleva a recapacitar y deliberar para una toma de decisiones para el bien de su comunidad, lo que también aporta en esa formación política y en la confianza de una autonomía. Esto último, es primordial para una construcción de acción política, ya que involucra un carácter de sí mismo, en donde se enfrentan con el Estado, que históricamente, han marginado y vulnerado los derechos de las comunidades indígenas. En términos de la comunidad, *“Cuando uno es autoridad, la formación política viene desde la propia comunidad que le enseña a uno a trabajar en colectivo pensando en el bienestar común”* (Espinoza, 2007).

Se plantea entonces, que la subjetividad política asume a su vez un proceso de reflexión individual y colectiva y tiene de igual manera una fuerte influencia con los diferentes espacios como el propuesto por el Congreso de los Pueblos; en estos encuentros, se llevan a cabo procesos organizados tanto de orden personal como colectivo dentro de las diferentes comunidades con un propósito claro anteriormente definido, los cuales permiten crear nuevos aspectos ideológicos, culturales y políticos que son referentes de cómo algunos o determinados conflictos e inconformidades pueden ser expresados socialmente.

Además, la subjetividad política debido a que es una cualidad constituyente de la cultura y hace referencia esencialmente a la interacción de sus experiencias y de las cuales se va construyendo una realidad colectiva, sin embargo, estas subjetividades no están siendo

plasmadas a la sociedad de una manera íntegra y total, de una u otra manera se están ensimismando, invisibilizando cohibiendo y apartando de una sociedad creciente y avasalladora, si bien estas subjetividades permiten posicionarse y mantener una postura de lucha de ciudadanos políticos que defienden necesidades colectivas como una economía propia contra el modelo actual, garantías a las víctimas del conflicto armado y justicia por los derechos políticos que tiene la organización, una relación vincular entre el campo y la ciudad una solución política y cultural a sus necesidades entre otras peticiones que por décadas han tratado de mantenerse firmes y sólidos basadas en el respeto y la igualdad, lo que entonces lleva a quienes de una manera externa que tienen una visión panorámica y vaga de esta problemática a reflexionar sobre su condición de ciudadano y los procesos de corresponsabilidad social que tienen hacia quienes hacen parte de la diferencia y que no están incluidos en los parámetros de un modelo capitalista y una sociedad de consumo resistente al cambio y a la diversidad (Ruíz y Prada, 2012).

Esta diversidad no reconocida por la sociedad, abre paso a una lucha en contra de la política tradicional o convencional, ya que se sienten desapropiados de su condición y desarrollan subjetividades políticas emergentes y alternativas que son acorde a sus ideales y objetivos, donde se instala al sujeto como parte de la acción política y lo hace visible en pro de la igualdad.

De esta manera, los sujetos y las comunidades participes del Congreso de los Pueblos se involucran activamente en la sociedad, el cual hallan afinidad a sus ideales, a sus maneras de ver y asumir lo político, adoptan una posición en ella y hacen visible por medio de sus acciones, una manera para actuar de forma política y participativa (Congreso de los Pueblos 2006), que ayude a la implementación de un nuevo proceso democrático en el que se planteen propuestas emergentes que deban ser vistas o planteadas desde nuevas oportunidades para estas culturas que han sido invisibilizadas.

A partir de esto, se puede resaltar que la subjetividad política y la interculturalidad crítica tiene sus raíces y antecedentes en las discusiones políticas puestas en escena por los movimientos sociales, en este caso El Congreso de los Pueblos, el cual destaca su sentido contra-hegemónico, su orientación con relación al problema estructural-capitalista, y su acción de transformación y

creación. Cabe resaltar que para construir una democracia cambiante, es necesario que el pueblo tome conciencia y adopte como propio el derecho a participar en la toma de decisiones de asuntos políticos y públicos, para que de esta manera se fortalezca una sociedad civil y un Estado justo en cuanto a la educación, la salud pública, lo productivo, lo tecnológico, la producción de conocimientos y la administración de justicia, el reconocimiento por la diferencia, entre otros.

Este Congreso, caracterizado por su influencia social y popular llamado a convocar a todas aquellas dinámicas, sectores y regiones que estén dispuestos a emprender una construcción legislativa común para mandar el futuro y el presente del país (Congreso de los pueblos, 2006). Se muestra entonces, como un nuevo movimiento social que trata de prevalecer y mantener la interculturalidad y crear nuevas subjetividades entre diferentes etnias, grupos y comunidades, las cuales por distintas problemáticas se han visto obligadas, e incluso por voluntad propia a inmiscuirse en prácticas de acción colectiva y de participación ciudadana con el fin de hacer valer los derechos y de ser incluidos política y socialmente en espacios de formación, respeto y reconocimiento por la diferencia; los cuales también posibilitan la creación de ciudadanías emergentes, generando procesos de inclusión hacia la proyección e idealización de un país diverso e incluyente lo que permite concebir una idea de estado diferente a través de procesos políticos, sociales y colectivos, todos ellos con una perspectiva subjetiva y no convencional.

Es indispensable abrir una discusión respecto a la construcción de subjetividades políticas, de considerar todas y cada una de las relaciones interculturales que crean subjetividades nuevas y alternativas con el fin de crear un espacio de reconocimiento, afectividad comprensión y conocimiento por los distintos grupos que pertenecen a la sociedad; en este sentido, es donde se destaca el Congreso de los Pueblos el cual tiene una apuesta intercultural un escenario pertinente para poder hacer esta discusión respecto a lo que implican nuevos actores en una circunstancia de postconflicto, donde es importante se encuentran actividades como atención humanitaria a las víctimas del conflicto, retorno y apoyo a poblaciones desplazadas, desmovilización, además de iniciar procesos sociales de perdón y de reconciliación, acerca de grupos sociales vulnerables y el fomento al resurgimiento y consolidación de la sociedad civil.

Cabe señalar, que el postconflicto aunque no se hace visible aun, es necesario pensar en las implicaciones sociales y políticas que este abarcaría, pues existen problemáticas de fondo que no solo son causadas por la guerra y los diferentes grupos armados como la concentración de la propiedad rural en manos de hacendados e industriales, las concesiones mineras, la minería ilegal, los conflictos entre indígenas, afros y campesinos por la tierra, entre otros.

Como se mencionó anteriormente, el problema que se evidencia en esta investigación, es en primera instancia, la indiferencia generalizada de parte del Estado hacia las comunidades más vulnerables las cuales, tienen poca representación en las capitales, seguido de las fuertes represarías que han experimentado de parte de grupos armados y debido a esto se han visto obligadas a desplazarse de sus lugares de origen, en tercera instancia se evidencia que a partir de estos abusos y esta indiferencia se crean unos nuevos movimientos que intervienen en la sociedad con el fin de establecer un reconocimiento y aceptación por la diferencia esto mediante movilizaciones que permitan no sólo el reconocimiento de estas culturas que subyacen en el país si no también que se sientan partícipes y escuchados en su condición como ciudadanos y ciudadanas.

Dentro de todos estos factores que evocan una problemática compleja y los que se nombraron anteriormente como las interculturalidades no reconocidas, las subjetividades no tenidas en cuenta y de hecho el poco reconocimiento por la diferencia que se presenta dentro de la sociedad; se resalta por último y no por eso menos importante, el papel que asume la Constitución Política Colombiana con respecto a la vulneración de los derechos de estas comunidades ya que según lo que está establecido legal y constitucionalmente las comunidades campesinas indígenas o afrodescendientes tienen igualdad de condiciones pero lo que se evidencia es que estos derechos son vulnerados y no garantizan las condiciones dignas de estas comunidades en cuanto a calidad de vida

A través de esta descripción del problema surge la siguiente pregunta, *¿De qué manera se construye la subjetividad política generadas a partir de la interculturalidad de las comunidades indígenas, pertenecientes al Congreso de los pueblos?*

OBJETIVOS

General

Comprender las subjetividades políticas en la comunidad indígena a partir de la interculturalidad presentada en el movimiento social del Congreso de los Pueblos

Específicos

- Analizar la construcción de la reivindicación de los derechos indígenas como son el derecho a la vida digna, la recuperación del territorio y el reconocimiento de su cultura.
- Comprender la representatividad que tiene el Congreso de los Pueblos en algunas comunidades indígenas.
- Describir cómo se desarrollan las subjetividades y mediante que procesos se generan.
- Comprender la idea de estado que surge a través de la interculturalidad dentro del Congreso de los pueblos especialmente en las comunidades indígenas.

MARCO CONCEPTUAL

MOVIMIENTOS SOCIALES

A continuación se darán unas consideraciones genéricas alrededor de los conceptos más relevantes para el análisis del presente trabajo de investigación, las categorías en las que se enfatizaran son: Movimientos sociales, globalización, nuevos movimientos sociales, acción colectiva, interculturalidad, interculturalidad crítica, subjetividad, subjetividad política y subjetividad colectiva.

En cuanto a Movimientos sociales, es importante resaltar que éstos aparecen fundamentalmente como exigencia a la defensa de los intereses de los trabajadores, los cuales, a través de sus movilizaciones buscan denunciar o poner en evidencia las formas de dominación social (particulares o generales) consideradas como obstáculo para una plena integración en la sociedad o para alcanzar el llamado progreso social y económico (Touraine, 1997). El primer movimiento es el obrero, en él se luchó por alterar el poder de los dueños de la industria, sus

reivindicaciones iban dirigidas a incrementar la influencia de los sindicatos en las decisiones económicas y laborales.

En este sentido y a partir de lo dicho por Blumer (1962), quien afirma que “los movimientos sociales son iniciativas colectivas destinadas a realizar cambios en el orden social”. Esto se entiende como aquellas organizaciones sociales que están destinadas a establecer un nuevo orden, ya que los comportamientos colectivos nacen de una uniformidad entre creencias y frustraciones, ya presentes entre los sujetos y no de fenómenos de imitación.

Además, Raschke (1985) afirma que, *“movimiento social es un actor colectivo que interviene en el proceso de cambio social, entendiendo los movimientos como un contexto de acción colectiva formada por individuos ligados entre sí; no son simples “medios” del cambio social, ni la pasiva expresión de tendencias sociales de cambio, sino que, en mayor medida son actores que se involucran activamente en el curso de las cosas con el fin de influir sobre ese desarrollo”*. El actor no se caracteriza fundamentalmente por una forma organizativa específica, tampoco debe suponerse ninguna uniformidad en el concepto actor; entonces es de esperarse que dentro de un movimiento se cual sea su origen y naturaleza, se den muchas tendencias, organizaciones y principios para la acción debido esto que las necesidades y fines son diferentes dependiendo de las características de los actores que conforman dichos movimientos.

De igual manera, para Raschke (1985) es importante comprender que, *“la organización no define al movimiento; el movimiento social siempre es más que lo que la organización abarca”*. De este modo los actores involucrados en los movimientos sociales tienen el fin de influir activamente para el desarrollo de sus objetivos en común, teniendo en cuenta sus principios, sus tendencias y cómo se encuentran organizados para la acción que se va a realizar.

Igualmente, Jelin (1986) sostiene que, *“Los movimientos sociales son aquellas acciones colectivas con alta participación de base que utilizan canales no institucionalizados y que, al mismo tiempo van elaborando sus demandas, van encontrando formas de acción para expresarlas y se van constituyendo en sujetos colectivos, es decir, reconociéndose como grupo o categoría social”*. A través de esto, se va construyendo un sujeto político en donde la

participación es la base principal para ir visibilizando y dando conocer sus necesidades en contextos sociales, económicos y culturales.

Así mismo, Eyerman y Jamison (1991), resaltan que los movimientos sociales son *“Formas más o menos organizadas de acción colectiva orientadas al cambio social”*; o también: *“Grupos de individuos reunidos con el propósito común de expresar el descontento sentido subjetivamente de forma pública y de cambiar lo que se percibe como los fundamentos sociales y políticos de tal descontento”*. En otras palabras, estas comunidades se integran con el fin de transformar sus inconformidades para convertirlas en intereses comunes, y de esta manera propiciar un cambio social, haciéndolo evidente de forma pública con propósitos no solo políticos sino económicos y culturales.

Por otro Lado, Touraine (1997), plantea que *“El movimiento social es la conducta colectiva organizada de un actor luchando contra su adversario por la dirección social de la historicidad en una colectividad concreta”*. De modo que, un movimiento social no se enfoca directamente en el sistema político, sino que procura constituir una identidad que permite actuar sobre sí mismos y ante la sociedad, puesto que el sentido de la acción colectiva es una lucha por sus ideales con un carácter cultural, dirigiéndose hacia un futuro integro en donde el movimiento la convierte en una totalidad, todo esto se logra debido a la naturaleza misma de la acción colectiva teniendo en cuenta que la conforman tres componentes fundamentalmente, uno cultural que lucha por la reapropiación del conocimiento, un segundo componente seria su pretensión de perdurar en el tiempo y por ultimo su necesidad de presentarse como antagónica ante el sistema establecido.

De acuerdo a lo anterior, Touraine (1997), se refiere a la identidad del movimiento, como a la definición del autor por sí mismo; al adversario del movimiento como la consideración de la existencia del otro, el que pone en entredicho las orientaciones generales de la vida social y su totalidad como el sistema de acción histórica, donde los adversarios cuestionan el dominio del modelo cultural.

No obstante, Giddens (1998), establece que un movimiento social es el *“Intento colectivo de luchar por un interés común o de garantizar que se alcanza un objetivo compartido, mediante*

una acción colectiva que tiene lugar al margen de la esfera de las instituciones establecidas". A partir de esto, un movimiento social se da de manera formal, ya que es en donde no solo se comparten intereses en común sino que se da una acción colectiva de modo establecido institucionalmente.

Luego de hacer una revisión respecto a los conceptos clásicos que hacen alusión a los movimientos sociales y los alcances que obtuvieron, es conveniente en función de la intencionalidad dar cuenta de las nuevas expresiones y categorías de los movimientos en los que se sitúa la globalización, que abarca puntos de vista sociales ideológicos y geográficos. A partir de las nuevas dinámicas globalizadoras en las que están enmarcadas todas las dimensiones de los seres humanos, nacen nuevas percepciones con puntos de vista más específicos y claros encaminados no solo en función del trabajo si no esta vez en los derechos de los trabajadores y cómo a partir de movilizaciones y acciones colectivas logran obtenerlos.

Esto también se ha visto reflejado en lo que afirma *Ciro Mesa* en (1999) en donde evocando a *Marx* asegura que *“La globalización era aquella en la que la constitución del mercado mundial y la expansión del capitalismo se expandían en un sistema universal y era una tendencia inmanente del capital. Su argumento se basaba en la tesis de que lo que denomina “trabajo objetivado” (mercancías, dinero, medios de producción) sólo puede reproducirse como capital si se amplía de forma constante el círculo de la producción y el intercambio capitalista”*.

En efecto, y según lo planteado por *Kellner* (2002), *“Algunos oponentes a la globalización capitalista reconocieron la necesidad de incorporar al movimiento global una visión positiva y se comenzó a tratar temas asociados a la justicia social, la igualdad, el trabajo, las libertades civiles, los derechos humanos y el desarrollo sustentable”*. De manera que, se comenzó a defender valores y visiones comunes y a referirse a sí mismos en términos positivos y propositivos, que integraban las necesidades colectivas y hacían de ellas un objetivo propio, para de esta manera argumentarlo exigirlo y defenderlo.

NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES

A través de esta Globalización, de las necesidades colectivas y las inconformidades que surgían se dieron las nuevas movilizaciones, pues por medio de ellas se crearon nuevas formas

de expresión y con ellas unos nuevos intereses que reúnen su accionar en otras movilizaciones llamadas “ Nuevos Movimientos Sociales”, Según Alonso (1998) los *"Nuevos movimientos sociales de los años 60 y 70 en Europa y Estados Unidos se caracterizaron por movilizaciones que comportaron una mezcla de componentes políticos con elementos culturales y la presencia efectiva de nuevos actores sociales jóvenes, mujeres, estudiantes, minorías étnicas, etc."* Estos nuevos movimientos sociales se diferenciaron en sus estrategias, demandas y estructuras sociales de los movimientos obreros tradicionales. Sus demandas se fundan en el reconocimiento de necesidades socioculturales, identidades colectivas y derechos cívicos lo anterior, fundamenta entonces que no solo se intensificaban las manifestaciones en búsqueda de la igualdad si no también fue una lucha por ideologías por creencias y por reivindicaciones socio culturales.

Con la globalización surgieron grandes cambios entre ellos, los cambios económicos, que se presentaron de acuerdo con Bardham (2001), *"En los arreglos institucionales de una sociedad son a menudo el resultado de conflictos distributivos estratégicos entre diferentes grupos sociales, y la desigualdad en la distribución del poder y los recursos puede a veces bloquear el realineamiento de estas instituciones hacia formas conducentes al desarrollo de todos"*. Esta explicación dio paso a una considerable reducción en los costos de transporte a un reconocimiento importante de parte del desmantelamiento de las barreras artificiales a los flujos de bienes, servicios capitales, conocimientos, incluso en estos factores se crean escenarios sociales en donde nacen algunos movimientos populares en el que se encuentran y comparten necesidades.

Dichas necesidades se centran en una lucha común en la que buscan la articulación de propuestas políticas, sociales, culturales y resuelva de una u otra manera sus necesidades económicas. Estos nuevos movimientos sociales se asociaron a la búsqueda de una mayor participación, y como lo describe Marugán (2002) *"Presentaron una estructura descentralizada y abierta que estimuló la mayor participación en contraste con las estructuras jerarquizadas y centralizadas de los movimientos anteriores y articularon una militancia interclasista fluida con discursos generales que no se dirigían a un grupo en particular"*. En este sentido, los nuevos movimientos sociales abren un escenario de interculturalidad crítica y de una pluralidad que

buscaba objetivos comunes y no está directamente relacionada con el sujeto si no crea un espacio de participación para la sociedad.

De acuerdo a esto último y como se ha mencionado anteriormente los sujetos sociales empiezan a ser parte activa de movilizaciones que se dirigen hacia accionares políticos, donde las movilizaciones empiezan a crear una responsabilidad política que va siendo consecuente con la fuerza y la iniciativa popular pensando en su igualdad de derechos y en una necesidad colectiva que se expresa mediante la participación y la construcción colectiva de los sujetos sociales en sus consensos políticos.

De acuerdo a Razcón (2002), la globalización nace como una *“gran estructura de financiación con nuevos centros de poder, que sí establecieron vínculos concretos con los grupos de acceso al poder político del Estado”*. Esta sociedad nace y se organiza de una manera política y económica individual, rechazando el modelo actual del cual carecen de muchas oportunidades y en el que prevalece la desigualdad. Lo que caracteriza a los nuevos movimientos sociales.

Afirma Rodríguez Giralt (2002) Que es precisamente *“sus prácticas de resistencia, de redefinición de la vida política, pública o cotidiana, se estructuran en torno a las condiciones y cartografías por las que el poder actual se vehicula”*. No sería entonces solo un proceso económico y social el que se desenvuelve dentro de estos nuevos movimientos, es también un cambio público y político, la globalización trae consigo una unificación de pensamiento, una uniformidad de las necesidades que requieren del mercado global para poder satisfacerlas

INTERCULTURALIDAD

A partir de lo sucedido con la globalización en cuanto a sus cambios económicos, políticos y sociales emergen nuevos actores los cuales pretenden generar una participación social justa e igualitaria y una condición integra al individuo, este tipo de participación se crea en espacios interculturales donde establecen procesos permanentes de relación comunicación y aprendizaje entre las diferentes organizaciones y comunidades que lo integran; así lo fundamenta Jordan (1996) y Del Arco (1998), quienes indican que *“el término interculturalidad, implica una comunicación comprensiva entre las distintas culturas que conviven en un mismo espacio,*

siendo a través de estas donde se produce el enriquecimiento mutuo y por consiguiente, el reconocimiento y la valoración (tanto intrínseca como extrínseca) de cada una de las culturas en un marco de igualdad” es decir, que todo aquel lugar donde haya interacción entre comunidades en un determinado tiempo y exista la comunicación correspondiente para intercambiar conocimientos y costumbres se dará la interculturalidad.

Igualmente Michael y Thompson (1995) consideran la interculturalidad como *“una filosofía que se esfuerza por crear una diversidad cultural, tratando de comprender las diferencias culturales, ayudando a la gente a apreciar y gozar las contribuciones hechas por distintas culturas en sus vidas, así como asegurar la completa participación de cualquier ciudadano para derribar las barreras culturales”*. Lo cual indica, que la interculturalidad se da a partir de la interacción entre culturas, favoreciendo su integración y manejo los conflictos existentes, estas relaciones se establecen basadas en el respeto, la diversidad y el enriquecimiento mutuo, pues no solo se ocupa de la interacción que ocurre entre culturas, sino además en el intercambio que sucede entre un hombre y una mujer, un niño y un anciano, un rico y un pobre, etc.

En relación con lo anteriormente dicho, es oportuno aclarar que existen diversos tipos de interculturalidad que no solo hacen referencia al intercambio cultural que se produce entre dos o más comunidades sino una interculturalidad de perspectiva crítica, orientada al cuestionamiento, acción, intervención y transformación de condiciones diferentes de sociedad y humanidad. (Tubino, 2005)

Es así, como Tubino (2005) aclara la distinción entre la interculturalidad e interculturalidad crítica pues afirma que *“Mientras que en el interculturalismo funcional busca promover el diálogo y la tolerancia sin tocar las causas de la asimetría social y cultural hoy vigentes, en el interculturalismo crítico se busca suprimirlas por métodos políticos no violentos exigiendo que el diálogo entre las culturas sea de entrada diálogo sobre los factores económicos, políticos, militares, etc. que condicionan actualmente el intercambio franco entre las culturas de la humanidad”*; en otras palabras, el interculturalismo funcional fomenta el dialogo entre las culturas sin involucrar las causas de desigualdad que existen entre ellas, mientras que el interculturalismo crítico interfiere y solicita eliminar esas desigualdades por

métodos y diálogos políticos, los cuales permiten intervenir en los factores que limitan el intercambio entre las culturas y así poder favorecer sus intereses.

Por otra parte, Albán (2008) afirma que *“la interculturalidad crítica no es un proceso o proyecto étnico, ni tampoco un proyecto de la diferencia en sí. Más bien es un proyecto que apunta a la re-existencia y a la vida misma, hacia un imaginario “otro” y una agencia “otra” de con-vivencia –de vivir “con”- y de sociedad”*, es importante recordar que la interculturalidad crítica tiene sus raíces y antecedentes no en el Estado ni en la academia sino en las discusiones políticas puestas en escena por los movimientos sociales, hace resaltar su sentido contra-hegemónico, su orientación con relación al problema estructural-colonial-capitalista, y su acción de transformación y creación a una realidad diferente.

SUBJETIVIDAD

A través de la interculturalidad crítica se crean subjetividades políticas las cuales son generadas por nuevos actores sociales, los cuales buscan abrir nuevos pensamientos, la reivindicación de los derechos y así mismo permitir no sentirse sometidos a la política tradicional que rige el país, es por esto que resulta indispensable entender el termino de subjetividad, por lo cual, Grajeda y Durán (2001 2006) lo definen como *“El conjunto de percepciones, imágenes, sensaciones, actitudes, aspiraciones, memorias y sentimientos que impulsan y orientan el actuar de los individuos en la interacción permanente con la realidad”*; en otras palabras, subjetividad es la interpretación que el sujeto hace a través de las experiencias y percepciones, las cuales argumenta desde su propio punto de vista ya sea en temas históricos, políticos o culturales entre otros.

Por otra parte, el autor González (2002) *“concibe la subjetividad como sistema complejo que se produce de forma simultánea en el plano social e individual, y que está asociado a la forma dinámica y flexible en que una experiencia actual adquiere sentido dentro de la historia del agente que la produce, sea éste un sujeto individual o social.”*; es decir, que la subjetividad se genera por medio de las relaciones entre el sujeto y la instancia social en la que se encuentra ya sea en sus costumbres, creencias en factores políticos, sociales o culturales, con el fin de que

esta circunstancia genere impacto en el sujeto y cree una construcción, comprensión y percepción del contexto social en el que se encuentra.

Según, Torres (2006) “Las subjetividades ofrecen esquemas referenciales para la construcción de la realidad y hace posible la orientación y elaboración de la experiencia. Al mismo tiempo, favorece los procesos identitarios a partir de los cuales los sujetos tejen el reconocimiento de sí, a través del curso irregular y contradictorio de sus propias acciones”; dicho en otro modo, las subjetividades emergen como configuración de las percepciones que el sujeto tiene sobre el contexto social en el que se encuentra para que así mismo por medio de ellas y su experiencia genere un sentido de pertenencia y reconocimiento en el contexto social que se encuentre.

Por otro lado, Ruiz (1998) define “*la subjetividad como el resultado del encuentro de los impulsos primitivos del ser humano, con las exigencias de su entorno social. Hablar de la subjetividad es hablar de la condición de los sujetos, de su índole, de sus peculiaridades, de aquello que los delimita y distingue del mundo de los objetos*”. De lo dicho anteriormente, se puede decir que la subjetividad es la idea y el punto de vista que tienen los sujetos ante cualquier situación, creando una participación activa la cual va impulsada por sus intereses o experiencias; estas subjetividades se mantienen de otros escenarios sociales los cuales crean una disputa política la cual se enfoca en la defensa de sus necesidades.

SUBJETIVIDAD POLÍTICA

La subjetividad se puede comprender desde diferentes perspectivas, como la producción y configuración de subjetividades que desarrolla el sujeto en el contexto, estas pueden ser sobre la política y lo político, las cuales se desarrollan en el espacio público.

Dado lo anterior, y Según de Sousa, (1994) y Guattari, (1998) “*La subjetividad política se construye en el “espacio” por excelencia para la producción de sentido, para este caso el político; es sobre este que actúan los jóvenes, adultos e incluso niños y niñas para construir*

realidades posibles o transformar las existentes. La subjetividad incluye el conocimiento, las construcciones simbólicas e imaginarias de los saberes que entretajan lo simbólico, lo social y lo singular para la construcción de la realidad"; por consiguiente la subjetividad política necesita autoconocimiento y aptitud de los sujetos para cambiar o modificar aquellas realidades existentes que influyen negativamente frente al sujeto o la comunidad.

Por su parte, Alvarado (2008) afirma que *"La subjetividad política implica la potenciación y ampliación de las tramas que la definen: su autonomía, su reflexividad, su conciencia histórica, la articulación de la acción y de lo narrado sobre ella, la negociación de nuevos órdenes en las maneras de compartir el poder, y el reconocimiento al espacio público, como juego de pluralidades en las que los sujetos se reconocen como iguales en cuanto humanos, en cuanto hombres o mujeres que comparten múltiples condiciones identitarias, pero que al mismo tiempo se reconocen como diferentes en cuanto es particular su apropiación biográfica de los sentidos compartidos"*. Esta explicación argumenta que las subjetividades políticas parten del reconocimiento que se realiza a través del tiempo, su manera de actuar y de ejercer el reconocimiento que se establece dentro de la comunidad y de cómo se apropian de su entorno.

De acuerdo con, Díaz (2012) subjetividad política es *"la acción de reflexividad que realiza el sujeto sobre sí mismo y sobre lo instituido, centrándose en el plano de lo público (lo que es común a todos) para desde allí protagonizar instituyentemente la política y lo político"*; de modo que, la subjetividad política se genera cuando el sujeto consigue crear un nexo con el contexto público, permitiéndole dar un punto de vista crítico y generar un juicio sobre la realidad del contexto que lo rodea.

Así mismo, Kriger (2010) refiere que *"somos sujetos políticos cuando nos percibimos a nosotros mismos, reflexivamente, como agentes sociales con conciencia de nuestra identidad histórica, que apostamos a tomar decisiones a futuro y nos sentimos responsables de la dimensión política de nuestras acciones (aunque no podamos controlar sus efectos)"*; De esta manera, se puede entender que la construcción que tienen los sujetos sobre sí mismo ya sea como sujeto o comunidad, tienen como objetivo buscar la igualdad y reivindicación en aspectos culturales y de interés público.

Se puede resaltar que, a partir de los intereses políticos que surgen en los sujetos se crea una subjetividad colectiva la cual permite percibirse como un nosotros y actuar colectivamente, y es definida por Dominguez (1995, 2009) *“Como una idea que hace referencia no solo a las representaciones subjetivas sino también a las acciones que tienen los individuos”*; Dado esto a entender como el modo crítico y la forma de actuar que tienen los sujetos frente a las necesidades personales y sociales, en las que manifiestan sus objetivos e inconformidades, pues proponen una generación de mandatos de origen ancestral y tradicional en contra de las leyes actuales las cuales no los tienen en cuenta y los excluyen.

Menciona Durkheim (1994) que en la subjetividad se crea conciencia colectiva, la cual hace referencia a *“representaciones colectivas o sociales, es decir símbolos que tienen un significado común para los miembros de una sociedad y que constituyen formas de interpretar la realidad cotidiana”*; es decir, que la conciencia colectiva considera todas las ideas, opiniones e inconformidades que los sujetos tienen en común, ya sea en el contexto que actualmente se encuentran en relación a factores sociales políticos o culturales.

A su modo de ver Marx (1998) argumenta que, *“La subjetividad colectiva es una homogeneización emancipadora que se contrapone a la homogeneización reguladora del capitalismo pero a costa de sacrificar subjetividades individuales.”*; en otras palabras, se genera presión entre la subjetividad individual y colectiva la cual busca crear una subjetividad social que enfrente el capitalismo y el estado actual que los rige.

Desde el punto de vista de, Fabris (2010, 2011) *“La subjetividad colectiva hace referencia a los modos de pensar, sentir y actuar que tienen los integrantes de un grupo social que pueden incluir a los habitantes de una ciudad, una nación, una región o cualquier subconjunto social”*, son procesos de pensamientos y formas de actuar de los sujetos colectivos respecto al contexto social en el que se encuentran; estos grupos colectivos desarrollan sus pensamientos e inconformidades por medio de movilizaciones las cuales tienen un objetivo en común que es la reivindicación de sus derechos.

CONGRESO DE LOS PUEBLOS

A partir de las inconformidades que tienen los sujetos se crean las movilizaciones como una alternativa para poder expresarse, pues es por medio de ellas y la lucha que buscan un cambio social que les brinde mejores condiciones, o por lo menos mejorarlas cada día; es por esto que, es importante mencionar que el movimiento social Congreso de los Pueblos, surgió debido a la acumulación de diferentes factores históricos que presentaban las diferentes comunidades y pueblos del país “Reconociéndonos en esa apuesta como parte de 518 años de resistencia indígena y 200 años de lucha popular por un país donde quepamos todos y todas” (Congreso de los Pueblos, 2010).

Hay que mencionar, además que el Congreso de los Pueblos idea y proyecta sus diferentes movilizaciones a favor de estrategias basadas en dos propósitos que se complementan entre sí, ya que estas posibilitan crear relaciones entre sujetos de diversos orígenes populares, los cuales se reúnen para dialogar, proponer y negociar alternativas legislativas que realmente contribuyan y les brinden una opción diferente de su realidad “*La movilización como el ejercicio permanente de construir legislación popular que se expresa en lo que llamamos mandatos y que nos va llevando a ponernos de acuerdo con mas gentes desde donde vivimos; desde la vereda, desde la empresa, desde el barrio, desde la comunidad de base, desde el colegio, desde la casa etc.*” (Congreso de los Pueblos, 2011, II Comisión Política).

Es por esto que, la movilización permite evidenciar esas realidades ocultas y manifestarlas en el sector de lo público, para convertirlos en contextos de opinión, generando una forma y un sentido crítico para defender todas aquellas injusticias “*La movilización como escenario de salir a la calle, de disputar los escenarios del debate público, de romper el cerco mediático, de pulsearnos con el mal gobierno para resquebrajar la mala legislación que adelanta la llamada unidad nacional, como momentos clave para visibilizar propuestas alternativas de país*” (Congreso de los Pueblos, 2011, II Comisión Política).

El Congreso de los Pueblos se define entonces, como una opción para la construcción popular de una legislación que sea más coherente con las comunidades que buscan la reivindicación de sus territorios. “*Congreso de los Pueblos es un proceso de carácter social y popular que convoca todas aquellas dinámicas y procesos de pueblos, sectores y regiones que estén dispuestas a emprender una construcción legislativa común para mandar el futuro y el*

presente de nuestro país con una perspectiva latinoamericana y mundial” (Congreso de los Pueblos, 2010).

A continuación, se dará a conocer el proceso histórico del Congreso de los Pueblos, esto es importante resaltarlo ya que a través de esta organización se han rescatado muchas comunidades que reclaman sus derechos fundamentales al estado y que por medio del congreso pueden dar a conocer sus inconformidades y sus nuevos requerimientos, como por ejemplo con la comunidad indígena.

Es así, como El Congreso de los Pueblos surgió como repuesta de la acumulación de diferentes factores históricos, los cuales se caracterizan por la resistencia de diferentes pueblos y comunidades en el país, manifestándose de la misma manera como una posibilidad integradora que permita la participación tanto de hombres como de mujeres en dicho proceso. “Reconociéndonos en esa apuesta como parte de 518 años de resistencia indígena y 200 años de lucha popular por un país donde quepamos todos y todas” (Congreso de los Pueblos, 2010).

De ahí que, se ha estado llevando a cabo a través de procesos como la Minga Social y Comunitaria, por medio de la cual, se logra caminar la palabra para la integración no solo de comunidades con poblaciones diferentes, sino también con culturas diferentes, que en conjunto manifiestan inconformidad con los planteamientos legislativos estatales, lo que en ese sentido, permite a la población objeto de injusticia pensar en su organización como la posibilidad para plantear y llevar a cabo un cambio que incorpore la propuesta de un mejor país. “En la Minga social y comunitaria venimos caminando la palabra, articulando y convocando las distintas maneras que el pueblo colombiano ha tenido para expresarse y organizarse como propuesta de mejor país” (Congreso de los Pueblos, 2010).

El Congreso de los Pueblos se manifiesta entonces, como una alternativa para la construcción popular de una legislación que sea más acorde con los ritmos tanto de los sectores que buscan la reivindicación como con los territorios en donde estos habitan (Congreso de los Pueblos, 2010). De esta manera, es posible reconocer que el Congreso de los Pueblos plantea una forma alternativa de legislación, pues está gestada desde las poblaciones mismas, lo cual implica que exista el reconocimiento de las necesidades y particularidades que se presenten en cada

territorio, haciendo de esta propuesta popular un nodo importante no solo para hacer visibles las condiciones del país rural, sino que de la misma manera, se constituye como la posibilidad de generar cambio al contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones que allí habitan y en esa medida, a la dignidad de las poblaciones que históricamente han sido soslayadas.

MARCO LEGAL

A continuación, se describirá ámbitos legales e importantes que intervienen y hacen parte activa en la problemática social de esta comunidad como lo es la Constitución Política Colombiana de 1991 la cual estableció un marco de derechos para los diversos grupos étnicos del país incluidos los pueblos indígenas, en función de la visibilidad, la demanda y exigencia de garantía de los mismos, los cuales están comprendidas en:

Diversidad étnica y cultural

Título I: De los principios fundamentales

ARTICULO 7. El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana.

ARTICULO 8. Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación.

ARTICULO 10. El castellano es el idioma oficial de Colombia. Las lenguas y dialectos de los grupos étnicos son también oficiales en sus territorios. La enseñanza que se imparta en las comunidades con tradiciones lingüísticas propias será bilingüe.

Título II: De los derechos, las garantías y los deberes

ARTICULO 13. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. Ver más.

ARTICULO 16. Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.

ARTICULO 18. Se garantiza la libertad de conciencia. Nadie será molestado por razón de sus convicciones o creencias ni compelido a revelarlas ni obligado a actuar contra su conciencia.

ARTICULO 19. Se garantiza la libertad de cultos. Toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla en forma individual o colectiva. Todas las confesiones religiosas e iglesias son igualmente libres ante la ley.

ARTICULO 63. Los bienes de uso público, los parques naturales, las tierras comunales de grupos étnicos, las tierras de resguardo, el patrimonio arqueológico de la Nación y los demás bienes que determine la ley, son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

ARTICULO 70. El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.

La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación. Reglamentado por la Ley 397 de 1997

ARTICULO 72. El patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles. La ley establecerá los mecanismos para readquirirlos cuando se encuentren en manos de particulares y reglamentará los derechos especiales que pudieran tener los grupos étnicos asentados en territorios de riqueza arqueológica.

Título VIII: De la rama judicial

ARTICULO 246. Las autoridades de los pueblos indígenas podrán ejercer funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial, de conformidad con sus propias normas y

procedimientos, siempre que no sean contrarios a la Constitución y leyes de la República. La ley establecerá las formas de coordinación de esta jurisdicción especial con el sistema judicial nacional.

Título XI: De la organización territorial

ARTICULO 310. El Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se regirán, además de las normas previstas en la Constitución y las leyes para los otros departamentos, por las normas especiales que en materia administrativa, de inmigración, fiscal, de comercio exterior, de cambios, financiera y de fomento económico establezca el legislador.

ARTICULO 329. La conformación de las entidades territoriales indígenas se hará con sujeción a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, y su delimitación se hará por el Gobierno Nacional, con participación de los representantes de las comunidades indígenas, previo concepto de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Los resguardos son de propiedad colectiva y no enajenable.

ARTICULO 330. De conformidad con la Constitución y las leyes, los territorios indígenas estarán gobernados por consejos conformados y reglamentados según los usos y costumbres de sus comunidades y ejercerán las siguientes funciones.

METODOLOGÍA

TIPOLOGIA:

Esta es una investigación de carácter cualitativo de tipo descriptivo e interpretativo ya que centra su atención en el análisis del contexto y busca a través de la indagación y la interpretación obtenida la categorización de la información. Es así, como, en su mayoría estos estudios cualitativos enfocan sus acontecimientos desde sus contextos naturales, lo que significa entonces que son tomados tal y como se encuentran, propios de su naturaleza y originarios de la misma, no suelen ser reconstruidos o modificados por el investigador. Los estudios cualitativos buscan a su vez que quienes aborden esta investigación se involucren, interesen evalúen y experimenten directamente.

Para LeCompte (1995), la investigación cualitativa podría entenderse como "*una categoría de diseños de investigación que extraen descripciones a partir de observaciones que adoptan la forma de entrevistas, narraciones, notas de campo, grabaciones, transcripciones de audio y vídeo cassettes, registros escritos de todo tipo, fotografías o películas y artefactos*". Es por esto que la presente investigación se basará en un enfoque cualitativo, pues por medio de este se lograra obtener una descripción del problema el cual involucra al Congreso de los Pueblos, ya que este es el medio por el cual las distintas comunidades describen y expresan las inconformidades y necesidades que tienen, como es el caso de las comunidades indígenas, las cuales se encuentran creando espacios colectivos en los que reclaman la incorporación de sus tierras de las cuales han sido desplazadas, debido a esto las comunidades se encuentran actualmente en una considerable vulneración de sus derechos que no les permiten mantener una vida digna y hacer parte de una sociedad incluyente.; por consiguiente, la investigación busca como eje fundamental centrarse en este fenómeno donde se tendra en cuenta las dinámicas institucionales, el marco legal que las rige, las organizaciones que intervienen dentro de esta problemática y las acciones gubernamentales y no gubernamentales que realizan.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA:

Entrevista semi-estructurada

En este caso el entrevistador dispone de un «guión», que recoge los temas que debe tratar a lo largo de la entrevista. Sin embargo, el orden en el que se abordan los diversos temas y el modo de formular las preguntas se dejan a la libre decisión y valoración del entrevistador. En el ámbito de un determinado tema, éste puede plantear la conversación como desee, efectuar las preguntas que crea oportunas y hacerlo en los términos que estime convenientes, explicar su significado, pedir al entrevistado aclaraciones cuando no entienda algún punto y que profundice en algún extremo cuando le parezca necesario, establecer un estilo propio y personal de conversación (Sierra, 1998).

Así mismo, la entrevista se va adecuando a las respuestas que los participantes van proporcionando de acuerdo a los temas de la investigación: Interculturalidad crítica y subjetividad política. Por consiguiente, se tiene en cuenta este tipo de entrevista ya que los

participantes obtienen una mayor libertad para expresarse y el entrevistador se limita únicamente a dirigir el discurso para que ellos puedan llegar a una conclusión por si mismos.

FASES

I FASE CONCEPTUAL:

Formulación y delimitación del problema

Se determinó la definición del problema y se planteó la pregunta de investigación, los objetivos y resultados que se quieren lograr.

Revisión de la literatura

A través de la revisión de las diferentes teorías y literaturas encaminadas a nuestro objeto de investigación se realizó un acercamiento al concepto y a las características que definen subjetividad política e interculturalidad.

Construcción del marco conceptual

De los fundamentos teóricos obtenidos en las diferentes revisiones de la literatura, se construyó el referente teórico para el problema basado en teorías ya elaboradas, esto con el fin de representar el contexto teórico en el que se ubica el problema de nuestra investigación, en este caso subjetividades políticas interculturales en el Congreso de los Pueblos.

II FASE DE PLANEACIÓN Y DISEÑO

Desarrollo metodológico

En esta parte se lleva a cabo la construcción del marco metodológico que es donde se valida el proceso realizado, aspecto que permite definir el uso de las herramientas, definición de la población y ejecución de las actividades con los instrumentos ya establecidos.

Selección del diseño de investigación

Esta investigación se maneja a través de un enfoque cualitativo en el que su objetivo es la obtención de la información requerida a través de un análisis descriptivo e interpretativo que se conseguirá por medio de las entrevistas semi-estructuradas.

Identificación de la población que se va estudiar

Se seleccionaron de manera intencional tres participantes una mujer y dos hombres de las diferentes poblaciones indígenas: Uitoto, Kankuamo y Yakiva con edades de treinta y dos (32), cincuenta y ocho (58) y cuarenta (40) años respectivamente, los cuales han estado involucrados en diferentes actividades del Congreso de los Pueblos que actualmente residen en la localidad de Candelaria.

Esta población fue seleccionada teniendo en cuenta que el Congreso de los Pueblos inicio a partir de la Minga, la cual se originó por medio de las comunidades indígenas que mediante diferentes movilizaciones hacia las principales ciudades buscaron hacer visibles sus problemáticas e inconformidades. Esto, permitió que otras organizaciones se unieran y formaran procesos de resistencia que posteriormente fueron conocidos como la "Minga de resistencia social y comunitaria".

Selección de métodos e instrumentos

Se seleccionaron de manera intencional tres participantes una mujer y dos hombres de las diferentes poblaciones indígenas: Uitoto, Kankuamo y Yakiva con edades de treinta y dos (32), cincuenta y ocho (58) y cuarenta (40) años respectivamente, los cuales han estado involucrados en diferentes actividades del Congreso de los Pueblos que actualmente residen en la localidad de Candelaria.

Esta población fue seleccionada teniendo en cuenta que el Congreso de los Pueblos inicio a partir de la Minga, la cual se originó por medio de las comunidades indígenas que mediante diferentes movilizaciones hacia las principales ciudades buscaron hacer visibles sus problemáticas e inconformidades. Esto, permitió que otras organizaciones se unieran y formaran procesos de resistencia que posteriormente fueron conocidos como la "Minga de resistencia social y comunitaria".

Teniendo en cuenta la teoría revisada y el contexto de aplicación se diseñó el instrumento que se aplicara en la recolección de la información: (Anexo 02)

III FASE DESARROLLO

Recolección de datos

Esta recolección de datos se realiza mediante la aplicación de los instrumentos diseñados:

- Trabajo de campo
- Entrevista semi-estructurada (Anexo 02)
- Transcripciones de Entrevistas (Anexo 03)
- Matrices (Anexo 04)

Análisis de los resultados

El análisis se realiza a partir de la recolección de información obtenida por las personas entrevistadas, recopilándola en matrices que permiten organizarla y clasificarla para poder llegar a un análisis integral.

IV FASE DE DIFUSIÓN

Redacción de informe

Al finalizar la investigación y de acuerdo a la información obtenida se crea el análisis de los resultados, la discusión referente a la teoría y las conclusiones correspondientes.

V FASE CRONOGRAMA

Se realiza el cronograma correspondiente de acuerdo a las actividades establecidas para cumplir de manera exitosa oportuna las fases de la investigación. (Anexo 01)

VI CATEGORIAS

SUBJETIVIDAD POLITICA

La subjetividades políticas parten del hecho de reconocerse como sujetos políticos consientes de la identidad histórica y la realidad que se posee para construir y transformar el entorno a través de las diferentes decisiones que tomen en proyectos mancomunados orientados a un bien común, sin olvidar que estas se construyen en el marco de interacción que involucran otras múltiples subjetividades igualmente valiosas y complejas.

Las subjetividades políticas se pueden presentar en cualquier escenario cotidiano, a través de auto reflexividad, la capacidad de dudar y hacer fuertes críticas a lo que se presenta como normas inamovibles

INTERCULTURALIDAD CRÍTICA

Se entiende a la interculturalidad crítica como la posibilidad de diálogo entre las culturas, donde se concibe la construcción de sociedades que hacen énfasis en el reconocimiento por su diferencia. Y a partir de estas diferencias se generan nuevas herramientas y procesos los cuales se construyen desde la gente, requieren de la transformación de estructuras instituciones y relaciones sociales y la percepción de conocer aprender y crear de manera diversa en diferentes escenarios.

La interculturalidad entendida de una manera crítica aún no existe, es algo que se ha venido construyendo mediante diferentes procesos de interacción. Por eso, se entiende como una estrategia, acción y proceso permanentes de relación en condiciones de respeto, legitimidad, e igualdad.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

A continuación se desarrollará y se describirá el análisis de resultados en donde se integraran las perspectivas de los diferentes sujetos entrevistados, el cual se realizara por categorías.

En primera instancia se hablara de la categoría "Subjetividad política" en la cual aparecen los siguientes fragmentos:

"...Yo lo veo más como un movimiento de movilización que siempre está en pro de un objetivo, más que todo como para hacer presión para ser escuchados en base a algo en común, algún sufrimiento o cosas por el estilo".

"...en estos momentos tratar de que el congreso permita esos diálogos yo creo que el congreso de los pueblos es un escenario en el que se puede dialogar y partir de ahí comenzar a reflexionar y pensar posibles soluciones..."

"...nosotros hemos pensado en un estado incluyente un estado donde haya participación de todos y que no todo sea definido por unas cabezas si no que haya participación creemos en un estado que tenga una verdadera democracia creemos en un estado que obedezca mas a sus a las personas que son de ese estado y no que obedezca a intereses de particulares como pasa en Colombia y creemos en los principios de igualdad creemos en los procesos retributivos que es lo que nosotros recibimos pero también aportamos ese tipo de cosas tiene que ser un estado nosotros pensamos que Colombia tiene que ser un país donde haya más participación un país donde no haya tanta desigualdad y un país donde se respete los derechos de todos incluyendo los derechos de esta tierra"

"...“digamos lo importante acá es como se generan procesos para generar conciencia claro porque por ejemplo podemos haber muchos que somos buenos para tirar piedra digamos pero si eso no está acompañado digamos de una construcción política de una construcción organizativa pues tampoco pero también lo mismo si hay una muy buena estructura política y una muy

buena estructura organizativa y eso no está acompañado de procesos reales porque es que lo importante de tapar una vía ni siquiera es taparla o hacer el daño o pedir lo que allá que pedir si no es decirle al estado colombiano y taparle como la oreja y que le comience a doler como para que oiga algo está pasando algo está mal entonces miremos como solucionamos eso que está mal eso sería lo que se llamaría generar conciencia” ...”

De acuerdo con los fragmentos extraídos de las entrevistas realizadas se puede indicar que en el Congreso de los Pueblos se construyen subjetividades políticas, originadas en torno a las diferentes problemáticas que afrontan algunas comunidades del país, como en el caso de la comunidad indígena, la cual como se ha indicado en el transcurso del documento enfrenta situaciones de vulneración de derechos, entre otros.

Según lo expresado por los integrantes de comunidades indígenas entrevistados, las subjetividades políticas se generan en espacios de diálogo, debates, resistencia y movilización que pretenden buscar alternativas políticas y soluciones a sus inconformidades que beneficien a la comunidad en general. De esta manera, transformar la realidad que actualmente enfrentan. Esto, se podría constituir a partir de propuestas organizadas, centralizadas y parametrizadas que conformen un mismo planteamiento, para que estas nuevas subjetividades sean reconocidas y escuchadas en las entidades gubernamentales. No solo para darlo a conocer si no para dar solución a una inequidad y múltiples inconformidades por parte de las comunidades indígenas, las cuales construyen sus subjetividades como actores políticos, centrados en su nueva idea de estado.

De igual manera, la comunidad indígena y en general las comunidades que participan en el congreso de los pueblos han creado una idea de estado incluyente, participativo, igualitario y que busca el bienestar colectivo y no el individual, donde haya una verdadera democracia y el pueblo sea quien tome las decisiones en pro de la misma, sin dejar a un lado el cumplimiento de sus deberes, pero así mismo desean el total cumplimiento de sus derechos.

Las subjetividades políticas se construyen a partir de lo general, en espacios de dialogo y procesos participativos que llevan a establecer mecanismos de resistencia y negociaciones de carácter público siempre en un beneficio común a través de diferentes propuestas particulares.

En segunda instancia, se rescata de la entrevista la categoría de “Interculturalidad” la cual hace referencia principalmente al reconocimiento por la diferencia, sin embargo existen otras maneras de ver la interculturalidad, así como se resalta en los siguientes fragmentos:

“... El tema de visibilizar y de unir esfuerzos en procesos si es importante para nosotros porque la gente trabajando en a veces no tiene como ningún territorio, viene a Bogotá a partir del congreso de los pueblos y conoce que hay un proceso de cabildos en ciudad, entonces nos ayuda a hacer como otra vez esa unidad entre territorio y ciudad, esto para nosotros es importante pues como para conocer de los dos lados...”

“...El congreso de los pueblos es un conjunto de organizaciones que todas tenemos un sendero político es la defensa del territorio ósea yo no creería que hay una organización y que hay unos más que otros ahí todos participamos los que unos más que otros pero si estamos en la parte de participación...”

“...El hecho de compartir con otros pueblos eso termina juntándose y eso se convierte en una fuerza política pero también en un arraigo cultural que termina fortaleciéndose por ese compartir que hay entre los pueblos...”

“...En el congreso de los pueblos debería ser como esa ruta que nos permita unirnos con los demás sectores campesinos afros paperos buqueros lo que quieras más o menos esa fue la ruta como se construyó el congreso de los pueblos”

“...Llega tanta gente de tantas tendencias entonces llegan claro digamos por decir algo los leninistas los trotskistas etc... entonces comienzan a dar esos debates a ver cuál es la mejor ruta para alcanzar la meta”

De acuerdo a los fragmentos anteriores, cabe resaltar que el Congreso de los Pueblos se presta como un escenario en donde diferentes comunidades se encuentran para dialogar, proponer y negociar alternativas legislativas que realmente contribuyan y les brinden una opción diferente de su realidad, dentro de ella el Congreso, el cual permite unir culturas, fortalecer opiniones y que cada individuo sea participe en las decisiones que se tomen.

Tal cual como lo mencionan los integrantes entrevistados, el Congreso permite un encuentro entre diferentes culturas, en donde no solo es pluricultural sino también intercultural, ya que se dan a conocer opiniones políticas, económicas, etc; participación dentro de un mismo espacio y buscan la reivindicación de sus derechos y hacen fuerte resistencia al marco del modelo económico global actualmente estructurado y gracias a estos encuentros se crea una fuerza política entre diversidad de culturas.

Por otro lado, para las personas entrevistadas la interculturalidad también se genera en escenarios de movilización, debido a que en estos espacios se permite compartir con otras comunidades las cuales se unen con un mismo objetivo, el cual es la defensa de sus tierras o la reivindicación de sus derechos, estos encuentros entre diferentes culturas permiten crear una diversidad cultural, .

Así mismo, las personas entrevistadas coinciden en que la interculturalidad también hace referencia al aprendizaje mutuo y al intercambio de saberes y experiencias, las cuales se generan en los diferentes encuentros que realizan, ya sea en debates, reuniones, movilizaciones o en las organizaciones de las cuales son participes.

A manera de conclusión, se puede resaltar que para las personas entrevistadas las categorías “interculturalidad” y “subjetividad política” tienen gran similitud; para las tres personas el termino subjetividad coincide en que estas se originan en los espacios de movilización, de debates, diálogos y surgen en consecuencia a las diferentes problemáticas y necesidades que presentan las diferentes comunidades, y el termino de interculturalidad coincide en que es el encuentro entre diferentes culturas en el que se generan espacios de opinión y en los cuales se crea un intercambio de costumbres.

DISCUSIÓN

De acuerdo con los resultados obtenidos en esta investigación se puede evidenciar que existen muchos factores que influyen en la situación actual que enfrentan las comunidades indígenas en el país, y es por esto que hace necesario que las comunidades continúen uniendo sus fuerzas y se integren a movimientos sociales y colectivos como el Congreso de los Pueblos con el fin de producir un impacto dentro de la sociedad y la cultura, promoviendo además la reivindicación de sus derechos, pues aunque ya han obtenido algunos avances y han logrado ser escuchados por el gobierno aún se observan las diferentes violaciones que se le ejercen a estas comunidades en el ámbito territorial, cultural, etc. Lo anterior confirma lo indicado por Raschke (1985) quien indica que, *“movimiento social es un actor colectivo que interviene en el proceso de cambio social, entendiendo los movimientos como un contexto de acción colectiva formada por individuos ligados entre sí; no son simples “medios” del cambio social, ni la pasiva expresión de tendencias sociales de cambio, sino que, en mayor medida son actores que se involucran activamente en el curso de las cosas con el fin de influir sobre ese desarrollo”*. Considerando que debe ser una lucha conjunta por un bienestar colectivo para obtener cambios significativos que perduren a través del tiempo.

Debido a esta lucha conjunta se crean escenarios en donde surgen actores políticos, desde niños a adultos, quienes pretenden crear propuestas y tomar una decisiones desde la comunidad y a favor de la misma, pues en estos contextos, se generan subjetividades políticas colectivas que buscan el bienestar de la comunidad y garantizar el cumplimiento de sus derechos, como lo señala Sousa, (1994) y Guattari, (1998) *“La subjetividad política se construye en el “espacio” por excelencia para la producción de sentido, para este caso el político; es sobre este que actúan los jóvenes, adultos e incluso niños y niñas para construir realidades posibles o transformar las existentes”*. Así mismo, lo plantea el Congreso de los Pueblos quienes buscan la creación de mandatos y políticas que realmente beneficien a la comunidad y no solamente a unos pocos que cuentan con el control y el poder del país.

Así mismo, es importante mencionar que en estos encuentros entre diferentes culturas se generan espacios de opinión y dialogo que conllevan a toma de decisiones importantes para la comunidad, creando además un intercambio de costumbres no solo culturales, así como lo refleja Tubino (2005), quien afirma que *“exigiendo que el diálogo entre las culturas sea de entrada*

diálogo sobre los factores económicos, políticos, militares, etc. que condicionan actualmente el intercambio franco entre las culturas de la humanidad". En donde también existen opiniones políticas frente al estado, creando diálogos, debates en escenarios diferentes para hacer una fuerte resistencia que permite crear acciones en pro del cambio y así poder lograr la creación y construcción de un modelo de Estado ejemplar, para el bienestar colectivo, tal cual lo afirma Marx (1998) que, "La subjetividad colectiva es una homogenización emancipadora que se contrapone a la homogenización reguladora del capitalismo pero a costa de sacrificar subjetividades individuales".

Como se mencionó anteriormente, las comunidades indígenas reivindican sus derechos desde diferentes escenarios, uno de ellos son los movimientos sociales, los cuales permiten una interacción intercultural en la que se genera no solo un interés individual si no un interés colectivo, como lo menciona Jelin (1986) *"Los movimientos sociales son aquellas acciones colectivas con alta participación de base que utilizan canales no institucionalizados y que, al mismo tiempo van elaborando sus demandas, van encontrando formas de acción para expresarlas y se van constituyendo en sujetos colectivos"* estos escenarios permiten construir subjetividades políticas que se dirigen a la transformación social, planteando una lucha colectiva intercultural encaminada a la defensa de sus territorios y la reivindicación de sus derechos, esto lo fundamenta Kriger (2010) *"somos sujetos políticos cuando nos percibimos a nosotros mismos, reflexivamente, como agentes sociales con conciencia de nuestra identidad histórica, que apostamos a tomar decisiones a futuro y nos sentimos responsables de la dimensión política de nuestras acciones"*

De esta manera, la subjetividad política en este escenario tiene como referente el sujeto de derecho quien mediante la gestión, la acción y la participación busca la reivindicación de sus derechos mediante los diferentes movimientos sociales que realiza, como alternativa de cambio social, pues se tiene la concepción de otro ideal de Estado, de gobierno y de poder, muy diferente al que actualmente tiene la población del país. Así lo afirma Alvarado (2008) *"La subjetividad política implica la potenciación y ampliación de las tramas que la definen: su autonomía, su reflexividad, su conciencia histórica, la articulación de la acción y de lo narrado sobre ella, la negociación de nuevos órdenes en las maneras de compartir el poder, y el reconocimiento al*

espacio público, como juego de pluralidades en las que los sujetos se reconocen como iguales en cuanto humanos, en cuanto hombres o mujeres que comparten múltiples condiciones identitarias, pero que al mismo tiempo se reconocen como diferentes en cuanto es particular su apropiación biográfica de los sentidos compartidos”.

Es por esto que, es importante resaltar que estas subjetividades se generan de la interacción entre diferentes comunidades las cuales se unen con el fin de generar una lucha conjunta que tiene en cuenta al otro con sus diferencias y necesidades, pues buscan un beneficio mutuo en este caso la resistencia ante el modelo capitalista ya que tienen una idea de estado incluyente e igualitario, como es el caso de las comunidades indígenas quienes buscan por medio de la participación en los diferentes movimientos propuestas que permitan una construcción colectiva e incluyente.

Esta comunidad hace presión ante el país por medio de las movilizaciones que realiza, principalmente por la defensa de sus tierras, la reivindicación de sus derechos y el reconocimiento como pueblos indígenas, sin embargo resaltan que las movilizaciones y los procesos de resistencia los realizan con o sin ayuda del Congreso de los Pueblos, ya que consideran que ante los procesos de resistencia el Congreso no tiene mayor incidencia, no obstante, resaltan que el Congreso si es un espacio que permite la interculturalidad con diferentes comunidades como la campesina, afro entre otras, las cuales por medio de los espacios que crean se interesan en acoger las diferentes costumbres, ya que la interculturalidad también hace referencia al aprendizaje mutuo y al intercambio de saberes y experiencias.

Finalmente, hay resaltar que la comunidad indígena primero, indica o hace evidente las problemáticas que presentan y luego se organizan y reúnen para decidir qué es lo que más les conviene generando así diferentes subjetividades, un ejemplo de esto es que ellos mismos hacen sus propias leyes, legislan sus mandatos y crean propuestas colectivas que beneficien a toda la comunidad, estas subjetividades la comunidad las construye de propuestas organizadas para que estas sean reconocidas y escuchadas ante las entidades gubernamentales, no solo para darlas a conocer si no para dar soluciones como actores políticos persistentes ante una nueva idea de Estado.

CONCLUSIONES

De este trabajo de investigación, el análisis de los resultados y la discusión se pueden inferir las siguientes conclusiones:

- Las comunidades indígenas hoy en día siguen siendo vistas como sociedades distintas y aisladas debido a que son un grupo menor dentro de un sistema occidental inmerso en la capital.
- Políticamente hablando, Existe una brecha importante entre el Estado, sus entidades de carácter gubernamental y la construcción política que nace en las comunidades indígenas, ya que ellas consideran fundamental la participación de quienes están involucrados en las comunidades con el fin de generar propuestas y mandatos que permitan la construcción colectiva del país, y no que sean un estado de opinión como actualmente se ve reflejado en otros procesos políticos.
- A pesar de las demandas y de los numerosos movimientos sociales que las comunidades indígenas y los organismos que promueven el reconocimiento han realizado en pro de su bienestar, falta presencia de Estado que avale, salvaguarde y proteja la reivindicación de los derechos por los que estos pueblos indígenas hacen presión en el país.
- Los movimientos sociales enfatizan sus requerimientos principalmente en reasignación de tierras, el respeto y reconocimiento de su autonomía como pueblos indígenas de manera cultural política y social donde puedan establecer un gobierno propio que no vulnere de sus derechos y que por el contrario desarrolle otros procesos constitucionales que les permitan mantener una mejor calidad de vida.
- La construcción de subjetividades políticas nace a partir de los espacios de diálogo que se crean en las organizaciones, las cuales se realizan procesos de participación comunitaria que mediante propuestas organizadas, centralizadas y estructuradas conforman un mismo planteamiento el cual debe beneficiar a la o las comunidades.
- Lo importante de la interculturalidad es mantener el reconocimiento y respeto por diferentes culturas que existen en El Congreso de los Pueblos.

- Evidentemente las comunidades indígenas con el fin de mantener una coherencia entre ellas mantienen procesos de participación que involucran otros niveles de jerarquía y estructura social diferentes a las del sistema político actual.
- La interculturalidad también puede ser entendida como un proceso de movilización que implica la convergencia de varios actores políticos, los cuales generan discusiones y a partir de ellas se crean nuevos escenarios que finalmente puedan incidir en un impacto de opinión colectivo para el beneficio de sus culturas.
- De acuerdo a la información obtenida por las personas entrevistadas, El Congreso de los Pueblos no tiene una fuerte incidencia en sus procesos de movilización y aunque mantenga un organismo social incluyente estas comunidades consideran que han realizado sus procesos de resistencia con o sin ayuda del mismo Congreso.

RECOMENDACIONES

- Es importante generar procesos de concientización en los que se evidencien las diferentes comunidades que hacen parte de este país, con el fin que la sociedad reconozca la importancia de ellas y genere un respeto social político y cultural por sus diferentes prácticas.
- A la Universidad, realizar convenios con diferentes comunidades (Indígenas, afros, campesinos, etc.) para que los estudiantes puedan realizar sus prácticas y así generar diferentes proyectos para crear conciencia y empoderamiento para llevar a cabo cambios desde y para la comunidad.
- Se recomienda a futuros estudiantes que tengan interés en el tema, que investiguen a profundidad los temas de interculturalidad y subjetividad política, con el fin de demostrar la importancia que tienen las diferentes comunidades en el país.
- Se recomienda a la Universidad Piloto de Colombia, seguir incentivando a los estudiantes a realizar procesos investigativos, ya que permite una formación integral en el futuro profesional, sin embargo debe crear procesos de apoyo en los diferentes temas de investigación.

REFERENCIAS

ACNUR COLOMBIA <http://www.acnur.org/t3/pueblos-indigenas/pueblos-indigenas-en-colombia/>

AGUILAR, M. (2011). Las tres generaciones de los Derechos Humanos. Instituto de investigaciones jurídicas, UNAM. Consulta realizada en abril de 2011 Disponible en la página Web <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/30/pr/pr20.pdf>

ALONSO, L. (1998). "Los nuevos movimientos sociales en el umbral del año 2000", *Documentación Social*, 111: 155-177.
http://www.ugr.es/~pwlac/G24_37Javier_Rodriguez_Mir.html

ALVARADO, S. V. & OSPINA, M. C. (2013). Contexto teórico para la reflexión sobre la socialización política. En: G. Tonon. Comunidad, participación y socialización política, Buenos Aires: Espacio Editorial.

BARDHAM, P. (2001). Entendiendo el subdesarrollo: Retos de la economía institucional desde el punto de vista de los Países Pobres, *Instituciones y Desarrollo*. No.10, Oct. 2001.
<http://www.ull.es/publicaciones/latina/200353vargas.htm>

BERGER, P. y LUCKMANN T. (1997). Modernidad, pluralismo y crisis de sentido, Barcelona, Paidós (original en alemán, 1995), p.47.

BLUMER, H. (1962). Substantive Introduction To The Social Sciences, New York, Prentice-Hall, Inc., págs. 144-198. Blumer, Herbert, Symbolic Interactionism. Perspective and Method, Berkeley and Los Angeles, California, University of California Press, 1969.
<http://www.usal.edu.ar/archivos/csoc/docs/idicso-sdti014.pdf>

CASTELLS, MANUEL, “The information age: economy, society and culture” Journal of Sociology Nov 1999, v35 i3 pág. 375 <http://www.cetri.be/spip.php?article139&lang=fr>

CIRO MESA Cuadernos del Ateneo, 1999 (Ejemplar dedicado a: Globalización, pensamiento único, emancipación. Derechos humanos e impunidad. Teatro social), pags. 24-26

CODHES, (2003). “Encuesta nacional de caracterización a la población desplazada – ENADE 2003. Codhes – Sisdhes

CONFERENCIA EPISCOPAL. (1995). Desplazados por la Violencia en Colombia (Informe de la Investigación Sobre Derechos Humanos y Desplazamiento en Colombia). Bogotá: Conferencia Episcopal de Colombia.

Congreso de los pueblos.
<http://congresodelospueblos.org/index.php/multimedia/documentos/555-pliego-de-exigencias>

CUBIDES, H. (2004) “Formación del sujeto político, escuela medios y nuevas tecnologías de la comunicación y la información” en LAVERDE, M. C.; DAZA G Y ZULETA M. *Debates sobre el sujeto perspectivas contemporáneas*, Bogotá Universidad Central, DIUC, Siglo del hombre Editores

DE SOUSA, B. (1998). De la mano de Alicia. Bogota: Siglo del hombre. Editores y ediciones UNIANDES.

DIAZ, A Y ALVARADO, S. (2012). Subjetividad política encorpada. Revista Colombiana de Educacion No. 63: Bogota, Colombia.

DIAZ, A. GONZALES, F. (2005). Subjetividad: una perspectiva histórico cultural. Conversación con el psicólogo cubano Fernando Gonzalez Rey. Revista UniversitasPsychologica. Vol 4 No. 3. Bogotá, Colombia. Universidad Javeriana

DOMINGUEZ, J.M. (2009). La modernidad contemporánea en América Latina. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

DOS SANTOS, Theotonio. _La Crisis y los movimientos sociales en Brasil. _En : Política y Administración, Volumen I, N° 2. Julio-Setiembre de 1985. Fundación Escuela de Servicio Público. Río de Janeiro. 1985.

ENGELS, F. (1967). Die LagederarbeitendenKlassen in England (La lucha de la clase obrera en Inglaterra, EditorialClaridad, Buenos Aires, 1967).<http://www.anticapitalistas.org/IMG/pdf/Abendroth-HistoriaSocialDelMovimientoObreroEuropeo.pdf>

ESPINOZA, M. (2007). Memoria cultural y continuo genocidio: lo indígena en Colombia. En: “Antípoda” N° 5, julio-diciembre 2007. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/814/81400504.pdf>

EYERMAN, R. y JAMISON, A. (1991). Social movements: a cognitive approach. Cambridge: Polity Press. http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-69242013000200001&script=sci_arttext

FABRIS, F. (2010). Más allá de la fragmentación de los noventa. Subjetividad colectiva, participación y sociedad. En Comprender las Relaciones: comunidad, calidad de vida, niñez y Desarrollo en América Latina (pp. 17-30). Facultad de Ciencias Sociales. UNLZ.

GIDDENS, A. (1998). “Sociología”. Tercera Versión revisada. Alianza Editorial. Madrid. 1998. Pág. 645. <http://www.fder.edu.uy/contenido/sociologia/movimientos-sociales.pdf>

GUATTARI, F. (1998). El nuevo paradigma estético. En Dora Fried Schnitman (Eds). Nuevos Paradigmas, cultura y subjetividad. Madrid: Paidós.

GONZÁLEZ, A. (2010), El Desplazamiento Forzado en Colombia y la intervención del Estado: Una mirada desde el goce efectivo de derechos y los factores asociados a su realización, Documento CEDE, Bogotá D.C., Ediciones Uniandes.

HUMAN RIGHTS WATCH. 2013. All rights reserved. Printed in the United States of America. ISBN: 978-1-62313-1555 Cover design by Rafael Jimenez. <http://www.hrw.org/sites/default/files/reports/colombia0913spwebwcover.pdf>

KELLNER, D. (2002). "Theorizing Globalization", *Sociological Theory*, vol. 20, nº 3: 285-305.

Kruger (2010). *La formación de la subjetividad política. Propuestas y recursos para el aula*. Buenos Aires: Paidós.

LEÓN DEL RÍO, Y. (2006). *Sobre el papel de la utopía en el pensamiento social crítico contemporáneo*, Fondo Instituto de Filosofía, La Habana, *Sobre el papel de los nuevos movimientos sociales ver: Alberto Pérez Lara: Articulación social-política y sujeto histórico emancipador en América Latina*, Fondo Instituto de Filosofía 2006-2008.

MARUGÁN, R. (2002). "El descubrimiento de la sociedad y su politización. El nacimiento de los movimientos sociales", en Román y Ferri (eds.), *Los movimientos sociales. Conciencia y acción de una sociedad politizada*, Madrid, Consejo de la Juventud de España.

MELUCCI, A. (1989). *Nomads of the present*. Filadelfia: Temple University Press. <http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n30/n30a04>

MELUCCI, A. (2001). *Vivencia y convivencia. Teoría social para una era de la información. Edición a cargo de Jesús Casquette*. Madrid: Ed. Trotta. <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/7/jgvargas1.htm>

MONDRAGON, H. (2006). *Movimientos sociales: una alternativa democrática al conflicto colombiano*. proyecto del Colectivo Maloka Colombia. Edita: Justicia i Pau. Centro Cívico Sant Martí Verneda Solidaria: C/Selva de Mar, 213 · 08020 Barcelona. http://77.246.179.85/aa_upload/7dc10f2cdabf56575884fff9bafc49b5/Q26caste.pdf

POTEETE, A. Y OSTROM, E. (2004). *Acción colectiva y derechos de propiedad para el desarrollo sostenible*. International Food Policy Research Institute. "An Institutional Approach to the Study of Forest Resources" (Indiana University, Bloomington, IN, 2002), http://www.indiana.edu/~workshop/W01-8_counter.html; National Research Council, *The Drama of the*

Commons (Washington, D.C.: National Academies Press, 2002), y C. C. Gibson, M. McKean y E. Ostrom, *People and Forests: Communities, Institutions, and Governance* (Cambridge, MA: MIT Press, 2000).

POWELL, W.W. (1990) Neither market nor hierarchy: Network forms of organization. In B. M. Staw & L.L. Cummings (Eds.). *Research in organizational behavior*, Vol. 12: 295-236. Greenwich, CT: JAI Press. <http://www.ull.es/publicaciones/latina/200353vargas.htm>

RASCHKE, J. (1985). *Soziale Bewegungen Ein historisch-systematischer Grundriss*, Frankfurt, Nueva York, 1985, pp. 76 ss. <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/cpuno/asoc/profesores/lecturas/raschke.pdf>

RAZCÓN, M. (2002). La crítica de la crítica al neoliberalismo. La Jornada, México, D.F. 6 de agosto del 2002. <http://www.ull.es/publicaciones/latina/200353vargas.htm>

REVILLA, M. (1996). El concepto de movimiento social: Acción, identidad y sentido. Centro de Estudios Sociales. Chile. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Sistema de Información Científica. <http://www.redalyc.org/pdf/195/19500501.pdf>

RODRÍGUEZ, I. (2002). El efecto de las TIC en la organización de la acción colectiva: la virtualización de los movimientos sociales

RODRIK, D. (1998) Where did all the growth go? External shocks, social conflicts, and growth collapses, NBER Working Paper, (1998), número 63 50 <http://www.ull.es/publicaciones/latina/200353vargas.htm>

ROMÁN, M. (2002). "El descubrimiento de la sociedad y su politización. El nacimiento de los movimientos sociales", en Román y Ferri (eds.), *Los movimientos sociales. Conciencia y acción de una sociedad politizada*, Madrid, Consejo de la Juventud de España.

RUCHT, D. (1999). "The Transnationalization of Social Movements: Trends, Causes, Problems". Pp. 206-222 in Donatella Porta, Hanspeter Kriesi, and Dieter Rucht (eds.), *Social Movements in a Globalizing World*. London: Macmillan,

http://www.redcimas.org/wordpress/wp-content/uploads/2013/03/t_aproximacion_teorica_mmss_garcia.pdf

SANCHEZ, P et al V. (2009). Configuración del sujeto político: Hacia un modelo conceptual. Revista Aletheia. Revista de Desarrollo humano, educativo y social contemporáneo. {Revista Electrónica}

SMELSER, N. (1963). Theory of collective behavior. New York, NY: Free Press and Kornhauser, W. 1959. The politics of mass society. New York, NY: Free Press.
http://www.ifcs.ufrj.br/~lemetro/Cefai_Marcos_de_la_accion_coletiva_2001-libre.pdf

SMELSER, NEIL. 1989. Teoría del comportamiento colectivo. FCE, México.
http://www.contemporaneaugr.es/files/Tema%201_%20Teor%C3%ADas%20Movimientos%20Sociales.pdf

Sociedad Geografica de Colombia
<http://www.sogeocol.edu.co/documentos/GLOBALIZACION.pdf>

TUBINO, F. (2005) “La interculturalidad crítica como proyecto ético-político”, Encuentro continental de educadores agustinos, Lima, enero 24-28,

TARROW, S. (1997). El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. Madrid: Universidad Alianza. pp 207-233.

TILLY, C. (1978). From mobilization to revolution, Nueva York, Random House- McGraw-Hill Publishing Co. Reading, Addison Wesley Publishing.
http://www.uned.es/gesp/2008_2009/charles_tilly/documentos/Eduardo_Gonzalez_Calleja.pdf

TOURAINÉ, A. (1992). "Beyond social movements?" Theory, Culture and Society. Vol. 9, núm.1, febrero, pág.125-145.

TOURAINÉ, A. (1997). ¿Podemos vivir juntos? La discusión pendiente: El destino del hombre en la aldea global. Fondo de Cultura Económica de Argentina. Buenos Aires.

TOURAINÉ, A. (1999). Igualdad y diversidad. Las nuevas Tareas de la Democracia, Fondo de Cultura Económica, México.Consultoría para los Derechos Humanos.

UPRIMNY, R. (2009) Una jurisprudencia a favor de la igualdad y de la diversidad. <http://relatoresmaticos.uniandes.edu.co/index.php/la-corte-bajo-la-lupa/relatoria/300-una-jurisprudencia-a-favor-de-la-igualdad-y-de-la-diversidad.html?tmpl=component&print=1&page=>

UNESCO. (2012) Movimientos juveniles en América Latina: Entre la tradición y la innovación. (Lima, 22 y 23 de Noviembre de 2012), organizado por la UNESCO y el CELAJU, con el apoyo de CLACSO, la OIJ y la SENAJU del Perú. http://www.spaj.org.pe/pdf/bibliografia/ERodriguez_MovJuveniles_ver_Preliminar.pdf

VENEGAS, E. (2003). “Movimientos sociales y nuevas estrategias de poder civil en la Era de la globalización” en Alguacil, J., Ciudadanía, ciudadanos y democracia participativa, Fundación César Manrique, Lanzarote.

ANEXO 02

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA

1. Cuénteme como llego su comunidad al congreso de los pueblos y hace cuanto tiempo (Historia).
2. Cómo está organizado el Congreso de los Pueblos, su comunidad y que procesos utiliza (Organización).
3. Cómo consideraría usted políticamente al congreso y si hay actores políticos cuál es su opinión frente a ellos.
4. De qué manera el congreso de los pueblos lo ha beneficiado a usted y a su comunidad (Individuo).
5. Qué propuestas tiene su comunidad para promover los derechos que se están vulnerando (colectividad).
6. Podría decirme usted como se ve como actor político (Subjetividad) y que ha pasado con usted políticamente desde que llego al congreso.
7. Qué aportes ha presentado su comunidad al Congreso (interculturalidad).
8. Qué es lo que hace que usted se mantenga en el congreso ha sucedido en el congreso que hoy le ha permitido mantenerse (Subjetividad).
9. Qué ha significado el encuentro entre diferentes culturas, que aportes han traído a la suya y ese encuentro ha generado algún tipo de alternativa política y como llegan a tomar esa decisión colectiva (interculturalidad) ahora, y qué relación tienen con el estado, cuál es su idea de estado (Institucionalidad) (consenso de la interculturalidad).
10. Cómo se relaciona lo que está haciendo el congreso con el proceso de paz y el post conflicto (colectividad).

ANEXO 03. Transcripción entrevistas.

ENTREVISTA 1

DATOS DEL ENTREVISTADO	
NOMBRE COMPLETO	DELIO HERNÁN TRUJILLO
EDAD	42 AÑOS
LUGAR DE NACIMIENTO	MUNICIPIO DE INZA
OCUPACIÓN	DOCENTE
NIVEL DE ESTUDIOS	UNIVERSITARIO

“El motivo de esta reunión, de mis compañeras de trabajo y el mío, es realizar una entrevista que permita digamos abrirnos un poco más la visión respecto la visión a subjetividades políticas, interculturalidad y todo el tema que se desenvuelve en el congreso de los pueblos; de antemano agradecemos tu participación por dedicarnos un poco de tu tiempo y pues empezamos con la entrevista”

1. “Cuéntame, ¿cómo pues llego tu comunidad al congreso de los pueblos y más o menos hace cuánto tiempo?”

“Primero, el movimiento de los pueblos es como un ejercicio colectivo y comunitario que nace desde las comunidades, entonces, digamos el congreso arranca más o menos desde nuestra organización digamos desde el CRIC Consejo Regional Indígena del Cauca que a su vez hace parte de la ONIC Organización Nacional Indígena de Colombia, entonces digamos el cric es como el pionero diríamos del Congreso de los Pueblos, entonces, nosotros resulta que en el 2004 la autoridades indígenas decidieron movilizarse porque habían una serie de leyes que afectaban de manera directa el buen vivir de las comunidades, eso genero entonces una movilización de tipo política no reivindicativa, normalmente todos los movimientos sociales incluyendo el movimiento indígena siempre se moviliza alrededor de lo reivindicativo, ósea, para pedir cosas que en su momento requieren las comunidades, ósea, por ejemplo, el movimiento sindical se moviliza por el aumento de salarios, el movimiento indígena se moviliza porque se les entreguen tierras y cosas de estas, entonces, en el 2004 fue un fenómeno muy especial porque no fue una cosa reivindicativa, el movimiento indígena y sus autoridades dijeron vamos a movilizarnos porque hay una serie de leyes que nos afectan a nosotros como pueblos indígenas pero que también afectan a la Nación Colombiana y a su población, entonces por ejemplo, decíamos que hay unas leyes las leyes de la muerte, entonces, ahí empieza todo ese tema minero, el tema de las leyes y el estatuto minero, bueno todos estos temas que digamos va en contravía del bienestar y del buen vivir de las comunidades, entonces se determinan 5 puntos para esa movilización que no son puntos reivindicativos si no políticos, entonces, por ejemplo, no al TLC y ahorita uno ve las afectaciones, una afectación concreta la subida del arroz por ejemplo, la quiebra de la industria de zapatos y cosas que no únicamente afectan las

comunidades indígenas, de hecho mucho más afecta a la población Colombiana en general que a nosotros mismos, ahora esos 5 puntos generan una movilización que arranca desde la Ciudad de Santander de Quilichao a Cali, digamos en principio se plantea como la Minga Social y Comunitaria no, no mentiras es una movilización normal común y corriente del movimiento indígena y eso genera entonces que arranquemos en tres días de caminata, genera un impacto de opinión grande y entonces, eso ocurre que a esa movilización se junta movimiento campesino, movimiento negritudes, se juntan los coteros de caña, se juntan diferentes movimientos sociales que hasta ese momento no eran ni movimiento si quiera, por ejemplo, estudiantes, mucha gente que hasta ese momento no estaba organizada, entonces, se decide arrancar como a caminar y en el camino ir discutiendo toda esa serie de políticas que vienen afectando de manera directa el buen vivir de las comunidades y como te digo, no únicamente las indígenas no, si no más que todo pues al resto de la población Colombiana, y el final de eso se genera en Cali la gran asamblea de los marchantes que al final arrancamos como 20.000 en la ciudad de Santander de Quilichao y al final de la movilización en Cali habíamos 60.000 o más, digamos esto fue un impacto de opinión fuerte en el 2004, entonces ahí arranco una cosa que se llama la Minga Social y Comunitaria y luego de ahí viene entonces una serie de trabajos al interior de cada uno de los procesos no, digamos el movimiento indígena hasta ahí llega ahora; hay una cosa bien peculiar que ocurre y es que en 2006 nosotros nos volvemos a movilizar, ahí si digamos tenía como reivindicativo, pero también político, pero también toca movilizarse por casos concretas eso es lo que dice la gente, no nos vamos hacer matar por nada porque al fin y al cabo digamos la movilización política genera golpes de opinión y la gente se empieza a preguntar oiga si algo está mal vamos a organizarnos, pero lo que ocurre es que eso demora mucho en tiempo y pues también los indios no somos los salvadores o el movimiento indígena no es el salvador del País, aquí nadie salva a nadie cada uno tenemos que salvarnos a cada uno en el momento que generemos conciencia, entonces, en el 2006 hay una nueva movilización como CRIC Consejo Regional Indígena del Cauca y resulta que en esa movilización pues nos quedamos solos porque además ya es una movilización un poco más fuerte porque es taponamiento de vías no, tapamos la vía panamericana que comunica a Cali, Popayán, a Colombia con el sur del continente, entonces, es fuerte la represión, todo lo que siempre ocurre en esas movilizaciones represión, muerte, heridos y entonces un poco el movimiento indígena digamos las autoridades ven que no hay un real compromiso de todos los sectores sociales en el proceso de lucha, ósea, no hay madurez política en la lucha, digamos no, entonces, porque se caen en el discurso y esto ocurre en muchas organizaciones no, que muy bonito el discurso pero en la práctica nada, entonces, por eso es que decimos el pueblo nada sobre todo el CRIC la palabra sin acción es vacía, ósea, mucho discurso sin acción queda vacío, cierto, la acción sin la palabra es ciega, tampoco puede ser muchas acciones sin el compartir de la palabra, toda acción que se realice, toda actividad que se realice tiene que ser fruto de los consensos y los diálogos y del debate, el del compartir de la palabra precisamente pero esa acción, esa palabra, siempre tiene que estar en el espíritu de lo comunitario, yo creo que esa es como digamos resumiría un poco la acción del movimiento indígena frente a todo su caminar, entonces, digamos, la acción y la palabra juntas pero dentro del espíritu comunitario, eso es lo fundamental, entonces que ocurre, el Congreso de los Pueblos vino un momento no sé cómo ahorita está la cosa pero llego un momento por ejemplo, a partir del 2006, 2008 que se venían haciendo cosas pero no se avanzaba, mucho debate y no se hacían muchas cosas concretas que ayudaran a avanzar, entonces, luego quiso generar procesos dogmáticos, entonces, como llega tanta gente de tantas tendencias, entonces, llegan claro

digamos por decir algo, los Leninistas, los Trotskistas etc... entonces, comienzan a dar esos debates a ver cuál es la mejor ruta para alcanzar la meta, pero resulta que digamos no hay ruta, porque digamos Trotski estuvo en un momento, en un contexto y en un país determinado, Lenin estuvo en otro contexto, ósea, no podemos seguir pensando colonizados, no podemos seguir creyendo que nuestra emancipación o la solución a nuestros problemas nos la va traer un Lenin o una ideología de estas que en su momento, en su contexto, en su tiempo funcionaran efectivamente, pero no podemos para todos mucho menos para un país como Colombia con la interculturalidad que tenemos precisamente, entonces, claro un primer tema es que digamos, hay que responder digamos el Congreso en su momento cayó como en ese discurso, el movimiento indígena se alejó un poco porque no somos ni de derecha ni de izquierda para algunas cosas somos supremamente conservadores para otras podemos ser anárquicos, pero para otras cosas podemos ser demócratas, social demócratas todo depende de lo que la comunidad decida o lo que a la comunidad más le convenga, no podemos ser dogmáticos sectarios, lo que si tenemos que ser es radicales porque entre sectarismo y radicalismo hay una diferencia grandísima, hay que defender sus principios y defender su comunidad, pero tampoco luego ser sectario es ir lo que ocurre con los partidos tradicionales, no porque soy conservador soy liderar o poder estar cascando a mis hijos, mi mamá y sigo yendo a la iglesia todos los días, una cosa así no, entonces, digamos es un poco eso se genera en el marco de lo comunitario y el respeto al otro, el compartir la palabra, eso es lo fundamental, ahora en esa medida así entendemos el Congreso de los Pueblos que así entienden las autoridades el movimiento indígena, en el Congreso de los Pueblos hay que entender, cómo te digo, eso nació en el Cauca por eso tengo esa lectura, otra lectura puede tener organizaciones indígenas que no son del Cauca, otro tema es la ONIC, es una Organización Nacional que aglomera a varias asociaciones, comunidades indígenas en el país, la ONIC representa alrededor del 80% del movimiento indígena Nacional, pero dentro de la ONIC hay varias tendencias, por ejemplo, la línea CRIC, es una línea deliberante de acción pero también de compartir de la palabra, hay otra serie de líneas al interior del movimiento indígena, pluriétnicas, en el Congreso de los Pueblos debería ser como esa ruta que nos permita unirnos con los demás sectores campesinos, afros, paperos, buqueros, lo que quieras, más o menos esa fue la ruta como se construyó el Congreso de los Pueblos, ahora no hay un concepto usted va a una comunidad donde yo vivo para no ir tan lejos, es un resguardo que se llama YAKIVA son 8 comunidades, 8 veredas y le pueden preguntar a cualquiera a mi mamá que es el Congreso de los Pueblos y ni idea, a mis tíos, a un mayor, nada, nadie te va decir, no, pues tal vez que hayan visto un afiche del Congreso de los Pueblos pero no te van a decir que es, lo que la gente tiene muy metida en la cabeza es nuestro sistema de gobierno, lo que es un cabildo, asociación de cabildos, consejo regional de cabildo, la ONIC, de pronto la ONIC sí, es la Organización Nacional ya, pero como esos pueblos es una estructura digamos, yo diría como viendo los toros desde la barrera, el Congreso de los pueblos es una instancia, un ejercicio para tratar de conversar entre las diferentes sociedades, digamos que es básicamente eso, porque no es ni siquiera un movimiento, yo creería no es una organización en cuanto tal, o puede ser que sí, pero por ejemplo, en el Congreso de los Pueblos no es que haya un representante, un vocero y para coyunturas específicas, pero no que representen en este momento, te digo en el Cauca hay ciertas diferencias entre los pueblos y zonas, unos dicen para que seguir con esa vaina del Congreso de los Pueblos, otros dicen no si hay que apostarle a dialogar con otros sectores, no, otros dicen eso es una perdedera de tiempo y lo que hace es desgastarnos en nuestras luchas, cada uno sigue con su lucha y lo respetamos

pero cada uno, hay diferentes formas de pensar, ahora a nivel nacional peor aún, hay muchas más formas de ver y percibir ese tema porque además nosotros como movimiento indígena que hacemos parte del Congreso de los Pueblos, pero también hacemos parte de la unidad agraria y hacemos parte de todos estos esfuerzos de diferentes sectores para tratar de hacer cosas, tratar de generar conciencia y cambiar un poco el país y la forma de pensar de algunos, porque cambiar todo el país está complicado o digamos no imposible pero no va ser tampoco tan rápido”.

2. “Respecto a todo el paréntesis y el abrebocas que usted nos ha hecho del Congreso de los Pueblos una manera que usted de pronto nos pueda explicar de ¿cómo está organizada su comunidad y que procesos utiliza de pronto en los temas de acción que vayan a ejecutar?”.

“A nosotros el gobierno propio de las comunidades en el Cauca, bueno, y en la mayoría de las comunidades en Colombia ocurre que tenemos una manera, digamos, es como un sincretismo de organización política, no sincretismo entre la colonia y el propio no de las comunidades pueblo nasa concretamente, nosotros somos en cabildos, esos cabildos tienen una autoridad, entonces, por ejemplo, lo que equivaldría a un municipio el alcalde sería el gobernador con toda la autoridad, pero entonces, hay varios tipos de autoridades, la autoridad política que sería el gobernador cierto y administrativa, diríamos estaría la autoridad espiritual que sería el táguala, el médico tradicional, el que llaman el chamán, esta, bueno básicamente esas dos figuras de poder, pero el gobernador tiene también una estructura y a estos los nombras cada año en una asamblea general, por eso decimos que nuestro sistema democrático no es delegatario, no es como el sistema democrático Colombiano que delega vos delegas tu palabra en los senadores, nosotros no delegamos la palabra, la figura que nosotros manejamos es que los que nombramos gobernador, secretario, gobernador suplente, alguacil, bueno todos estos cargos que determinamos son como el cabildo mayor que decimos son los empleados de la comunidad, simplemente lo que ellos hacen es obedecer lo que la comunidad decidió que tenemos que repartir tal cosa tenemos que hacer tal trabajo, son los que orientan, y lo otro es que en el cabildo hay como unos consejos, entonces, está el consejo, el tema de la guardia indígena que no es lo mismo, algunos dicen equivale a lo que es el ejército, la policía, pero no para nada que tenga que ver con órganos ni represivos, ni nada de estos temas, el otro tema es la guardia, el consejo educativo que se encarga de todo el tema educativo de pensar en la educación, para donde vamos, se encarga de todo el sistema educativo propio, están la gente del consejo de salud de todo el tema de salud, de cómo cambia el tema de la ley 100, por ejemplo, eso es en cada una de las comunidades, luego el resguardo también tiene esta misma estructura, luego la asociación de cabildos, dentro de nosotros esta las comunidades, cada comunidad tiene su estructura, luego está el resguardo que es el cabildo mayor y entonces elegimos a un agente anualmente, está la guardia, el consejo educativo, todos los consejos que temas, también está el comité de justicia, porque como nosotros mismos hacemos, como por ejemplo, si yo mato a alguien, a mí no me juzga la ley ordinaria si no la misma comunidad, como lo que ocurrió en la guerrilla de los milicianos, que mataron a 2 guardias y la comunidad capturo a los 6 guerrilleros y la misma gente les hizo el juicio, hay una gente, el comité de justicia sería el que orienta a la fiscalía, acá son los que se encargan de hacer la investigación como por ejemplo, usted está acusada de que le quito el novio a ella entonces usted es el comité de justicia y usted se encarga de preguntar qué paso, de testigos y luego vamos a una asamblea general con toda la

comunidad y usted es la que expone el tema ocurrió esto... ella dice esto... y la comunidad es el juez, la comunidad es el juez, entre todos determinamos cual va ser el castigo o si hay remedio o no hay remedio, bueno castigo no, porque decimos que no es castigar si no remediar porque es una desarmonía que está ocurriendo cuando ocurren este tipo de cosas, bueno entonces después de eso está el resguardo, luego la asociación de cabildos, la asociación de resguardos que también tiene los comités lo mismo o consejos de educación etc. y esta asociación de cabildos la nombran los resguardos y a la vez esta asociación de resguardos están en una estructura más grande que es los consejos regionales, nuestro caso el Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC, está conformada por 118 resguardos, por 11 asociaciones de cabildos que conforman la estructura que es el CRIC, ahí nombramos 9 consejeros y a la vez el CRIC hace parte de la ONIC, como el Consejo Regional del Cauca hace parte de la ONIC que es la Organización Nacional entonces digamos más o menos lo que ocurre es que por ejemplo, yo hice parte del consejo del cabildo en su momento porque cuando estaba pelado hice parte de la guardia, bueno luego después estudie, y eso, y tales, y luego estuve trabajando con la gente, bueno yo nunca he ejercido autoridad yo siempre he sido asesor porque nunca he ejercido mi rol de autoridad, porque no me han nombrado autoridad nunca, porque más que todo he estudiado y estado por fuera y además porque yo soy mi estilo, bueno mi mamá es indígena Naza pura, escasamente habla castellano, pero mi papá es Mestizo es campesino, por esas cosas de la vida se juntaron y estoy yo bueno somos 8 la verdad, y entonces lo que hace la gente que esta acá en la ONIC ha sido algo en el cabildo, luego fue algo en la asociación de cabildo, luego fue algunos al Consejo Regional y luego a la ONIC, tienen la experiencia para ser parte de la Organización Nacional y de los diferentes espacios, ahorita mucha gente que está aquí no ha cumplido todo eso pero bueno esa es más o menos la estructura organizativa y la estructura que se maneja todo depende de la base nunca delegamos, por ejemplo, la ONIC para tomar una decisión frente a planes de desarrollo y frente a ese tema, por ejemplo, nosotros participamos al plan de desarrollo obviamente no, pero lo que hicimos fue ese plan de desarrollo bajo las comunidades ellas dicen queremos esto y luego todos se reúnen, en Colombia hay 724 resguardos más de casi, no sé exactamente el número de comunidades no reconocidas y entonces con todos esos insumos es que acá armamos la propuesta política para presentarla al plan de desarrollo, eso es más o menos la estructura que tenemos y lo mismo cuando nos movilizamos la misma cosa, la gente es la que dice si necesitamos movilizamos entonces lo que hace la gente acá es operativizar y dar las herramientas para poder que toda la gente se pueda movilizar, en el año 2013 nos movilizamos en 19 departamentos, a pesar de que no tenemos plata para movernos fue básicamente convencimiento de la gente, así es como funcionamos digamos”.

3. “Digamos respecto al tema de organización que usted nos cuenta de las comunidades ¿cómo considera pues qué opinión tiene usted frente a los actores políticos que nos viene hablando que representan su comunidad que incluso están inmersos dentro del Congreso de los Pueblos que opinión personal digamos tiene usted frente a ellos?”.

- “Pero quienes de nuestra gente o de los otros actores”
- “Bueno de los que están digamos más involucrados dentro del Congreso de los Pueblos y su comunidad propia si no de pronto de otras comunidades indígenas si no de la suya”.

- *“Que pienso dando una opinión personal, los demás actores bueno ya lo dije realmente hace rato, realmente siento que hay muchas contradicciones en nuestras organizaciones que no se han resuelto, siento que falta un poco de operatividad, pero bueno también hace parte del respeto y de las dinámicas, pues tampoco nadie puede tener la estructura que nosotros tenemos, nuestra estructura, nuestra forma, es un poco más fuerte, pues, porque se radica en tema de la lengua, por ejemplo los compañeros campesinos o afros no pueden tener esa capacidad de unidad porque no tienen una lengua que los identifique, el tema de que a la gente de los demás sectores, pero también hay una cosa y es que digamos uno ve en las demás organización que no se comparte el poder, no se cambia el poder mejor dicho uno siempre ve la misma rosca o siempre va ver los mismos dirigentes una cosa que no ocurre en nuestra estructura, nosotros cada año cambiamos gobernadores, mejor dicho la autoridad principal de nuestra comunidad es decir el gobernador y ese gobernador cada año se cambia, los que más duran 2 años hay veces los reeligen y duran 3 años pero de ahí no pasan, porque cuando usted es gobernador ahorita hay muchos gobernadores jóvenes y cuando uno es joven y es gobernador uno va es aprender a manejar la comunidad es como una escuela el ser gobernador porque además tiene que hablar con el alcalde, porque es el representante de la comunidad hacia afuera, pero también hacia adentro, entonces, imagínese todo lo que aprende un gobernador pues por la formación política que tienen, entonces, usted un año usted de gobernador es mucho lo que aprendes y luego ya tenes que volver nuevamente si eres profe, o si estás trabajando de agricultora, o si sos tejedora lo que sea nuevamente a tu oficio común y corriente, pero entonces te quedaste formado, un año de formación, entonces, lo que eso garantiza es que mucha gente se está formando y mucha gente está haciendo parte de ese proceso, entonces, nosotros decimos todos somos CRIC o todos somos ONIC, en la ONIC apenas está empezando a fortalecerse, en el Cauca nosotros tenemos una vaina muy fuerte decimos que todos somos CRIC porque claro en algún momento hicimos parte de alguna parte de la estructura, entonces, eso nos ayuda a sentirnos más parte de sí, cosa que no ocurre en los demás movimientos, ojala me equivoque, pero uno siempre ve a los mismos líderes en lo mismo, el movimiento indígena, claro uno ve también siempre a unos pero no siempre, bueno ustedes se acuerdan de Chucho Piñacue que fue senador, bueno ustedes estaban jóvenes, él fue senador 12 años sí, y se nos fue la mano, cuando el arranco el senado yo estaba muy niño, pero entonces, digamos él es un tipazo tiene mucha carisma, inteligente y un discurso que no se imaginan el tipo tienen que escucharlo búsqenlo en YouTube los discursos que el tipo se echaba en el Congreso, el llegó a congresista a los 30 años más o menos realmente muy joven y el inicio en el movimiento indígena diga usted a los 17 o 18 años, y el tipo tiene una capacidad de convencimiento y además que físicamente es muy pinta, la segunda vez que se lanzó a senador saco 80.000 mil votos la mayoría de votos los saco entre el Valle, entre Cali y Bogotá, tenía carisma y eso precisamente lo llevo a su debate porque de tanto poder se volvió pedante ya no le paraba bolas a la comunidad cuando regreso a la comunidad tenía muchos problemas porque se creía como el cacique el que manda y perdió el año ahorita ya nada, ahorita se volvió a lanzar al senado y saco 3.000 votos jodido, entonces, digamos eso por un lado lo que yo veo fundamental para generar organización es importantísimo rotar el poder y entre más*

gente haya en esos espacios de poder que se formen mucho mejor eso es lo que garantiza que la vaina crezca se mantenga y perviva y por eso nosotros creemos que el CRIC no va a desaparecer en muchos años, y por ejemplo, si ustedes se dan cuenta el movimiento campesino y muchas organizaciones nacen y se esfuman, el mismo Congreso de los Pueblos hicieron un congreso en Cali en la universidad del Valle eso fue en el 2011 entonces van tendencias de todos lados universidades públicas a ver básicamente y echan un discurso muy bonito, el cambio pero digamos los procesos de resistencia se hacen en la práctica porque por ejemplo, no podemos hablar de resistencia y luego no sé, cómo que los vegetarianos o alguien que anda en cicla por el medio ambiente, pero tienen practicas mucho más perversas hay contradicciones que no tiene sentido y por otro lado, que como estamos en un sistema capitalista es que somos muy individualistas, entonces, echamos pa' nuestro lado ósea, no tenemos la capacidad de respetar al otro ese tema de la interculturalidad es muy complejo, porque en teoría la pluriculturalidad es la capacidad o darnos cuenta de que existen diferentes, y la interculturalidad es la capacidad del respeto hacia esa diferencia, pero aquí todo es pluriculturalidad nos damos cuenta de que existe el otro pero no lo respetamos, la verdad en la práctica no lo respetamos en el discurso somos buenos pero en la práctica no, entonces, yo creo que eso es uno de los problemas amplios y de resto pues ya son los problemas las relaciones de poder que hay ahí entre las organizaciones y los dirigentes que es más complicado”.

4. “Hernán tú crees que respecto a lo que tú ya nos has contado digamos de toda tu historia en la comunidad de una u otra manera el congreso de los pueblos los ha beneficiado a ustedes o a su comunidad o sientes que no se ha hecho presente”.

“La verdad te digo, sin el congreso o con el congreso hemos hecho lo que hemos hecho, ¿si me entiendes? realmente el congreso de los pueblos ha sido más que todo como, digamos algunos dirigentes como Feliciano se mantienen ahí, es como un aporte digamos como, seguir diciendo ahí están los indios y queremos seguirlos apoyando y sigan organizándose pero digamos, como estructura de poder no tiene mayor peso, digamos no frente a cosas de reivindicación, no porque por ejemplo, cuando no hacemos movilizaciones mandan delegados de otras organizaciones apoyarnos que terminan siendo un bulto para nosotros, por ejemplo, en 2008 hicimos una movilización durísima y resulta que mandaron delegados de los demás sectores sociales pero compañeros y compañeras que con toda la buena voluntad pero que no tienen experiencia, por ejemplo, en el tema de la lucha ya de confrontación y entonces compañeros que se enferman porque les toca comer de la buena, tomar agua es bien complicado; hay 20.000 30.000 personas en la María y no hay baños, si? toca como los gatos, este ya, si entiendes? son condiciones que las personas no están acostumbradas, resulta que se forma un problema para la movilización y para el proceso de lucha, solo ese ejemplo, pero digamos eso no es tampoco lo importante digamos, lo importante acá es como se generan procesos para generar conciencia, claro porque por ejemplo, podemos haber muchos que somos buenos para tirar piedra, digamos, pero si eso no está acompañado digamos, de una construcción política, de una construcción organizativa, pues tampoco, pero también lo mismo, si hay una muy buena estructura política y una muy buena estructura organizativa y eso no está acompañado de procesos reales porque lo importante de tapar una vía ni siquiera es taparla o hacer el daño o pedir lo que allá que pedir, si no es decirle al estado colombiano y taparle como la oreja y que le comience a doler como

para que ¡oiga! algo está pasando, algo está mal, entonces, miremos como solucionamos eso que está mal, eso sería lo que se llamaría generar conciencia, digamos no? entonces ocurre que hay muchos compañeros y compañeras que efectivamente y hemos aprendido mucho sobre todo en el tema del discurso, por ejemplo, ahorita somos unos duros después de todo eso, por ejemplo; hay asesores del sector estudiantil y bueno de diversos sectores que nos han enseñado muchos discursos y por ejemplo ahorita aprendimos armar decretos; ahorita precisamente, hace que? ahorita en octubre firmamos un decreto 1953 el 2333 prácticamente hechos por nosotros, ustedes saben que las leyes las hacen en el congreso, ósea, que nosotros mismos estamos legislando que era es una autonomía, no? en teoría esa es la democracia que legisle el pueblo pero claro, aquí no legisla el pueblo, aquí legislan unos caspas que compraron los votos del pueblo oculto y hacen leyes en contra del pueblo precisamente, entonces nosotros lo que estamos haciendo precisamente, es eso, como garantizar de que realmente seamos nosotros mismos los que hagamos nuestras propias leyes, quien va saber mejor sus propias leyes que nosotros mismos”.

- ***“Eso que digamos tu expones, sería como la herramientas que utiliza las comunidad para hacer valer los derechos que ellos consideran que se están vulnerando, digamos tú hablas acerca de la resistencia que utilizan, qué pues, debe ser muy fuerte y como tal ya de los procesos que están haciendo”***
- *“Es que resistencia no es el hecho de tapar la vía o invadirla, resistencia es por ejemplo, resistirnos al modelo de consumo, por ejemplo, resistirnos a dejar el campo y venirnos para acá, si nosotros no tuviéramos nuestra organización fuerte nuestro pueblos Nasa, es donde ustedes saben, en el Cauca es donde mayor frecuencia del conflicto armado ha habido alrededor de toda esta historia, cierto? ósea, es donde han habido masacres, donde ha habido la mayor cantidad de combates en todo el territorio nacional, ahí es donde está más concentrada la guerra, si no estuviéramos organizados y no tuviéramos la capacidad de resistir, ya todos nosotros estaríamos en Bogotá o estaríamos en el valle o en cualquier otro lugar, entonces, la capacidad de resistencia radica en no dejar el territorio y pervivir como queremos vivir, libres y dignos, pues claro, al venir a vivir en una ciudad ya dejamos de ser libres, no ves que no podemos seguir siendo lo que somos y lo que queremos ser, por eso digo el proceso de resistencia no es ir a tirar piedra. Yo estudie en la Nacional y tire piedra, pero digamos, teníamos debates con los pelados, pues era como la marihuana, como a tirar piedra, pero digamos, ahí si es una cosa que no tiene sentido y ocurre es que digamos, como generamos un equilibrio, una armonía en todos esos procesos, porque vuelvo y repito, el tema de la resistencia no es decir; ¡ay yo soy indio! ¡ay yo soy campesino! ¡ay mi abuelo era campesino!, pues, porque eso solamente es la choco locura y eso precisamente es lo que no ayuda a que los procesos avancen, porque les quita credibilidad a los procesos y la gente deja de creer, si alguien no cree en que esto es posible o que digamos, la resistencia es posible, entonces no hay nada, por ejemplo, nosotros decimos en educación como resistimos al modelo, claro! el sistema educativo está pensado para un modelo y para un sistema capitalista y mantenernos borregos a todos, porque ustedes creen que en este momento el gobierno nacional dice "le vamos a invertir a educación" de hecho, los otros pilares de ahorita, de Santos, en este momento que han sido los otros pilares de los otros gobiernos, solo que él*

dice supuestamente paz, educación y equidad estos son los tres pilares entonces vamos a invertir más en educación, pero que ocurre, se están metiendo al tema del SENA técnico y tecnológico, si ves? entonces, imagínense, claro es generar más trabajadores, mayor oferta, menor demanda y eso lo que hace es bajar y claro la economía ahí si va rendir, pero claro, la economía para quién? cuando la economía está bien, al pueblo le va mal, dicen que no, pero entonces, miren que en eso nosotros decimos, bueno en educación vamos a crear un sistema en donde la educación no sea un mercado y no sea para el mercado sino para la vida, para vivir dignamente, pero esos son cosas que no se crean de la noche a la mañana y eso es cambiar conciencia, cambiar el chip de la gente, nosotros mismos entonces pensamos de una manera y es muy complicado el proceso de resistencia, no?”.

- 5. “Hernán, digamos usted nos hablaba respecto a la interculturalidad, pues las interculturalidades que se generan respecto a todos los movimientos a todas las comunidades. ¿Qué experiencia digamos, satisfactoria ha tenido del hecho de poder interactuar con otras comunidades, aunque sean igual indígenas, pues, digamos de otros sectores?”.**

“No china, es que precisamente yo creo que el éxito de los procesos de resistencia y del éxito de que cada día podamos tener un país mejor y vivir en un mejor país, es ese, no? ósea, somos sociedades, por ejemplo, es el ejemplo que siempre coloco y es que por ejemplo que cuando uno está pelado "¡ay a nadie le importa como viva yo, a nadie le importa yo cómo me peino!, si? no! eso es la lógica de uno, cuando uno está adolescente, pero entonces, pues sencillamente viejo; si no le importa entonces váyase para una selva e intérnese allá o váyase para el desierto y se entierra para que a nadie le importe, hermano estamos en sociedad y por ende pues claro tenemos que responder al otro, cierto? al respeto y construir unas reglas, unas normas, pero se trata de eso, porque entonces a lo que nos lleva el capitalismo es precisamente al individualismos, que sea yo y el resto no me importa y ustedes se dan cuenta el sistema educativo está basando en el tema de las competencias, pues claro, hay que entender el tema del competente y competitivo que también es diferente, el asunto ahora incluso por eso, es fundamental el conocernos e intercambiar y como te digo, si cada uno somos mundos diferentes ahora imagine la sociedad también son mundos diferentes, pero entonces, como nos enriquecemos ese es el tema y el congreso de los pueblos yo creo que ha sido uno de los aportes, no? nosotros también hemos aprendido muchísimas cosas, digamos yo que soy la nueva generación que estamos pensando cosas alrededor de muchos temas, porque digamos no estoy ni tan viejo, ni tan joven, entonces digamos de alguna manera tenemos ciertas responsabilidades y de alguna manera, pues yo también he estado mucho en el congreso de los pueblos, he aprendido muchas cosas de muchos compañeros y compañeras y a si mismo yo creo que también el movimiento campesino, por ejemplo, hay una cosa bien bonita, el movimiento campesino, el movimiento afro, ahorita están pensando en montar guardia, la guardia campesina, la guardia afro si?, nosotros bueno, no sé, un ejemplo ahorita concreto que nos hubiera aportado, pero si nos han aportado, no porque no me acuerde, no porque no lo perciba, si nos han aportado muchísimo como te digo, pero si, es además complejo porque una cosa es echar el cuento aquí, otra cosa es vivirlo, por ejemplo, en mi municipio tenemos muchos problemas entre indios y campesinos por el tema territorial, no ves? entonces por ejemplo, es muy chistoso y más mi

posición porque mi familia toda es campesina por parte de papá y mi otra familia es indígena y ósea, mi familia indígena es súper radical, así súper luchadora, tenía 3 tíos que estuvieron en el Quintín Lan y los mataron, se desmovilizaron y los mataron, esos son de los indios, así que toda la vida han sido luchadores si? y entonces resulta que ahorita hay mucho problema por el tema territorial y se dan machete por el tema territorial, uno mismo por ejemplo, yo también, bueno! como yo ya vivo en tierra y obviamente mi papá también está allá con mi mamá ósea nosotros por ejemplo, hay momentos tan tensionantes que ni nos hablamos con nuestros familiares que son de la zona campesina, porque es que son muy jodidos, lo que ocurre ahora es que tenemos por ejemplo, en estos momentos tratar de que el congreso permita esos diálogos; yo creo que el Congreso de los Pueblos es un escenario en el que se puede dialogar y partir de ahí comenzar a reflexionar y pensar posibles soluciones a todas estas cosas porque estamos peleando dentro de pobres además, deberíamos juntarnos e irnos a meter en la hacienda de Ardila Lule que prácticamente es la mitad del Valle, si ves? este país está en manos de 10 gatos, tienen más de la mitad del país productivo, el resto estamos pues, mire en Bogotá 12 millones de personas aquí aglomeradas, sabiendo que hay tanto campo para trabajar y hacen parte del sistema, el sistema está pensado para asacar la gente del campo y traerlo a la ciudad, si te das cuenta es que en menos de 30 años pasamos de ser un país rural a ser un país urbano, por eso está pensado precisamente para eso y porque está pensado para el capital, porque este país no está pensado para los seres humanos, está pensado para el capital, entonces, yo creo que es el aporte que debe hacer el Congreso de los Pueblos, no focalizarnos como más en ese tema de hecho, yo no sé ahorita como es esta cosa, yo siento que en eso Congreso de los Pueblos, esta mucho pelado mucha gente joven, eso es muy chévere, pues porque se forman, pero pues, ojala no sean choco locos, lo que digo, no porque se queda en la choco locura y eso pues tampoco ayuda, antes eso jode más, porque es un poco lo que ocurría con Uribe, no? Uribe antes era pues, fue novio de Clara López, entonces el tipo era como Samuel Moreno y supuestamente de izquierda y tal por eso nosotros no somos ni de izquierda, ni de derecha, son gente que asume la política para robar para enriquecerse no les importa el resto, no?”.

6. “Hernán, digamos ya para finalizar esta entrevista, ¿cómo consideras tu que o de alguna u otra manera, que beneficios trae aparentemente el proceso de paz que se está llevando con Santos y pues como consecuencia que traería esto para el pos conflicto en caso de que se firme el acuerdo?”

“Uy el proceso de paz es necesario y la firma tiene que darse, porque sencillamente por un lado, lo de las comunidades es donde más se ha generado la violencia, la guerra y demás que la guerra está también pensada y diseñada precisamente también para desterritorializarnos, para sacar la gente de los campos y sacarla a las ciudades, y es fundamental el proceso de paz entorno a que digamos, esa es la disculpa de la extrema derecha para mantenerse en el poder, ustedes se han dado cuenta, cuando Uribe acaba el conflicto exactamente, esa ha sido la disculpa y fue la disculpa de Uribe, fue la disculpa de Pastrana, fue la disculpa de prácticamente todos los presidentes que han pasado los últimos 50, 60 años, entonces digamos, por un lado, eso si generaría desarrollo real, no porque se dejaría invertir en la guerra, porque es que es mucha, mucha, mucha la plata que se invierte en la guerra, 50%, es que mire, como es el tema una cosa loca que a nadie le cabe en la cabeza, yo estoy en una, cómo es que se llama

eso? en un foro que hizo planeación nacional en el 2008, era presidente Uribe la directora de planeación del departamento era una señora, que no me acuerdo el nombre, pero ella presento estas cifras y las decía con orgullo, además no sin vergüenzas, sin ninguna vergüenza, si? entonces de verdad mire, nosotros bueno, dando que eso fue como un avance que le aumento, un porcentaje a la educación, que antes estaba como en el 2 no sé qué y ahorita ya lo había aumentado al 3.1% y entonces, yo hasta le tome una foto a esa diapositiva, entonces educación, tanto salud, tanto pal tema de cultura, tanto eso era 00. Algo y bueno así cha cha cha, por todas las salidas, entonces, pago deuda externa 21% más o menos y claro que es la deuda externa? usted pagarle todas las supuestamente ayudas del plan Colombia que manda Estados Unidos, que eso no es ninguna ayuda, entonces mandan la plata y hay que pagarles, devolverles la plata, y todo se invierte en tierras 21%, más el 23 % o 24% en gastos militares, ósea, lo que se le giraba directamente al ministerio de defensa, ósea, de guerra y bueno ahí no le metían, pues porque, hay otros ministerios que financian la guerra, entonces bueno, era más o menos como eso prácticamente más del 50% de nuestro dinero invertido en la guerra, si? imagínense esa locura! y eso no ha cambiado, eso se mantiene, entonces imagínese usted, si se desescara el conflicto digamos, la cantidad de plata que se ahorra, yo tengo varios amigos míos, que estudiaron conmigo bachillerato y terminaron conmigo, indígenas y están en el ejército y ya están a punto de pensionarse, porque ellos se pensionan a los 14 años, bueno en todo caso, ellos dicen, no? si claro ellos decían que no estaban de acuerdo con el proceso de paz, porque les van a quitar no sé qué y les decían no es cierto el ejército se mantiene ningún país, ningún estado por más pasivo que sea”

- **“No puede quedarse sin un ejército”**
- *“Exactamente, porque es el tema de soberanismo nacional, entonces, cuál va ser el ahorro concreto ahí, en todo el tema logístico , el tema en cuánto vale una bala? y cuantas se gastan a diario volando bala?, una granada canto vale? cuánto vale movilizar tropas a los campos? helicópteros, bueno, todo lo que se requiere, prácticamente lo que estos manes mismos decían, más se gasta en logística que en lo que pagándole a los soldados a los 450 mil que hay, ese va ser digamos el ahorro, pero además y es más así se decidiera gastando la misma cantidad de plata en eso, lo que va ganar la gente es por un lado, el tema productivo, ósea, la gente va empezar a producir de mejor manera, este el tema de la educación, pues, por ejemplo, en términos políticos porque es que vea, en este momento todo lo malo de Colombia, que la economía está mal, que hasta que si hace sol es culpa de la guerrilla, si no hace sol es culpa de la guerrilla, sí? o no? a todo se le echa la culpa a la guerrilla, si no hubiera conflicto a quien va echarse la culpa?, pues a los realmente culpables, que son los gobernantes, los que han gobernado todo el tiempo en este país, entendes? por que el ciudadano por ejemplo, a los taxistas, no hay más derechista que los taxistas y usted le pregunta es que la economía está mal porque la guerrilla, porque si no hubiera conflicto pues no todo es culpa de la guerrilla y ta ta ta y esta parte es tema educativo entonces, por ejemplo, el tema de usted no va ver un indicador que la gente, en el imaginario de la gente es que es culpa de la guerrilla, entonces efectivamente cuando no haya guerrilla a quien van a echarle la culpa, tal vez se inventen otro enemigo, no? pero digamos eso solucionaría en gran parte mucho de los problemas que tenemos en el país y es un poco también de lo que ocurre en las*

comunidades, no con la organización, es diariamente generar conciencia, es lo que llamamos formación política e ideológica, es diario con la gente, echándoles el cuento gente, pues compañeros que no saben, mujeres que son dirigentes muchos de nuestros dirigentes Aida Kilbo, por ejemplo, ella fue una mujer dirigente, ella tiene como 3 de primaria, pero esa mujer es una dura, tiene una capacidad de análisis brutal, todo lo que le dicen, toma desde el ejercicio de cómo no tragar entero, no recuerdo la palabra exacta pero digamos es más o menos eso, igual yo creo que, y vuelvo y repito para terminar el Congreso de los Pueblos es el ejercicio de encontrarnos de dialogar y mirar a ver si podemos avanzar en alguna cosa, avanzar en un paso al menos hacia la autonomía, hacia la libertad y como se logra eso? a través de la resistencia pero desde hechos diarios, no? por lo que te digo, la resistencia es un ejercicio de vida, no es un carretazo, no es un discurso eso”

- *“Muchísimas gracias por tu aporte. de verdad para nosotras es muy valioso pues esperamos seguir empapándonos digamos de estos temas”.*

ENTREVISTA 2

DATOS DEL ENTREVISTADO	
NOMBRE COMPLETO	CLAUDIA MEJIAS
EDAD	32
LUGAR DE NACIMIENTO	CHORRERA - AMAZONAS
OCUPACIÓN	COORDINADORA MESA INDIGENA LA CANDELARIA
NIVEL DE ESTUDIOS	TRABAJADORA SOCIAL

1. *“Cuénteme, ¿cómo llego su comunidad al congreso de los pueblos y hace cuánto tiempo?”.*

“Nosotros pertenecemos a un proceso que se llama cabildo Uitoto en Bogotá, el Congreso de los Pueblos, creo que es un caminar que viene a nivel nacional, y nosotros tocamos más el tema de la ciudad, esto va abarcado más hacia la gente de territorio que viene y hace sus convocatorias ya para hacer presión o cuando no hay atención del estado, pero más que todo nosotros en caso de cabildos en ciudad, nuestros espacios a los que queremos llegar, o los entes a los que queremos llegar es al Distrito”.

2. *“...Y su grupo ha estado en alguna movilización del congreso?”*

Nos han invitado a participar y hemos estado, pero más apoyando como a la gente de territorio, para no estar aislados de ellos y apoyando más que todo es la parte territorial, no acá de Bogotá.

3. *“Desde hace cuánto tiempo los han estado apoyando o acompañando allá en el congreso de los pueblos?”*

Pues del congreso de los pueblos lo he escuchado hace dos años, hemos estado participando en esos encuentros masivos, si no estoy mal cuando hubo uno concentrado en la universidad nacional y hubo una invitación, donde también se apoyó con gente Uitoto de la Amazonia colombiana.

3. “¿Cómo considera usted políticamente al congreso, de acuerdo a lo que usted sepa y las experiencias que haya tenido?”

“Yo lo veo más como un movimiento de movilización que siempre está en pro de un objetivo, más que todo como para hacer presión para ser escuchados en base a algo en común, algún sufrimiento o cosas por el estilo”.

4. “¿Usted cree que de pronto existan actores políticos dentro del congreso y cuál es su opinión frente a ellos?”

“Creo que en esos espacios si se prestan para que otras personas otros terceros tomen como la “batuta”, lo hacen no es por apoyar si no más como por protagonismo, hasta el mismo estado yo lo veo ahí en esa corriente”.

5. “¿De qué manera usted ve su comunidad beneficiada en el espacio del congreso de los pueblos si cree que se siente beneficiada?”

“Yo digo que sí, porque el tema de visibilizarían y de unir esfuerzos en procesos si es importante para nosotros porque la gente trabajando en a veces no tiene como ningún territorio, viene a Bogotá a partir del congreso de los pueblos y conoce que hay un proceso de cabildos en ciudad, entonces nos ayuda a hacer como otra vez esa unidad entre territorio y ciudad, esto para nosotros es importante pues como para conocer de los dos lados”.

6. “¿Qué propuestas tiene su comunidad para promover los derechos que se están vulnerando?”

“Bueno yo hablo desde la ciudad, resulta que aquí hay 14 pueblos indígenas que vienen trabajando en pro de eso de sus espacios y secretarías que son 13 aquí en el distrito y cada una va con su línea. Hay una política pública que es el decreto 543, también está el tema de los derechos humanos allá, entonces también desde aquí desde la ciudad hacemos énfasis para que sea apoyado. Esta el tema ahorita dándose precisamente el tema de justicia propia aquí en el distrito, puede ser una base y pues en territorio también se manejan temas como el de la salud”

7. “Usted podría decirme como se ve como actor político”

“Yo como actor político puedo hacer que la gente se entere de esos procesos, porque no solamente es moverse en un pueblo indígena si no en varios eso es lo que nos ofrecen, al igual estar aquí en Bogotá y conocer otros cabildos, aunque hay pueblos indígenas que no se rigen

bajo los cabildos como son los Wayu o los Canguamos los Arhuacos. Entonces si hacer incidencia en esas personas”.

8. “¿Que aportes ve que su comunidad ha hecho al congreso?”

“El aporte que se le brinda es hacer presencia en sus espacios es compartir la misma medicina ancestral, el mambe o la caguana que es la bebida es ese compartir y brindar ese espíritu de confianza para que vean que si se pueden hacer las cosas, es más como un acompañamiento”.

9. “¿A ustedes como pues como comunidad indígena les gustaría mantenerse en el congreso?”.

“Yo creo que si es un espacio pues es visible los medios lo distinguen acá en la ciudad y en cualquier parte lo que salga en los medios la gente lo está hablando es más el tema de visibilización pero realmente se hace eco al Estado y al gobierno que es lo más importante si no queda como cualquier noticia y ya”.

10. “¿Qué ha significado para ustedes el encuentro entre diferentes culturas cuando ustedes apoyaban de pronto al congreso en otras movilizaciones?”

“Bueno en esa parte es muy bonito porque estamos hablando estamos hablando de étnicos de lo que abarca la población afro campesina del mismo gitano los indígenas y tenemos como el mismo digamos la misma línea de sufrimiento son culturas diferentes pero también hay incidencias en varios temas de sufrimiento el mismo conflicto armado que nos afecta a nosotros entonces tenemos similitudes bastante fuerte y ese compartir el tema de mingas llega en esos espacios es muy bonito porque se aprende de la otra cultura esencialmente de mi parte a mí me gusta compartir con otras culturas y otros pueblos y otras comunidades étnicas”.

11. “¿Qué aportes de pronto le han hecho ellos a ustedes como comunidad?”

“Nos fortalece porque ellos si vienen de territorio en cambio nosotros por estar en la ciudad va dejando la cultura entonces ellos vuelven y nos reviven nos enseñan que somos y debemos estar fuertes a pesar de que estemos acá en la parte espiritual en la parte cultural hasta en la misma gastronomía que se comparte con la gente de allá que trae o de pronto uno desde acá también puede brindar”.

12. “¿De ese encuentro como llegan a tomar una decisión colectiva?”

“Ya digamos yo he estado en ese espacio y yo he visto los diálogos diferentes pueblos indígenas ellos se reúnen en mesa y van sacando sus propias ideas así van uniendo digamos líneas o ideas en pro de lo que se busca que el Estado los escuche si hay colectividad ósea si hay debate un debate grande porque nunca unos pode de acuerdo de un día para oro pero si hay espacios en los que ellos se reúnen hay delegados o los mismos líderes que colaboran con esa parte”.

13. “Bueno usted me está hablando ahorita de Estado para usted, ¿Que es Estado?”

“Estado es esa figura que tiene todo el control político me refiero directamente me refiero a la rama ejecutiva lo veo como es parte”

14. “¿Y qué relación tendrían su comunidad con el Estado?”

“El estado es pues el que nos ha violado muchos derechos a nosotros desde el tema de la minería ahorita por ejemplo también no hay protección en esos temas y todavía siguen la tala de árboles esta toda esa línea es culpa del Estado es cuando no nos escucha en la sierra también hay un fuerte digamos sufrimiento cuando el Estado no lo escucha se vulneran cuando se habla de la consulta previa no hay consulta previa. La consulta previa queda en que llego el avión y se fue y ahí no más queda hay una farsa también en términos de Estado para mí”.

15. “Ya para finalizar Claudia ¿Cómo se relaciona lo que está haciendo el congreso de los pueblos con el proceso de paz o su comunidad?”

“Bueno en el tema del proceso de paz ya desde el cabildo Uitoto si ha estado muy pendiente porque son temas que a nosotros nos abarcan tanto a nivel nacional como acá en el distrito igualmente creo que no es mentira que nos estamos rigiendo en lo que dijo el año pasado el presidente entonces estamos en ese entorno del tema de la paz que nos incluye mucho a nosotros como pueblos indígenas”

16. “Claudia, tú de pronto podrías no sé cómo abarcando todos los espacios que tú has logrado experimentar digamos en estos encuentros interculturales cual sería una idea de estado digamos no solo en la comunidad de ustedes si no entre las que han logrado reunirse”

“Bueno personalmente ese es una de mis metas un proyecto de mi vida en especial y bajo la experiencia que he adquirido en estos años voy hacer el trabajo y el ejercicio político de lanzarme a Edil en esta localidad que es la Candelaria buscando su horizonte de unión de fuerzas de las comunidades étnicas por eso me gusta hablar no solamente en este momento de pueblo indígena al que si pertenezco pero sé que hay otros dolientes entonces he tenido ese campo sueño con hacer un trabajo fuerte y que si se puede el carisma es primordial no debe ser nada arrogante yo si sueño que en la candelaria se reconozca que hay incidencia de las comunidades étnicas esa es como una de las metas esta localidad nos ha abierto todas las puertas entonces tenemos muchas ganas igualmente que la población mestiza nos respete esa es una como de las fuerzas que queremos en esta localidad creo que es una de las localidades que sí reconoce a los pueblos indígenas a los afros entonces personalmente creo que si se puede hacer un trabajo de visibilización y fortalecimiento interno en cada comunidad”.

ENTREVISTA 3

DATOS DEL ENTREVISTADO	
NOMBRE COMPLETO	GILBERTO ARLAN
EDAD	57
LUGAR DE NACIMIENTO	ATANQUEZ – CESAR / RESGUARDO KANKUAMO
OCUPACIÓN	ASESOR DE LA CONSEJERÍA DE LA ONIC
NIVEL DE ESTUDIOS	BACHILLER ACADÉMICO

“De ante mano, queremos agradecerle por la entrevista que vamos a realizar en este momento, entonces, vamos a empezar con las preguntas de acuerdo”

1. “Cuénteme Gilberto, ¿cómo llego su comunidad al Congreso de los Pueblos y desde hace cuánto tiempo llegó”?

“Mira, nosotros somos del pueblo Caucano de la Sierra Nevada de Santa Marta, el hecho de estar afiliado a la Organización Nacional Indígena en Colombia, nos ha dado muchas posibilidades de llegar a muchos espacios y a muchos eventos en este caso, el Congreso de los Pueblos que se ha venido tejiendo desde muchos procesos a nivel Indígena de reivindicación de derechos y nosotros como pueblos caucanos, hemos estado en eso desde hace mucho tiempo ósea, no es solamente el Congreso de los Pueblos que se instaló últimamente sino, que hemos estado en la defensa del territorio como pueblo caucano”.

2. ¿“Aproximadamente o desde siempre han estado”?

“Nosotros desde que se iniciaron las mingas, se inició el Congreso de los Pueblos hemos estado ahí”.

3. “Gilberto, ¿cómo está organizado el congreso de los pueblos su comunidad y que procesos utiliza”?

“Mira, nosotros como yo no diría que hay precisamente una organización en el Congreso de los Pueblos, es un conjunto de organizaciones que todas tenemos, un sendero político es la defensa del territorio ósea, yo no creería que hay una organización y que hay unos más que otros, ahí todos participamos, los que unos más que otros, pero sí estamos en la parte de participación”.

4. “Pues, ¿Su comunidad utiliza algún proceso para poder estar dentro el Congreso algún proceso en especial, en cuanto hablar sobre cultura a procesos de paz”?

“Yo creería que nosotros hemos articulado muchas cosas, muchas acciones que van encaminada más que todo a lo que es la autonomía, la autonomía tiene que ver con cultura, con educación, con ese tipo de cosas y eso nos ha permitido articularnos con todas las actividades, con todos los actos políticos que se han hecho en el país, con pueblos indígenas”.

5. “Gilberto, ¿cómo consideraría usted políticamente al Congreso y si hay actores políticos, cuál es su opinión frente a ellos”?

“Cómo yo diría hay muchas cosas que terminan combinándose y que si bien puede ser buena, termina haciendo daño y es que a veces hay acciones políticas y terminan combinando con acciones politiqueras y eso de una u otra forma teniendo una fuerza política sería una fortaleza, pero como somos débiles no tenemos esa capacidad de elección, políticamente terminamos siendo muy débiles en ese sentido”.

- “..¿Frente al Congreso”?

“Frente al congreso, porque es lo que se ha hecho, se han combinado las fuerzas políticas que hemos llevado durante mucho tiempo de reivindicación de derechos, las marchas, ese tipo de cosas con la política electoral y eso termina debilitando los procesos”.

6. ¿“De qué manera el congreso de los pueblos lo ha beneficiado a usted y a su comunidad”?

“Yo no pensaría en beneficio a la comunidad mía, nosotros como pueblos indígenas lo que hemos hecho es beneficio de todos los pueblos, el caso de la Organización Nacional Indígena en Colombia hemos luchado por la defensa de todos los pueblos indígenas, por la defensa del territorio, por la defensa de un gobierno propio por mantener nuestra autonomía, por mantener nuestros derechos, eso es lo que plantearía”.

- “Ya usted ósea, como persona en que lo ha beneficiado el Congreso”

“Yo, una, qué como persona he tenido la posibilidad de participar en espacios de abrir espacios de dialogo a nivel general, de participar, de conocer muchas personas más, de conocer otras organizaciones, otros procesos organizativos que de una u otra forma, ahí han estado vinculados a este proceso”.

7. “Gilberto, ¿Qué propuestas tiene su comunidad para promover los derechos que se están vulnerando”.

“Nosotros lo que hemos planteado, una que en Colombia hay marco jurídico normativo, que debe cumplirse y eso es lo que nosotros hemos planteado, tenemos... somos una nación pluri-étnica y multicultural que nos dio el reconocimiento, porque antes de eso, éramos menores de edad entonces, ese reconocimiento debería cumplirse y que también esos se convine con toda la normativa internacional, en el caso de la declaración de Derechos Humanos con los Pueblos Indígenas, que no se han firmado cosas como esas, si se cumplen nosotros tendríamos los derechos de lo contrario, nosotros estaríamos evocados a seguir en las marchas, a tomarnos las carreteras y hacer muchas cosas que tenemos que plantear y que tenemos que defender hoy por ejemplo, nosotros como ONIC y como pueblos indígenas hemos promovido unas rutas que es portar un bastón por la paz y eso es nuestra campaña que abrimos ahora, siempre hemos dicho

nosotros no somos actores de guerra, somos actores de paz; nuestros territorios serán actores de paz, no serán territorios de guerra y esa es la línea que hemos dado, no compartimos con las armas, siempre hemos estado en esas”.

8. ¿“Podría decirme usted como se ve como actor político”?

...¿“Quien yo”?

- “Usted como comunidad...”

“Bueno... yo diría como un actor político no me vería, como un actor político me vería más como alguien que está dispuesto a defender la política”.

9. “Pues... A partir de lo que usted me está diciendo ¿qué podría pasar políticamente desde que usted llevo al congreso de los pueblos, de pronto una evolución o ha sido lo mismo o usted como actor político intelectualmente de pronto también culturalmente se va a retroalimentar más a desarrollar más”?

“Yo te decía que uno puede aprender, aprender mucho en esto del Congreso de los Pueblos pero, como dice el dicho, una golondrina no hace verano... creería que el Congreso de los Pueblos no es solamente una persona, es todo un colectivo, ósea es todo en los pueblos unidos para plantear lo que hoy se llama el Congreso de los Pueblos, ósea, los actores políticos serían todos los pueblos con todas las autoridades y todos los miembros de los pueblos”.

10. ¿“De pronto usted conoce algunos aportes que ha tenido su comunidad como tal hacia el congreso de los pueblos”?

“Sí podríamos ver que se han hecho aportes, nosotros hemos planteado que para que el conflicto en Colombia no prospere como ha prosperado, tendría que hablarse de una paz interior, de una paz desde la espiritualidad y eso va ligado a la resistencia”.

11. “Qué es lo que hace que usted se mantenga en el Congreso de los Pueblos”

“Yo creería que ahí uno como persona lo que hace es guiarse por unas líneas políticas y esas líneas políticas van de acuerdo a lo que nosotros como pueblo nos hemos proyectado a futuro y eso hace que estemos ahí”.

12. ¿“Qué ha significado el encuentro con diferentes culturas, que aportes ha tenido para su comunidad y para usted ese encuentro de diferentes culturas”?

“Yo creería que hay una fuerza que termina juntándose, el hecho de compartir con otros pueblos eso termina juntándose y eso se convierte en una fuerza política pero también, en un arraigo cultural que termina fortaleciéndose por ese compartir que hay entre los pueblos”.

13. ¿“Y políticamente los ha fortalecido o solamente cultural”?

“Políticamente, nosotros que es lo que hemos hecho es unirnos para defender nuestro territorio para defender nuestros derechos y también, para plantear cosas que ustedes en la sociedad mayoritaria le llaman el futuro”.

14. “Dentro de esos encuentros... ¿cómo hacen para tomar una decisión colectiva”?

“El Congreso de los Pueblos tiene, o sea, la meta que nos pusimos nosotros era después de la minga que hicimos, es plantearnos que no solamente para nosotros íbamos a conseguir cosas si nos sentábamos a esperar que el Gobierno nos diera las cosas, pensamos en que había que hacer acciones y tomarnos por la vía de hecho lo que hasta ahora hemos hecho, fortalecer a las comunidades que hoy de una u otra forma, tienen debilidades en sus procesos organizativos y apoyar también a otros sectores que una u otra forma, hemos estado cerca como ha sido el sector campesino y otros actores”.

- ***“Pero...por ejemplo para llegar de pronto a esos temas que usted me está comentando para llegar a ese tema como llegar al punto final que es la decisión colectiva cada uno genera una propuesta o como hacen pues para que todos unidos hagan esta cosa o hagamos esta otra”***

“Yo creo que eso se hace como una especie de logo político, uno tiene una propuesta y uno lo que hace es hablar con los otros,...bueno porque no hacemos esta propuesta, porque no construimos esta propuesta, ese tipo de cosas es lo que hace un logo político, uno habla con los presidentes de las organizaciones y uno termina juntando ese tipo de cosas a veces uno no puede la propuesta de uno puede pasar, como no puede pasar”.

15. “Listo... ahora cuénteme Gilberto, ¿Qué relación tienen con el Estado”?

“Bueno... nosotros, la relación que hemos tenido con el Estado, ha sido de respeto una relación que siempre la hemos mantenido porque somos humanos, porque somos de este país y el hecho de estar en este país merece a que tenemos que cumplir la norma pero, también tenemos nuestras leyes propias, pero tenemos que adaptarnos a un sistema general de gobierno que tiene un país y esa es la relación que tenemos a pesar de que en un país donde no se cumplen todo lo que anterior plantearon, nosotros seguimos defendiendo el territorio, planteamos la defensa del territorio pero, pensando en que en no como nos dicen que nos oponemos al desarrollo pensando en que el desarrollo tiene que haber un desarrollo pero, tiene que ser un desarrollo sostenible, ese tipo de cosas nos lleva a que tenemos una relación que en medio de que respetamos pero, tenemos una relación que termina como rompiéndose en un momento porque no hay esa reciprocidad de respetarnos a nosotros mismos”.

16. “Ahora... pues que estamos hablando pues, del tema del Estado, ¿cuál es su idea de Estado”?

“Yo creería que el Estado no es el Estado que, desde hace mucho tiempo nos metieron en la cabeza, ese Estado que nos metió un occidente, nos metió en la cabeza un Estado que está dirigido por personas que siempre serán de la misma familia y que tienen ese Estado, no es el que nosotros pensamos, nosotros hemos pensado en un Estado incluyente, un Estado donde haya participación de todos y que no todo sea definido por unas cabezas, sino que haya participación, creemos en un Estado que tenga una verdadera democracia, creemos en un Estado que obedezca más a sus a las personas que son de ese Estado y no que obedezca a intereses de particulares como pasa en Colombia y creemos en los principios de igualdad, creemos en los procesos retributivos que es lo que nosotros recibimos pero también, aportamos ese tipo de cosas tiene que ser un Estado, nosotros pensamos que Colombia tiene que ser un país donde haya más participación, un país donde no haya tanta desigualdad y un país donde se respete los derechos de todos incluyendo los derechos de esta tierra”.

17. “Listo Gilberto, ya por último, ¿Cómo se relaciona lo que está haciendo el Congreso con el proceso de paz y el postconflicto”?

“Bueno... como pueblos indígenas siempre hablamos de paz, siempre hemos dicho nosotros no compartimos con la guerra y en muchas ocasiones de encuentros que han girado alrededor del Congreso de los Pueblos, hemos dicho queremos una solución negociada al conflicto armado y eso es lo que hemos seguido planteado y creemos que el dialogo, en este caso es lo mejor que hay para que haya una paz real pero, la paz no tiene que ser con la participación de unos sino, la paz tiene que ser con la participación de todos”.

- “... ¿Y en cuanto al post conflicto”?

“Ese es un tema muy difícil de hablar y de esclarecer en cualquier Estado porque, aquí se ha hablado de paz todo el tiempo, en el mundo muchos países han hablado de paz y tu veras todos los procesos de paz que hay, los procesos de paz van ligados a la verdad, van ligados a la memoria y va ligados a la reconciliación; ese tipo de cosas no han existido en los procesos de paz, porque la memoria siempre ha sido subjetiva, yo como soy el que aporto la papa, soy el gobierno yo te digo, yo te doy la plata pero esto no lo puedes decir entonces, eso es difícil en un post conflicto y más cuando tu vez en muchos países se ha hablado de paz, pero no se ha legislado para la paz no hay una legislación que te hable de paz, entonces tendríamos que pensar que tiene que haber una legislación para la paz, para que la gente se vincule a la paz y ese tipo de cosas nos va permitir un mejor comportamiento si se da un postconflicto de lo contrario, va ser difícil porque no va haber ni reconciliación, no va haber procesos de memoria real, ese tipo de cosas no va ser posible”.

“Listo Gilberto.... pues ya no es más, muchas gracias por la entrevista, por este tiempo que pues nos permitió, nos podría confirmar otra vez su nombre y en qué comunidad pertenece por favor”

“Mi nombre es Gilberto arlan yo soy indígena caucano de la sierra nevada de Santa Marta”

“Listo muchísimas gracias”.

ANEXO 4. Matriz análisis entrevista 01.

	Fragmentos	Análisis
Interculturalidad	<i>“...es una movilización normal común y corriente del movimiento indígena y eso genera entonces que arranquemos en tres días de caminata, genera un impacto de opinión grande y entonces, eso ocurre que a esa movilización se junta movimiento campesino, movimiento negritudes, se juntan los cotereros de caña, se juntan diferentes movimientos sociales ...”</i>	A partir del fragmento anterior se puede decir que la interculturalidad parece ser entendida como un proceso normal o natural de movilización que implica la convergencia de varios actores que buscan la reivindicación de sus derechos, enfatizando en su lucha contra los conflictos que les genera el modelo económico actual y que finalmente redundan en un impacto de opinión importante que pueden llegar a ser riesgosos y poner en riesgo la comunidad. Tal como lo indica Raschke (1985), quien afirma que <i>“el movimiento social es un actor colectivo que interviene en el proceso de cambio social, entendiendo los movimientos como un contexto de acción colectiva formada por individuos ligados entre sí; no son simples “medios” del cambio social, ni la pasiva expresión de tendencias sociales de cambio, sino que, en mayor medida son actores que se involucran activamente en el curso de las cosas con el fin de influir sobre ese desarrollo”</i> .
	<i>“...nosotros nos volvemos a movilizar, ahí si digamos tenía como reivindicativo, pero también político, pero también toca movilizarse por casos concretas eso es lo que dice la gente, no nos vamos hacer matar por nada porque al fin y al cabo digamos la movilización política genera golpes de opinión ...”</i>	

	<p><i>“...llega tanta gente de tantas tendencias, entonces, llegan claro digamos por decir algo, los Leninistas, los Trotskistas etc... entonces, comienzan a dar esos debates a ver cuál es la mejor ruta para alcanzar la meta...”</i></p>	<p>Lo dicho en el párrafo anterior, establece que el encuentro entre diferentes corrientes de pensamientos permite generar discusiones por parte de los actores políticos lo que conlleva a soluciones y alternativas convenientes para la comunidad. Así como lo establece Michael y Thompson (1995) la interculturalidad como <i>“una filosofía que se esfuerza por crear una diversidad cultural, tratando de comprender las diferencias culturales, ayudando a la gente a apreciar y gozar las contribuciones hechas por distintas culturas en sus vidas, así como asegurar la completa participación de cualquier ciudadano para derribar las barreras culturales”</i></p>
	<p><i>“...en el Congreso de los Pueblos debería ser como esa ruta que nos permita unirnos con los demás sectores campesinos, afros, paperos, buqueros, lo que quieras, más o menos esa fue la ruta como se construyó el Congreso de los Pueblos...”</i></p>	<p>De acuerdo con lo expresado por Hernán, es importante resaltar que el congreso de los pueblos convoca a las diferentes comunidades, como campesinas, afro, indígenas, entre otras; con el fin de generar un espacio propicio para la creación de propuestas y mandatos que permitan la construcción colectiva del país, lo que conlleva al encuentro y a compartir entre culturas, tal como se menciona en la página del congreso de los Pueblos 2010, quienes indican que <i>“El Congreso de los Pueblos es un proceso de carácter social y popular que convoca todas aquellas dinámicas y procesos de pueblos, sectores y regiones que estén dispuestas a emprender una construcción legislativa común para mandar el futuro y el presente de nuestro país con una perspectiva latinoamericana y mundial”</i></p>

	<p><i>“...muchas organizaciones nacen y se esfuman, el mismo Congreso de los Pueblos hicieron un congreso en Cali en la universidad del Valle eso fue en el 2011 entonces van tendencias de todos lados universidades públicas a ver básicamente y echan un discurso muy bonito, el cambio pero digamos los procesos de resistencia se hacen en la práctica ...”</i></p>	<p>De acuerdo con el fragmento anterior, se puede decir que en las organizaciones se generan diálogos y debates entre diferentes comunidades, pero estas organizaciones no tienen continuidad lo cual dificulta y hace que no exista una resistencia activa y una movilización duradera, esto ocasiona inconvenientes en el proceso de resistencia. Es por esto que Tubino (2005) menciona que <i>“...en el interculturalismo crítico se busca suprimirlas por métodos políticos no violentos exigiendo que el diálogo entre las culturas sea de entrada diálogo sobre los factores económicos, políticos, militares, etc...”</i></p>
	<p><i>“...y por otro lado, que como estamos en un sistema capitalista es que somos muy individualistas, entonces, echamos pa nuestro lado ósea, no tenemos la capacidad de respetar al otro ese tema de la interculturalidad es muy complejo, porque en teoría la pluriculturalidad es la capacidad o darnos cuenta de que existen diferentes, y la interculturalidad es la capacidad del respeto hacia esa diferencia, pero aquí todo es pluriculturalidad nos damos cuenta de que existe el otro pero no lo respetamos, la verdad en la práctica no lo respetamos en el discurso somos buenos pero en la práctica no...”</i></p>	<p>En relación con el fragmento anterior, se puede identificar que, el modelo capitalista que actualmente ejerce sobre el territorio nacional tiene relación directa con la incapacidad de ejercer acciones interculturales que permitan comprender la diversidad social, valorar y respetar la diferencia entre culturas en pro de la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades y no solamente conocer acerca de comunidades diferentes o convivencia en un mismo espacio pero sin algún tipo de interrelación profunda, puesto que el sistema genera individualidad y competencia sin importar el otro, así como lo indica León del Río, 2006 quien afirma que <i>“La gran mayoría de estos movimientos atribuyen sus comportamientos enfocados a un pensamiento crítico social y latinoamericano frente a problemáticas socioculturales, ecológicas y humanas del paradigma nocivo de la modernidad capitalista potencializado especialmente por una globalización Neo Liberal que</i></p>

		<p><i>afecta a comunidades indígenas, campesinas y movimientos juveniles, entre otros."</i></p>
	<p><i>"...estamos en sociedad y por ende pues claro tenemos que responder al otro cierto al respeto y construir unas reglas unas normas pero se trata de eso porque entonces a lo que nos lleva el capitalismo es precisamente al individualismos que sea yo y el resto no me importa y ustedes se dan cuenta el sistema educativo está basando en el tema de las competencias pues claro hay que entender el tema del competente y competitivo que también es diferente el asunto ahora incluso por eso es fundamental el conocernos e intercambiar y como te digo si cada uno somos mundos diferentes ahora imagine la sociedad también son mundos diferentes pero entonces como nos enriquecemos ese es el tema..."</i></p>	<p>Con respecto al fragmento anterior se puede decir que, las personas se encuentran y hacen parte de una sociedad en la cual hay normas y como principal medida debe estar enmarcado el respeto para que no se transformen en seres individualistas, a lo que conlleva el capitalismo que la sociedad no se tenga en cuenta y es precisamente lo que no beneficia a las comunidades, por el contrario, es indispensable la interculturalidad en las diferentes sociedades ya que permite conocer e intercambiar ideas, costumbres, aprender cosas nuevas y de esta forma enriquecerse mutuamente. Así como lo fundamenta Jordan (1996) y Del Arco (1998), quienes indican que <i>"el término interculturalidad, implica una comunicación comprensiva entre las distintas culturas que conviven en un mismo espacio, siendo a través de estas donde se produce el enriquecimiento mutuo y por consiguiente, el reconocimiento y la valoración (tanto</i></p>

	<p><i>intrínseca como extrínseca) de cada una de las culturas en un marco de igualdad”</i></p>
<p><i>“...No china es que precisamente yo creo que el éxito de los procesos de resistencia y del éxito de que cada día podamos tener un país mejor y vivir en un mejor país es ese no ósea somos sociedades...”</i></p>	<p>Lo mencionado anteriormente significa que el hecho de ser y crear sociedad a partir de la convivencia con diferentes personas sin importar genero, religión, costumbres, entre otras, es lo que permite crear procesos de resistencia sólidos con el fin de generar acciones reivindicativas a favor de las diferentes comunidades que actualmente se ven afectadas por la violación de sus derechos, así como lo menciona Tubino 2001 quien indica que " <i>donde la interculturalidad es concepto, apuesta y proyecto acuñado y significado por el movimiento indígena; principio ideológico de su proyecto político que desde los 90 ha venido punteando la transformación radical de las estructuras, instituciones y relaciones existente a partir de procesos de resistencia.</i>"</p>

<p><i>“...yo también he estado mucho en el congreso de los pueblos he aprendido muchas cosas de muchos compañeros y compañeras y a si mismo yo creo que también el movimiento campesino por ejemplo hay una cosa bien bonita el movimiento campesino el movimiento afro ahorita están pensando en montar guardia la guardia campesina la guardia afro si, nosotros bueno no sé un ejemplo ahorita concreto que nos hubiera aportado pero si nos han aportado...”</i></p>	<p>Lo expuesto anteriormente implica que la interculturalidad generada en el Congreso de los Pueblos origina que comunidades como la campesina y afro estén interesadas en adoptar costumbres de la comunidad indígena, ya que la interculturalidad también hace referencia al aprendizaje mutuo y al intercambio de saberes y experiencias. Tal cual lo afirma Jordan (1996) y Del Arco (1998), quienes indican que “el término interculturalidad, implica una comunicación comprensiva entre las distintas culturas que conviven en un mismo espacio, siendo a través de estas donde se produce el enriquecimiento mutuo y por consiguiente, el reconocimiento y la valoración (tanto intrínseca como extrínseca) de cada una de las culturas en un marco de igualdad”</p>
<p><i>“...las autoridades indígenas decidieron movilizarse porque habían una serie de leyes que afectaban de manera directa el buen vivir de las comunidades eso genero entonces una movilización de tipo política no reivindicativa normalmente todos los movimientos sociales incluyendo el movimiento indígena siempre se moviliza alrededor de lo reivindicativo ósea para pedir cosas que en su momento requieren las comunidades ósea por ejemplo el movimiento sindical se moviliza por el aumento de salarios el movimiento indígena se moviliza porque se les entreguen tierras y cosas de estas...”</i></p>	<p>De acuerdo con el fragmento anterior, se puede decir que la comunidad indígena determina las movilizaciones como una opción para expresar sus inconformidades las cuales se dirigen hacia accionares colectivos que se generan en relación a procesos de tipo político y reivindicativo pensando en su igualdad y en la defensa de sus derechos y tierras. Así como lo establece Torres (2006) “Las subjetividades ofrecen esquemas referenciales para la construcción de la realidad y hace posible la orientación y elaboración de la experiencia. Al mismo tiempo, favorece los procesos identitarios a partir de los cuales los sujetos tejen el reconocimiento de sí, a través del curso irregular y contradictorio de sus propias acciones”</p>

Subjetividad política	<p><i>“...mucha gente que hasta ese momento no estaba organizada entonces se decide arrancar como a caminar y en el camino ir discutiendo toda esa serie de políticas que vienen afectando de manera directa el buen vivir de las comunidades...”</i></p>	<p>A partir del fragmento anterior se puede decir que las comunidades deciden marchar y en el camino ir debatiendo por las políticas que los afectan, y así generar subjetividades con el fin de hacer valer sus derechos, buscar la igualdad y una reivindicación de tipo político. Así como lo menciona Díaz (2012) la subjetividad política es <i>“la acción de reflexividad que realiza el sujeto sobre sí mismo y sobre lo instituido, centrándose en el plano de lo público (lo que es común a todos) para desde allí protagonizar instituyentemente la política y lo político”</i></p>
	<p><i>“...toda acción que se realice toda actividad que se realice tiene que ser fruto de los consensos y los diálogos y del debate el del compartir de la palabra precisamente pero esa acción esa palabra siempre tiene que estar en el espíritu de lo comunitario...”</i></p>	<p>De acuerdo a lo expresado por el entrevistado se puede indicar que es fundamental la comunicación, el dialogo y el debate entre la comunidad y las autoridades, ya que es la vía principal para llegar a acuerdos y toma de decisiones que van desde y para el bienestar de la comunidad, así como lo afirma Alvarado (2008) <i>“La subjetividad política implica la potenciación y ampliación de las tramas que la definen: su autonomía, su reflexividad, su conciencia histórica, la articulación de la acción y de lo narrado sobre ella, la negociación de nuevos órdenes en las maneras de compartir el poder, y el reconocimiento al espacio público, como juego de pluralidades en las que los sujetos se reconocen como iguales en cuanto humanos, en cuanto hombres o mujeres que comparten múltiples condiciones identitarias, pero que al mismo tiempo se reconocen como diferentes en cuanto es particular su apropiación biográfica de los sentidos compartidos”</i>.</p>

<p><i>“...no somos ni de derecha ni de izquierda para algunas cosas somos supremamente conservadores para otras podemos ser anárquicos pero para otras cosas podemos ser demócratas social demócratas todo depende de lo que la comunidad decida o lo que a la comunidad más le convenga...”</i></p>	<p>Lo mencionado anteriormente indica que, las comunidades indígenas no se basan en una postura política concreta para la toma de decisiones ya que ellos se reúnen y decide lo que mejor les conviene, generando subjetividades y dependiendo de ellas escogen la mas acorde y la que genere mejor beneficio para la comunidad. Como lo menciona Sousa (1994) y Guattari, (1998) <i>“La subjetividad política se construye en el “espacio” por excelencia para la producción de sentido, para este caso el político; es sobre este que actúan los jóvenes, adultos e incluso niños y niñas para construir realidades posibles o transformar las existentes”.</i></p>
<p><i>“...hacemos parte de todos estos esfuerzos de diferentes sectores para tratar de hacer cosas y tratar de generar conciencia y cambiar un poco el país y la forma de pensar de algunos porque cambiar todo el país está complicado o digamos no imposible pero no va ser tampoco tan rápido...”</i></p>	<p>Haciendo referencia al fragmento anterior se puede decir que la unión de diferentes comunidades, poblaciones y sectores del país se reúnen para generar procesos de concientización acerca de las diferentes realidades que enfrentan el país para poder generar un cambio que aun se observa parcialmente, tal como lo afirma Kriger (2010) quien se refiere a que <i>“somos sujetos políticos cuando nos percibimos a nosotros mismos, reflexivamente, como agentes sociales con conciencia de nuestra identidad histórica, que apostamos a tomar decisiones a futuro y nos sentimos responsables de la dimensión política de nuestras acciones (aunque no podamos controlar sus efectos)”</i></p>
<p><i>“...por ejemplo la ONIC para tomar una decisión frente a planes de desarrollo y frente a ese tema por ejemplo nosotros participamos al plan de desarrollo obviamente no pero lo que hicimos fue ese plan de desarrollo bajo</i></p>	<p>Lo dicho en el fragmento anterior, quiere decir que la comunidad primero indica los inconvenientes que se están presentando y luego se reúnen para tomar una decisión y llegar a un acuerdo que solucione las falencias presentadas o generar así mas opciones para</p>

<p><i>las comunidades ellas dicen queremos esto y luego todos se reúnen...”</i></p>	<p>el beneficio de la comunidad. Así como hace referencia Durkheim (1994) que en la subjetividad se crea conciencia colectiva, la cual hace referencia a <i>“representaciones colectivas o sociales, es decir símbolos que tienen un significado común para los miembros de una sociedad y que constituyen formas de interpretar la realidad cotidiana”</i></p>
<p><i>“...con todos esos insumos es que acá armamos la propuesta política para presentarla al plan de desarrollo eso es más o menos la estructura que tenemos y lo mismo cuando nos movilizamos la misma cosa la gente es la que dice si necesitamos movilizamos...”</i></p>	<p>En referencia al fragmento anterior, es preciso evidenciar una subjetividad política ya que ellos mismos hacen sus propias leyes, legislan sus mandatos y mediante propuestas colectivas que benefician a la misma comunidad. Así como lo afirma (Alvarado 2008) <i>la potenciación y ampliación de las tramas que la definen: su autonomía, su reflexividad, su conciencia histórica, la articulación de la acción y de lo narrado sobre ella, la negociación de nuevos órdenes en las maneras de compartir el poder, y el reconocimiento al espacio público.</i></p>
<p><i>“...por ejemplo ahorita aprendimos armar decretos ahorita precisamente hace que ahorita en octubre firmamos un decreto 1953 el 2333 prácticamente hechos por nosotros ustedes saben que las leyes los hacen en el congreso ósea que nosotros mismos estamos legislando que era es una autonomía no en teoría esa es la democracia que legisle l pueblo pero claro aquí no legisla el pueblo aquí legislan unos caspas que compraron los votos del pueblo oculto y hacen leyes en contra del pueblo precisamente entonces nosotros lo que estamos haciendo precisamente es eso como garantizar de que realmente seamos nosotros mismos los que hagamos nuestras propias leyes quien va saber mejor sus propias leyes que nosotros mismos...”</i></p>	

<p><i>“...Es que resistencia no es el hecho de tapar la vía o invadirla resistencia es por ejemplo resistirnos al modelo de consumo por ejemplo resistirnos a dejar el campo y venimos para acá...”</i></p>	
<p><i>“la capacidad de resistencia radica en no dejar el territorio y pervivir como queremos vivir libres y dignos pues claro al venir a vivir en una ciudad ya dejamos de ser libres no vez que no podemos seguir siendo lo que somos y lo que queremos ser”</i></p>	<p>En cuanto a la resistencia dicho en los fragmentos anteriores, es un espacio en el que actúan los jóvenes, adultos e incluso niños y niñas para construir realidades posibles o transformar las existentes, en donde ellos quieren cambiar lo que está sucediendo actualmente y volver a sus tierras sin ser víctimas del conflicto armado. Dado a lo anterior y teniendo en cuenta lo afirmado por De Sousa (1994) y Guattari (1998), <i>"se necesita auto-conocimiento y aptitud de los sujetos para cambiar o modificar aquellas realidades existentes que influyen negativamente frente al sujeto o la comunidad"</i>.</p>
<p><i>“...nosotros decimos bueno en educación vamos a crear un sistema en donde la educación no sea un mercado y no sea para el mercado sino para la vida para vivir dignamente pero esos son cosas que no se crean de la noche a la mañana y eso es cambiar conciencia cambiar el chip de la gente nosotros mismos entonces pensamos de una manera y es muy complicado el proceso de resistencia...”</i></p>	
<p><i>“...en estos momentos tratar de que el congreso permita esos diálogos yo creo que el congreso de los pueblos es un escenario en el que se puede dialogar y partir de ahí comenzar a reflexionar y pensar posibles soluciones...”</i></p>	<p>Teniendo en cuenta el fragmento anterior, se puede observar que el Congreso de los Pueblos propicia espacios de reflexión que permiten al individuo generar conciencia sobre sí mismos y sobre lo instituido. centrándose en el bienestar de la comunidad (lo que es común a todos) Y según a lo que se refiere Díaz (2012) y <i>"para que desde allí puedan protagonizar instituyentemente la política y lo político y no sólo sea el reflexionar sino el llevar a cabo unas propuestas para dar soluciones y así llevar a cabo una transformación"</i>.</p>

“La verdad te digo sin el congreso o con el congreso hemos hecho lo que hemos hecho si me entiendes realmente el congreso de los pueblos ha sido más que todo como digamos algunas dirigentes como Feliciano se mantienen ahí es como un aporte digamos como seguir diciendo ahí están los indios y queremos seguirlos apoyando y sigan organizándose pero digamos como estructura de poder no tiene mayor peso digamos no frente a cosas de reivindicación no porque por ejemplo cuando no hacemos movilizaciones mandan delegados de otras organizaciones apoyarnos no que terminan siendo un bulto para nosotros”.

... Uy! el proceso de paz es necesario y la firma tiene que darse porque sencillamente por un lado lo de las comunidades es donde más se ha generado la violencia la guerra y demás que la guerra está también pensada y diseñada precisamente también para desterritorializarnos para sacar la gente de los campos y sacarla a las ciudades y es fundamental el proceso de paz...

Este fragmento evidencia que la subjetividades políticas que se construyen a partir del congreso de los pueblos, es representada básicamente por las movilizaciones realizadas en otras comunidades indígenas de las cuales el mismo Congreso no tiene gran participación ni resistencia frente a estas situaciones.

De esta manera, y debido a que las subjetividades son construidas de una manera aislada Díaz (2012) afirma esta posición considerando que la subjetividad política es *“la acción de reflexividad que realiza el sujeto sobre sí mismo y sobre lo instituido, centrándose en el plano de lo público”*

Los fragmentos anteriores resaltan la importancia del proceso de paz debido a que sería una reivindicación territorial para las comunidades indígenas, las cuales son las que políticamente se encuentran involucradas en movilizaciones por la lucha de sus derechos vulnerados y de las cuales van naciendo las nuevas subjetividades.

La terminación del conflicto abriría una puerta desde las entidades gubernamentales, las estructuras de poder que vienen del estado y quienes representan a

<p><i>"...en términos políticos porque es que vea en este momento todo lo malo de Colombia que la economía está mal que hasta que si hace sol es culpa de la guerrilla si no hace sol es culpa de la guerrilla sí o no a todo se le echa la culpa a la guerrilla si no hubiera conflicto a quien va echársele la culpa pues a los realmente culpables que son los gobernantes los que han gobernado todo el tiempo..."</i></p>	<p>las diferentes poblaciones y comunidades del país, para comprender y determinar quien realmente a estado involucrado en el conflicto, su durabilidad y sus vínculos con grupos al margen de la ley.</p>
<p><i>"...digamos lo importante acá es como se generan procesos para generar conciencia claro porque por ejemplo podemos haber muchos que somos buenos para tirar piedra digamos pero si eso no está acompañado digamos de una construcción política de una construcción organizativa pues tampoco pero también lo mismo si hay una muy buena estructura política y una muy buena estructura organizativa y eso no está acompañado de procesos reales porque es que lo importante de tapar una vía ni siquiera es taparla o hacer el daño o pedir lo que allá que pedir si no es decirle al estado colombiano y taparle como la oreja y que le comience a doler como para que oiga algo está pasando algo está mal entonces miremos como solucionamos eso que está mal eso sería lo que se llamaría generar conciencia..."</i></p>	<p>A partir del fragmento anterior las subjetividades políticas también se construyen de propuestas organizadas, centralizadas y parametrizadas que conforman un mismo planteamiento, para que este sea reconocido y escuchado en las entidades gubernamentales. No solo para darlo a conocer si no para dar solución a una inequidad o inconformidad por parte de las comunidades que van construyendo estas nuevas subjetividades como actores políticos persistentes en su nueva idea de estado.</p> <p>También Alvarado (2008) afirma que la subjetividad es en cierta medida la negociación de nuevos órdenes en las maneras de compartir el poder, y el reconocimiento al espacio público, como juego de pluralidades en las que los sujetos se reconocen como iguales en cuanto humanos, en cuanto hombres o mujeres que comparten múltiples condiciones identitarias y organizadas.</p>

	<p><i>“...A nosotros el gobierno propio de las comunidades en el cauca bueno y en la mayoría de las comunidades en Colombia ocurre que tenemos una manera digamos es como un sincretismo de organización política no sincretismo entre la colonia y el propio no de las comunidades pueblo nasa concretamente nosotros somos en cabildos esos cabildos tienen una autoridad entonces por ejemplo lo que equivaldría a un municipio el alcalde sería el gobernador con toda la autoridad pero entonces hay varios tipos de autoridades la autoridad política que sería el gobernador cierto y administrativa diríamos estaría la autoridad espiritual que sería el teguala el medico tradicional el que llaman el chamán esta bueno básicamente esas dos figuras de poder pero el gobernador tiene también una estructura y a estos los nombras cada año en una asamblea general por eso decimos que nuestro sistema democrático no es delegatario...”</i></p>	<p>Las comunidades indígenas en un intento por conciliar doctrinas distintas y guardar una coherencia entre ellas, delegan a otros actores políticos el poder, el cual debe ser siempre en pro de la comunidad y es la comunidad quien decide que debe realizar el gobernador.</p> <p>Estos procesos de participación política llevan a las comunidades a manejar otro tipo de jerarquía y estructura social, lo que permite que todos realmente participen en las decisiones, las reuniones y los procesos de organización. Entre ellos precisamente plantean una posibilidad de construir programas comunes que nazcan de sus propia iniciativa y aporten a su comunidad a través del tiempo y frente a otras comunidades.</p> <p>Como sugiere Kriger (2010) refiere que <i>“somos sujetos políticos cuando nos percibimos a nosotros mismos, reflexivamente, como agentes sociales con conciencia de nuestra identidad histórica, que apostamos a tomar decisiones a futuro y nos sentimos responsables de la dimensión política de nuestras acciones”</i></p>
<p>Organización</p>	<p><i>“...todos estos cargos que determinamos son como el cabildo mayor que decimos son los empleados de la comunidad simplemente lo que ellos hacen es obedecer lo que la comunidad decidió no que tenemos que repartir tal cosa tenemos que hacer tal trabajo, son los que orientan y lo otro es que en el cabildo hay como unos consejos...”</i></p>	

"...Yo veo fundamental para generar organización es importantísimo rotar el poder y entre más gente haya en esos espacios de poder que se formen mucho mejor eso es lo que garantiza que la vaina crezca se mantenga y perviva y por esos nosotros creemos que el CRIC no va a desaparecer en muchos años..."

A partir del fragmento anterior las subjetividades construidas por actores políticos que manejan un programa que busca:

- Reconstruir y Fortalecer los planes, proyectos de vida los pueblos indígenas
- Reivindicar y Desarrollar sus derechos constitucionales, económicos, sociales y culturales
- Fortalecer el proceso de autonomía territorial, ambiental y Política. así mismo, Domínguez (1995, 2009) afirma que la subjetividad como “una idea que hace referencia no solo a las representaciones subjetivas sino también a las acciones que tienen los individuos”.

ANEXO 5. Matriz análisis entrevista 02.

	FRAGMENTOS	ANÁLISIS
INTERCULTURALIDAD	<p><i>“..Nosotros pertenecemos a un proceso que se llama cabildo Uitoto en Bogotá, el congreso de los pueblos creo que es un caminar que viene a nivel nacional, y nosotros tocamos más el tema de la ciudad, esto va abarcado más hacia la gente de territorio que viene y hace sus convocatorias ya para hacer presión o cuando no hay atención del estado, pero más que todo nosotros en caso de cabildos en ciudad, nuestros espacios a los que queremos llegar, o los entes a los que queremos llegar es al Distrito”.</i></p>	<p>De acuerdo al fragmento anterior, las comunidades hacen sus convocatorias para ejercer presión cuando el Estado no les presta atención estas comunidades exigen un espacio propio, y adecuado para una vida digna. Diferente que el Estado que busca suprimirlas por métodos políticos no violentos, así como lo afirma Tubino (2005) <i>"exigiendo que el diálogo entre las culturas sea de entrada diálogo sobre los factores económicos, políticos, militares, etc. que condicionan actualmente el intercambio franco entre las culturas de la humanidad"</i>.</p>
	<p><i>“...Nos han invitado a participar y hemos estado pero más apoyando como a la gente de territorio, para no estar aislados de ellos y apoyando más que todo es la parte territorial no acá de Bogotá...”.</i></p>	<p>Según el fragmento anterior, se evidencia que la participación es de suma importancia ya que en ella no van a estar aislados y van a estar apoyando las personas de territorio, esto ayuda a crear una diversidad cultural, tratando de comprender las diferencias culturales, así como lo establece Michael y Thompson (1995) en donde <i>"ayudando a la gente a apreciar y gozar las contribuciones hechas por distintas culturas en sus vidas, así como asegurar la completa participación de cualquier ciudadano para derribar las barreras culturales"</i>.</p>

	<p><i>“...el tema de visibilizar y de unir esfuerzos en procesos si es importante para nosotros porque la gente trabajando en a veces no tiene como ningún territorio, viene a Bogotá a partir del congreso de los pueblos y conoce que hay un proceso de cabildos en ciudad, entonces nos ayuda a hacer como otra vez esa unidad entre territorio y ciudad, esto para nosotros es importante pues como para conocer de los dos lados”.</i></p>	<p>A partir del fragmento anterior, se entiende que el Congreso de los Pueblos ayuda a visibilizar y unir esfuerzos entre territorio y ciudad para comprender y conocer los dos espacios; ya que es un proceso de carácter social y popular que convoca todas aquellas dinámicas y procesos de pueblos, sectores y regiones que estén dispuestas a emprender una construcción legislativa común para mandar el futuro y el presente de nuestro país con una perspectiva latinoamericana y mundial (Congreso de los Pueblos, 2010)</p>
	<p><i>“...en esa parte es muy bonito porque estamos hablando estamos hablando de étnicos de lo que abarca la población afro campesina del mismo gitano los indígenas y tenemos como el mismo digamos la misma línea de sufrimiento son culturas diferentes pero también hay incidencias en varios temas de sufrimiento el mismo conflicto armado que nos afecta a nosotros entonces tenemos similitudes bastante fuerte y ese compartir el tema de mingas llega en esos espacios es muy bonito porque se aprende de la otra cultura esencialmente de mi parte a mí me gusta compartir con otras culturas y otros pueblos y otras comunidades étnicas...”.</i></p>	<p>Así como se concluye en el fragmento anterior, existen similitudes entre diferentes culturas que es el sufrimiento del conflicto armado , que no solo afecta a la cultura indígena, sino también a diferentes poblaciones como la afro y la campesina, a partir de estas semejanzas ellos comparten en diferentes espacios temas culturales en donde se va aprendiendo una de la otra, tal cual lo afirma Jordan (1996) y Del Arco (1998), quienes indican que <i>“el término interculturalidad, implica una comunicación comprensiva entre las distintas culturas que conviven en un mismo espacio, siendo a través de estas donde se produce el enriquecimiento mutuo y por consiguiente, el reconocimiento y la valoración (tanto intrínseca como extrínseca) de cada una de las culturas en un marco de igualdad”</i></p>

<p style="text-align: center;">SUBJETIVIDAD POLÍTICA</p>	<p><i>“...Yo lo veo más como un movimiento de movilización que siempre está en pro de un objetivo, más que todo como para hacer presión para ser escuchados en base a algo en común, algún sufrimiento o cosas por el estilo...”</i></p>	<p>De acuerdo al fragmento se puede rescatar que la subjetividad política se construye en las movilizaciones, las cuales tienen un objetivo en común que es para el bienestar de la comunidad, así mismo Domínguez (1995, 2009) afirma la subjetividad como <i>“una idea que hace referencia no solo a las representaciones subjetivas sino también a las acciones que tienen los individuos”</i></p>
	<p><i>“...Yo creo que si es un espacio pues es visible los medios lo distinguen acá en la ciudad y en cualquier parte lo que salga en los medios la gente lo está hablando es más el tema de visibilizarían pero realmente se hace eco al Estado y al gobierno que es lo más importante si no queda como cualquier noticia y ya...”</i></p>	<p>Este párrafo afirma que los actores políticos se hacen visibles, para que los medios lo hagan público y el estado se dé cuenta de sus inconformidades y reestablezca medidas para solucionar dicho problema. Así, Durkheim (1994) lo define como <i>“representaciones colectivas o sociales, es decir símbolos que tienen un significado común para los miembros de una sociedad”</i></p>

"...El tema del proceso de paz ya desde el cabildo Uitoto si ha estado muy pendiente porque son temas que a nosotros nos abarcan tanto a nivel nacional como acá en el distrito igualmente creo que no es mentira que nos estamos rigiendo en lo que dijo el año pasado el presidente entonces estamos en ese entorno del tema de la paz que nos incluye mucho a nosotros como pueblos indígenas..."

"...El estado es pues el que nos ha violado muchos derechos a nosotros desde el tema de la minería ahorita por ejemplo también no hay protección en esos temas y todavía siguen la tala de árboles esta toda esa línea es culpa del Estado es cuando no nos escucha en la sierra también hay un fuerte digamos sufrimiento cuando el Estado no lo escucha se vulneran cuando se habla de la consulta previa no hay consulta previa..."

Estos fragmentos aseguran que los actores políticos idealizan el proceso de paz, como algo que debe mantenerse y darse para la sociedad, pues así, se hallaran a las personas que han mantenido y perpetuado este conflicto como los "culpables" de las guerras colectivas en decrementos de las mismas comunidades indígenas. Igualmente, Marx (1998) argumenta que, *"La subjetividad colectiva es una homogenización emancipadora que se contrapone a la homogenización reguladora del capitalismo pero a costa de sacrificar subjetividades individuales."*

ANEXO 6. Matriz análisis entrevista 03.

	FRAGMENTOS	ANÁLISIS
INTERCULTURALIDAD	<p><i>"...el Congreso de los Pueblos es un conjunto de organizaciones que todas tenemos un sendero político, es la defensa del territorio ósea, yo no creería que hay una organización y que hay unos más que otros, ahí todos participamos los que unos más que otros pero si estamos en la parte de participación"</i></p>	<p>A partir del fragmento anterior, se resalta que el Congreso de los Pueblos es un espacio político en donde defienden sus territorios y se tiene en cuenta la participación de parte de todos los miembros de la comunidad abriendo espacios de dialogo en donde se conocen temas de otras organizaciones y por medio de estas se encuentran vinculados. De acuerdo a estos diálogos se evidencia el tema de intercultural referenciado por fundamento principal a Jordan (1996) y Del Arco (1998), quienes indican que <i>"el término interculturalidad, implica una comunicación comprensiva entre las distintas culturas que conviven en un mismo espacio, siendo a través de estas donde se produce el enriquecimiento mutuo y por consiguiente, el reconocimiento y la valoración (tanto intrínseca como extrínseca) de cada una de las culturas en un marco de igualdad"</i></p>
	<p><i>"....he tenido la posibilidad de participar en espacios de abrir espacios de dialogo a nivel general, de participar, de conocer muchas personas más, de conocer otras organizaciones, otros procesos organizativos que de una u otra forma, ahí han estado vinculados a este proceso"."</i></p>	

	<p><i>"...Yo no pensaría en beneficio a la comunidad mía, nosotros como pueblos indígenas lo que hemos hecho es beneficio de todos los pueblos, el caso de la Organización Nacional Indígena en Colombia hemos luchado por la defensa de todos los pueblos..."</i></p>	<p>Con respecto al fragmento anterior se puede decir que los pueblos indígenas se unen con el fin de defender su territorio y buscar no solo su beneficio propio si no también el de las diferentes comunidades que comparten e interactúan entre sí. Como lo fundamenta Jordan (1996) y Del Arco (1998), quienes indican que <i>"el término interculturalidad, implica una comunicación comprensiva entre las distintas culturas que conviven en un mismo espacio, siendo a través de estas donde se produce el enriquecimiento mutuo..."</i></p>
	<p><i>"...el hecho de compartir con otros pueblos eso termina juntándose y eso se convierte en una fuerza política pero también, en un arraigo cultural que termina fortaleciéndose por ese compartir que hay entre los pueblos..."</i></p>	<p>A partir del fragmento anterior se evidencia que para la comunidad indígena el compartir con otras comunidades les permite fortalecerse como comunidad y crear una diversidad cultural, así mismo permite convertirlos en una fuerza política. Social y cultural Así lo afirma Michael y Thompson (1995), como <i>"una filosofía que se esfuerza por crear una diversidad cultural, tratando de comprender las diferencias culturales..."</i></p>
<p>SUBJETIVIDAD POLÍTICA</p>	<p><i>"...hemos luchado por la defensa de todos los pueblos indígenas, por la defensa del territorio, por la defensa de un gobierno propio por mantener nuestra autonomía, por mantener nuestros derechos, eso es lo que plantearía..."</i></p>	<p><i>Teniendo en cuenta el fragmento anterior, se evidencia también que las comunidades indígenas se unen o congregan sus propósitos, con el fin de defender su territorio, así mismo buscan un gobierno propio que no los excluya ni les vulnere sus derechos. Como lo menciona Durkheim (1994) en la subjetividad se crea conciencia colectiva, la cual hace referencia a "representaciones colectivas o sociales, es decir símbolos que tienen un significado común para los miembros de una sociedad y que constituyen formas de interpretar la realidad</i></p>

		<i>cotidiana”</i>
	<p><i>"...he tenido la posibilidad de participar en espacios de abrir espacios de dialogo a nivel general, de participar, de conocer muchas personas más, de conocer otras organizaciones, otros procesos organizativos que de una u otra forma, ahí han estado vinculados a este proceso"</i></p>	<p>Como se evidencia en el párrafo anterior la subjetividad política se construye a partir de los espacios de dialogo que se generan en organizaciones, las cuales han estado vinculadas a procesos participativos y en los que interactúan la comunidad en general. De igual manera el autor, González (2002) <i>“concibe la subjetividad como sistema complejo que se produce de forma simultánea en el plano social e individual, y que está asociado a la forma dinámica y flexible en que una experiencia actual adquiere sentido dentro de la historia del agente que la produce, sea éste un sujeto individual o social”</i></p>
	<p><i>"...uno como persona lo que hace es guiarse por unas líneas políticas y esas líneas políticas van de acuerdo a lo que nosotros como pueblo nos hemos proyectado a futuro y eso hace que estemos ahí..."</i></p>	<p>Este párrafo evidencia la importancia de construir subjetividad política a través de los conocimientos, el sentir de la comunidad y las necesidades que se quieren trabajar o modificar para el bienestar colectivo. De esta manera, Sousa, (1994) y Guattari, (1998) afirman que <i>"La subjetividad incluye el conocimiento, las construcciones</i></p>

		<p><i>simbólicas e imaginarias de los saberes que entretengan lo simbólico, lo social y lo singular para la construcción de la realidad"</i></p>
	<p><i>"Políticamente, nosotros que es lo que hemos hecho es unirnos para defender nuestro territorio para defender nuestros derechos y también, para plantear cosas que ustedes en la sociedad mayoritaria le llaman el futuro".</i></p>	<p>Lo expresado anteriormente nos informa que las comunidades participantes en el Congreso de los Pueblos se unen para defender aspectos como la vulneración de sus derechos, la restauración de sus tierras, un estilo de vida digno y en torno a ello plantear alternativas políticas a favor de la sociedad.</p>
	<p><i>".., pensamos en que había que hacer acciones y tomarnos por la vía de hecho lo que hasta ahora hemos hecho, fortalecer a las comunidades que hoy de una u otra forma, tienen debilidades en sus procesos organizativos y apoyar también a otros sectores que una u otra forma, hemos estado cerca como ha sido el sector campesino y otros actores"</i></p>	<p>Lo mencionado por el entrevistado, nos indica que dentro del Congreso de los Pueblos se generan procesos de fortalecimiento organizacional a las comunidades que lo requieren, para así, poder realizar acciones reivindicativas conjuntas, de esta manera lo menciona Domínguez (1995, 2009) <i>"Como una idea que hace referencia no solo a las</i></p>

	<p><i>"...nosotros seguimos defendiendo el territorio, planteamos la defensa del territorio..."</i></p>	<p><i>representaciones subjetivas sino también a las acciones que tienen los individuos". Fabris (2010, 2011) "La subjetividad colectiva hace referencia a los modos de pensar, sentir y actuar que tienen los integrantes de un grupo social"</i></p>
	<p><i>"...eso se hace como una especie de logo político, uno tiene una propuesta y uno lo que hace es hablar con los otros,...bueno porque no hacemos esta propuesta, porque no construimos esta propuesta, ese tipo de cosas es lo que hace un logo político, uno habla con los presidentes de las organizaciones y uno termina juntando ese tipo de cosas a veces uno no puede la propuesta de uno puede pasar, como no puede pasar"</i></p>	<p>Teniendo en cuenta el fragmento anterior, podemos observar que en el Congreso de los Pueblos las decisiones se toman en colectivo y beneficiando a las comunidades participantes y al País en general, pues al presentar algún planteamiento este es revisado por todos y conjuntamente se llega a la determinación de realizarlo o no, también lo plantea Sousa, (1994) y Guattari, (1998) <i>"La subjetividad política se construye en el "espacio" por excelencia para la producción de sentido, para este caso el político; es sobre este que actúan los jóvenes, adultos e incluso niños y niñas para construir realidades posibles o transformar las existentes"</i>.</p>

	<p><i>"...nosotros hemos pensado en un Estado incluyente, un Estado donde haya participación de todos y que no todo sea definido por unas cabezas, sino que haya participación, creemos en un Estado que tenga una verdadera democracia, creemos en un Estado que obedezca más a sus a las personas que son de ese Estado y no que obedezca a intereses de particulares como pasa en Colombia y creemos en los principios de igualdad, creemos en los procesos retributivos que es lo que nosotros recibimos pero también, aportamos ese tipo de cosas tiene que ser un Estado, nosotros pensamos que Colombia tiene que ser un país donde haya más participación, un país donde no haya tanta desigualdad y un país donde se respete los derechos de todos incluyendo los derechos de esta tierra"</i></p>	<p>Según lo expresado en el fragmento anterior, se evidencia que la comunidad indígena y en general las comunidades que participan en el Congreso de los Pueblos tienen una idea de estado incluyente, participativo, igualitario y que busca el bienestar colectivo y no el individual, donde haya una verdadera democracia y el pueblo sea quien tome las decisiones en pro de la misma, sin dejar a un lado el cumplimiento de sus deberes, pero así mismo desean el total cumplimiento de sus derechos, así como lo afirma , Alvarado (2008) quien indica que <i>"La subjetividad política implica la potenciación y ampliación de las tramas que la definen: su autonomía, su reflexividad, su conciencia histórica, la articulación de la acción y de lo narrado sobre ella, la negociación de nuevos órdenes en las maneras de compartir el poder, y el reconocimiento al espacio público, como juego de pluralidades en las que los sujetos se reconocen como iguales en cuanto humanos, en cuanto hombres o mujeres que comparten múltiples condiciones identitarias, pero que al mismo tiempo se reconocen como diferentes en cuanto es particular su apropiación biográfica de los sentidos compartidos"</i>.</p>
--	---	--

	<p><i>"...como pueblos indígenas siempre hablamos de paz, siempre hemos dicho nosotros no compartimos con la guerra y en muchas ocasiones de encuentros que han girado alrededor del Congreso de los Pueblos, hemos dicho queremos una solución negociada al conflicto armado y eso es lo que hemos seguido planteado y creemos que el dialogo, en este caso es lo mejor que hay para que haya una paz real pero, la paz no tiene que ser con la participación de unos sino, la paz tiene que ser con la participación de todos".</i></p>	<p>De acuerdo a lo indicado en el fragmento anterior, es importante describir que la comunidad indígena busca la paz del país, pues en las diferentes reuniones realizadas por el Congreso de los Pueblos se determina que debe existir una solución negociada al conflicto armado por medio del dialogo y con la participación de toda la sociedad; tal como lo afirma Torres (2006) <i>"Las subjetividades ofrecen esquemas referenciales para la construcción de la realidad y hace posible la orientación y elaboración de la experiencia. Al mismo tiempo, favorece los procesos identitarios a partir de los cuales los sujetos tejen el reconocimiento de sí, a través del curso irregular y contradictorio de sus propias acciones"</i>;</p>
--	---	--